

Aldred Rolando Enriquez Juárez

“Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.”

Asesora: M.A. Yenni Zuleika De León Morales



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Guastatoya, noviembre del 2021.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guastatoya, noviembre del 2021.



Guastatoya, El Progreso 15 de noviembre de 2021

Ingeniero
Luis Antonio Raguay Pirique
Secretario Académico
Centro Universitario de El Progreso
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Aldred Rolando Enriquez Juárez**

CUI: 3445 66609 0204

Registro Académico: 201542580

Dirección para recibir notificaciones: Aldea Pierdas Blancas, San Cristóbal
Acasaguastlán

Número de teléfono: 59786145 Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Ha realizado las correcciones correspondientes sugeridas durante el examen Privado al informe final de EPS, titulado: "Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada".

Realizado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada.

Por lo que se dictamina favorablemente para que proceda a entregar dos copias en CD, en horario de 9:00 a 17:00 horas en Secretaría Académica.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Guastatoya, departamento de El Progreso a los quince días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MA Dairin Emilsa Catalán Paz
Coordinadora Unidad de EPS
Centro Universitario de El Progreso



Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I	1
1. Diagnóstico.....	1
1.1. Institución Avaladora.....	1
1.1.1. Análisis contextual	1
1.1.1.1. Ubicación geográfica.....	1
1.1.1.1.1. Localización.....	1
1.1.1.1.2. Tamaño.	1
1.1.1.1.3. Límites	1
1.1.1.1.4. Clima.....	1
1.1.1.1.5. Suelo	1
1.1.1.1.6. Principales accidentes	2
1.1.1.1.7. Recursos Naturales	2
1.1.1.1.8. Vías de comunicación.....	2
1.1.1.2. Situación económica.....	2
1.1.1.2.1. Medios de productividad	2
1.1.1.2.2. Medios de comunicación	3
1.1.1.2.3. Servicios de transporte.....	3
1.1.1.3. Social	3
1.1.1.3.1. Integración poblacional.....	3
1.1.1.3.2. Organizaciones funcionales	3
1.1.1.3.3. Grupos étnicos	3
1.1.1.3.4. Instituciones educativas	4
1.1.1.3.5. Cobertura educativa	4
1.1.1.4. Instituciones de salud	4
1.1.1.4.1. Servicios de salud	4
1.1.1.4.2. Servicios básicos.....	5
1.1.1.5. Cultura	5

1.1.1.5.1.	Costumbres y tradiciones	5
1.1.1.5.2.	Celebraciones importantes	6
1.1.1.5.3.	Recreación y deporte	6
1.1.1.6.	Político.....	6
1.1.1.6.1.	Participación cívica ciudadana.....	6
1.1.1.6.2.	Organizaciones de poder local	7
1.1.1.6.3.	Agrupaciones políticas.....	7
1.1.1.6.4.	Gobierno local.....	7
1.1.1.6.5.	Organización administrativa	7
1.1.1.6.6.	Competitividad.....	7
1.1.1.7.	Filosófico	8
1.1.1.7.1.	Prácticas de espiritualidad	8
1.1.1.7.2.	Valores en la convivencia familiar y social	8
1.1.2.	Análisis institucional de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso	8
1.1.2.1.	Datos generales de la institución	8
1.1.2.1.1.	Nombre de la institución.....	8
1.1.2.1.2.	Tipo de institución	8
1.1.2.3.	Croquis	9
1.1.2.4.	Misión de la institución	12
1.1.2.5.	Visión de la institución.....	12
1.1.2.6.	Políticas institucionales	12
1.1.3.	Objetivos	13
1.1.3.1.	Objetivos generales.....	13
1.1.3.2.	Objetivos específicos	13
1.1.4.	Metas	14
1.1.5.	Estructura organizacional.....	15
1.1.6.	Recursos	16
1.1.6.1.	Recursos humanos	16
1.1.6.2.	Materiales	18
1.1.7.	Institucionales.....	19
1.1.8.	Financieros	19
1.1.9.	Técnicas utilizadas para realizar el diagnostico.	19

1.1.10.	Lista de carencias de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso	20
1.2.	Institución avalada	20
1.2.1.	Datos generales de la institución avalada.....	20
1.2.1.1.	Nombre de la institución	20
1.2.1.2.	Tipo de institución	20
1.2.1.3.	Ubicación geográfica.....	21
1.2.1.4.	Misión.....	21
1.2.1.5.	Visión	21
1.2.1.6.	Políticas	21
1.2.1.7.	Objetivos.....	21
1.2.1.7.1.	General:.....	21
1.2.1.7.2.	Específicos	21
1.2.2.	Estructura Organizacional	21
1.2.3.	Recursos	22
1.2.3.1.	Humanos.....	22
1.2.3.2.	Materiales	22
1.2.4.	Mobiliario y equipo.....	23
1.2.5.	Organización Institucional	24
1.2.6.	Servicios.....	25
1.2.7.	Población estudiantil	26
1.2.8.	Listado de carencias	26
1.2.9.	Cuadro de análisis y priorización de problemas.....	27
1.2.10.	Matriz de priorización /Jerarquización del problema.....	30
1.2.11.	Análisis de viabilidad y factibilidad.....	33
1.2.12.	Problema seleccionado	36
1.2.13.	Hipótesis-acción	36
1.2.14.	Solución Propuesta como viable y factible.....	36
Capítulo II	37
2.	Fundamentación teórica.....	37
2.1.	Formación	37
2.1.1.	Proceso de la formación	37

2.2.	Herramientas tecnológicas tecnología de la información y comunicación TIC	38
2.2.1.	Importancia de las herramientas tecnológicas.....	39
2.2.2.	Ventajas de las herramientas tecnológicas	39
2.2.3.	Tipos de herramientas tecnológicas	41
2.2.4.	Funciones de las herramientas tecnológicas.....	44
2.3.1.	Qué importancia tienen las competencias digitales.....	46
2.4.	Educación virtual	47
2.4.1.	Ventajas y desventajas de la educación virtual	47
2.4.2.	Metodología de una educación virtual	48
2.4.3.	Características de la educación virtual.....	51
2.4.4.	Educación a distancia.....	52
2.5.	Leyes que apoyan la educación virtual y a distancia	52
2.5.1.	Constitución Política de la República de Guatemala	53
2.5.2.	Ley de educación Nacional acuerdo Legislativo 12-91	54
2.5.3.	Ley de promoción del desarrollo científico y tecnológico nacional decreto 63-91	55
Capítulo III		57
3.	Plan de acción.....	57
3.1.	Título del Proyecto.....	57
3.2.	Problema	57
3.3.	Ubicación geográfica de la institución.....	57
3.4.	Unidad Ejecutora	57
3.5.	Tipo de Proyecto	57
3.6.	Justificación	57
3.7.	Objetivos	58
3.7.1.	Objetivo general	58
3.7.2.	Objetivos específicos.....	58
3.8.	Metas.....	59
3.9.	Beneficiados.....	59
3.9.1.	Directos	59
3.9.2.	Indirectos	59
3.10.	Actividades.....	59
3.11.	Cronograma de actividades para el logro de los objetivos.....	60

3.12.	Técnicas metodológicas	61
3.13.	Tiempo de realización	61
3.14.	Recursos	61
3.14.1.	Humanos	61
3.14.2.	Materiales	62
3.15.	Financieros	62
3.15.1.	Presupuesto	62
Capítulo IV	63
4.	Ejecución y sistematización.....	63
4.1.	Ejecución	63
4.2.	Actividades realizadas	64
4.3.	Productos y logros	67
4.4.	Sistematización de la experiencia	131
4.5.	Acciones ejecutadas	141
4.6.	Resultados	141
4.7.	Análisis de resultados del formulario aplicado a docentes después de los talleres.	142
4.8.	Implicaciones	147
4.9.	Lecciones aprendidas	148
Capítulo V	149
5.	Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado	149
5.1.	Evaluación ex ante	149
5.2.	Evaluación durante o de desarrollo.....	151
5.3.	Evaluación ex post	154
Capítulo VI	158
6.	Informe del proyecto voluntariado	158
6.1.	Nombre del proyecto	158
6.1.1.	Ubicación geográfica.....	158
6.1.2.	Descripción del proyecto.....	158
6.1.3.	Fuente de financiamiento	158
6.1.4.	Unidad de coordinación	158
6.1.5.	Monto individual del proyecto	158
6.1.6.	Objetivos del proyecto	158

6.1.7. Procedimiento.....	159
6.1.8. Resultados	159
6.1.9. Comentario general del Proyecto de la Hidroponía	160
Conclusiones	161
Recomendaciones	162
Referencias	163
Apéndices	165
Apéndice A. Plan diagnóstico Institución avaladora.....	166
Apéndice B. Instrumentos para el plan del diagnóstico	171
Apéndice C. Instrumentos para el diagnóstico de la institución avalada	181
Apéndice D. Vertebración de temas de fundamentación teórica.....	191
Apéndice F. Esquema de la guía pedagógica	192
Apéndice G. Planificación general de los talleres	193
Apéndice H. Planificación del primer taller de asesoría	194
Apéndice I. Agenda de taller numero 1	195
Apéndice J. Planificación de taller No. 2 Educación virtual y a distancia	196
Apéndice K. Agenda de inducción No. 2	197
Apéndice L. Planificación de Taller No. 3	198
Apéndice M. Agenda de inducción No. 3	199
Apéndice N. Planificación de inducción No. 4	200
Apéndice Ñ. Agenda de inducción No. 4.....	201
Apéndice O. Reunión con miembros de la mesa técnica municipal	202
Apéndice P. Invitación a talleres de inducción	203
Apéndice Q. Fotografías de talleres de inducción sobre el uso de herramientas digitales.....	203
Apéndice R. Diplomas a docentes.....	206
Apéndice S. Entrega de producto a directora del establecimiento	210

Apendice T. Formulario de inscripcion a talleres.....	212
Apéndice U. Invitaciones a los talleres de Entornos Virtuales de Aprendizaje	214
Apéndice V. Diploma de participación a los talleres de entornos virtuales de aprendizaje...	215
Apéndice W. Fotografías del voluntariado.....	216
Apéndice X. Plan de sostenibilidad.....	217
1. Plan de sostenibilidad	217
a. Identificación.....	217
b. Lugar.....	217
c. Responsables	217
d. Justificación.....	217
e. Objetivos.....	218
1.4.1. General	218
1.4.2. Específicos	218
1.5. Descripción	218
1.6. Sostenibilidad institucional.....	219
1.7. Sostenibilidad financiera.....	219
1.8. Sostenibilidad ambiental.....	219
1.9. Sostenibilidad tecnológica	219
1.10. Sostenibilidad social.....	219
1.11. Actividades.....	220
1.12. Recursos para el fortalecimiento	220
1.12.1. Humanos.....	220
1.12.2. Materiales	220
1.13. Financiero.....	220
1.14. Procesos y sus fortalecimientos.....	221
ANEXOS	222
Anexo 1. Solicitud para intervención de proyecto de –EPS-	223
Anexo 2. Constancia de ejecución del proyecto.....	224
Anexo 3. Acta de entrega de plan de sostenibilidad, guía pedagógica y diploma a docentes	225

Índice de Tablas

Tabla 1.

Recursos humanos de la Dirección Departamental 16

Tabla 2.

Mobiliario y equipo de la Dirección Departamental de Educación, El Progreso..... 18

Tabla 3.

Recursos institucionales de la Dirección Departamental de Educación, El Progreso. 19

Tabla 4.

Recursos humanos de -I.N.E.D.- 22

Tabla 5.

Recursos Materiales de infraestructura de -I.N.E.D.- 22

Tabla 6.

Mobiliario y equipo del -I.N.E.D.- 23

Tabla 7.

Organización institucional con la que cuenta el del -I.N.E.D.- 24

Tabla 8.

Servicios con los que cuenta el -I.N.E.D.-..... 25

Tabla 9.

Estudiantes con los que cuenta el centro educativo..... 26

Tabla 10.

Análisis de los problemas 27

Tabla 11.

Matriz de priorización 30

Tabla 12.

Problemas priorizados	31
Tabla 13.	
Análisis de viabilidad y factibilidad	33
Tabla 14.	
Características de la educación virtual.	51
Tabla 15.	
Cronograma para la ejecución de la intervención	60
Tabla 16.	
Presupuesto para la ejecución del proyecto.	62
Tabla 17.	
Actividades planeadas y ejecutadas en el mes de agosto de 2020.....	64
Tabla 18.	
Actividades planeadas y ejecutadas en el mes de septiembre del año 2020.....	65
Tabla 19.	
Actividades planeadas y ejecutadas en el mes de octubre de 2020	66
Tabla 20.	
Productos y logros del proyecto	67
Tabla 21.	
Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico.....	150
Tabla 22	
Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica	152
Tabla 23.	
Lista de cotejo para evaluar el plan de acción	153
Tabla 24.	
Lista de cotejo para evaluar la sistematización	155

Tabla 25.	
Lista de cotejo para evaluar el informe final de –EPS-	156
Tabla 26.	
Cronograma	168
Tabla 27.	
Actividades	170
Tabla 28.	
Lista de cotejo.....	171
Tabla 29.	
Datos de infraestructura.....	172
Tabla 30.	
Datos sobre mobiliario y equipo.....	173
Tabla 31.	
Información documental de la institución	174
Tabla 32.	
Servicios básicos con que cuenta la institución.....	174
Tabla 33.	
Proyección educativa con que cuenta la institución	175
Tabla 34.	
Política laboral con que cuenta la institución	175
Tabla 35.	
Cronograma de actividades del plan diagnostico	178
Tabla 36.	
Responsables de las actividades	179

Tabla 37.	
Organización institucional del centro educativo	181
Tabla 38.	
Infraestructura del centro educativo.	183
Tabla 39.	
Mobiliario y equipo	185
Tabla 40.	
Personal docente y administrativo.....	186
Tabla 41.	
Servicios Básicos	186
Tabla 42.	
Población estudiantil	190
Tabla 43.	
Planificación general de los talleres	193
Tabla 44.	
Planificación de primer taller	194
Tabla 45.	
Agenda taller No. 1.....	195
Tabla 46.	
Planificación de taller de asesoría No.2.....	196
Tabla 47.	
Agenda No. 2 de inducción	197
Tabla 48.	
Planificación de taller No.3	198

Tabla 49.

Agenda de inducción No. 3 199

Tabla 50.

Planificación de inducción No.4..... 200

Tabla 51.

Agenda de inducción No.4 201

Tabla 52.

Procesos y sus fortalecimientos 221

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i>	Plano del primer nivel de Dirección Departamental de Educación de El Progreso.....	9
<i>Figura 2.</i>	Plano del segundo nivel de Dirección Departamental de Educación de El Progreso.....	10
<i>Figura 3.</i>	Plano de las bodegas de Dirección Departamental de Educación de El Progreso.....	11
<i>Figura 4.</i>	Organigrama institucional de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.....	15
<i>Figura 5.</i>	Organigrama del centro educativo, Instituto Nacional de Educación Diversificada.....	21
<i>Figura 6.</i>	Logotipo de la herramienta Padlet.....	42
<i>Figura 7.</i>	Logotipo de la herramienta Canva..	42
<i>Figura 8.</i>	Logotipo de la herramienta Google Meet.....	43
<i>Figura 9.</i>	Logotipo de la herramienta Screencast-o-matic.....	44
<i>Figura 10.</i>	Organigrama de una clase virtual.	50
<i>Figura 11.</i>	Primer taller de inducción sobre herramientas digitales para la educación.....	134
<i>Figura 12.</i>	134
<i>Figura 13.</i>	Segundo taller de herramientas digitales.....	135
<i>Figura 14.</i>	Primer sesión del Diplomado E.V.A.	136
<i>Figura 15.</i>	Tercer taller de herramientas digitales.....	136
<i>Figura 16.</i>	Cuarto taller de herramientas digitales.	137

<i>Figura 17.</i>	Retroalimentación de las tareas del diplomado E.V.A.....	138
<i>Figura 18.</i>	Retroalimentación de tareas de diplomado E.V.A.	138
<i>Figura 19.</i>	Entrega de Guía Pedagógica de Herramientas Virtuales.	139
<i>Figura 20.</i>	Reunión de socialización con los docentes de los talleres y Guía Pedagógica.	140
<i>Figura 21.</i>	Gráfica. ¿Los talleres de herramientas virtuales cumplieron con sus expectativas?	142
<i>Figura 22.</i>	Gráfica. En la escala de 1 a 5 ¿Qué tanto cree que creció su conocimiento en herramientas virtuales?.....	143
<i>Figura 23.</i>	Gráfica. ¿Cree que se fortalecieron sus competencias digitales?	143
<i>Figura 24.</i>	Gráfica. De las herramientas presentadas ¿cuáles se les facilita a usted utilizar con sus estudiantes?.	144
<i>Figura 25.</i>	Gráfica. ¿Esta implementado las herramientas tecnológicas en sus clases a distancia?.....	145
<i>Figura 26.</i>	Gráfica. ¿Qué herramientas de evaluación de la guía utiliza en sus clases?	145
<i>Figura 27.</i>	Gráfica. ¿Qué herramientas utilizas más según la necesidad que tienes tú y tus estudiantes?.....	146
<i>Figura 28.</i>	Gráfica. ¿El contenido de la Guía te pareció?.	147
<i>Figura 29.</i>	Elementos que contiene la guía pedagógica.....	192
<i>Figura 30.</i>	Reunión con miembros de la mesa técnica municipal.....	202
<i>Figura 31.</i>	Reunión con miembros de la mesa técnica municipal.....	202
<i>Figura 32.</i>	Invitación a los con inscripción a los talleres de inducción en herramientas digitales.....	203
<i>Figura 33.</i>	Captura de pantalla de la grabación sobre primer taller desarrollado.....	203
<i>Figura 34.</i>	Captura de pantalla sobre el segundo taller de aprendizaje.....	204
<i>Figura 35.</i>	Captura de pantalla sobre el tercer taller de aprendizaje.	204

<i>Figura 36.</i>	Captura de pantalla sobre el cuarto taller de aprendizaje..	205
<i>Figura 37.</i>	Diploma a docentes que culminaron el taller.	206
<i>Figura 38.</i>	Diploma a docentes que culminaron el taller..	207
<i>Figura 39.</i>	Diploma a docentes que culminaron el taller..	208
<i>Figura 40.</i>	Diploma a docentes que culminaron el taller..	209
<i>Figura 41.</i>	Entrega de guía pedagógica de herramientas virtuales para el fortalecimiento de las competencias digitales..	210
<i>Figura 42.</i>	Entrega de diplomas físicos para los docentes..	210
<i>Figura 43.</i>	Entrega de plan de sostenibilidad..	211
<i>Figura 44.</i>	Formulario aplicado a los docentes después de culminar con los talleres.....	212
<i>Figura 45.</i>	Formulario aplicado a los docentes después de culminar con los talleres.	213
<i>Figura 46.</i>	Invitación a inscripción de taller impartido por el ingeniero Kevin Cordón, miembro de LIDERAB Guatemala.	214
<i>Figura 47.</i>	Ficha informativa sobre lo que se va a tratar en los talleres.....	214
<i>Figura 48.</i>	Diploma de participación en taller EVA.	215
<i>Figura 49.</i>	Sistema hidropónico..	216
<i>Figura 50.</i>	Personas beneficiadas por el proyecto hidropónico..	216
<i>Figura 51.</i>	Solicitud para ejecución del Ejercicio Profesional supervisado.....	223
<i>Figura 52.</i>	Constancia de ejecución del proyecto..	224
<i>Figura 53.</i>	Acta de entrega de plan de sostenibilidad, guía pedagógica y diploma a docentes. (2021).....	226

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es el proceso final para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, consiste en una intervención pedagógica que se elabora basado en una línea de acción, que en este informe es: Educación ciencia y tecnología; consta de diversos capítulos a realizar, siendo el diagnóstico institucional el primero, para indagar y obtener las posibles carencias de la institución; obtenida la carencia a resolver, se tuvo como objetivo la elaboración de un plan de mejora de la enseñanza-aprendizaje, con diversas actividades, entre ellas la investigación, preparación y planificación del epesista en el uso de herramientas digitales para la educación y posteriormente los talleres de inducción docente en donde dieron a conocer diversas herramientas tecnológicas para la educación a distancia. El proyecto “Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia” que se desarrolló con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso. Tuvo un impacto impresionante para la comunidad educativa en general, debido que, era de urgencia la implementación de esta área para mejorar las competencias de los docentes en educación virtual o a distancia, que por la suspensión de clases presenciales fue necesario la implementación de esta modalidad de educación. Por último, se muestra la sistematización describiendo las experiencias obtenidas durante el proceso del –EPS- los logros obtenidos, las implicaciones que hubo, las evidencias del proceso y los resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto.

Palabras claves: competencias, docentes, en línea, herramientas, virtual.

Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Centro Universitario El Progreso CUNPROGRESO, contribuye por medio de diversos proyectos profesionales a la sociedad guatemalteca, por esta razón, los estudiantes epesistas, para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, buscan instituciones o comunidades para aportar al desarrollo de los guatemaltecos. El presente informe consta de seis capítulos que se desarrollaron en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que fue ejecutado en El Instituto Nacional de Educación Diversificada ubicado en San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

En el primer Capítulo se muestra el diagnóstico institucional, que contiene información respecto a carencias, fallas y debilidades, tanto internas como externas, que afectan a la institución, priorizando la más urgente, la viable y factible para darle solución.

En el segundo Capítulo se muestra la fundamentación teórica, que consta de diversos temas, desarrollados respecto a las competencias pedagógicas de los docentes en la actualidad, herramientas digitales para la educación, formación docente, proceso de formación, educación virtual, educación a distancia, así como las leyes que sustentan el proyecto.

El Capítulo tres es el plan de acción, aquí se detallan aspectos como: los recursos que se utilizarán, las actividades a realizar, el tiempo invertido, las personas que intervendrán, los beneficiarios de dicho proyecto, un monto de todos los materiales necesarios que se utilizarán.

En el Capítulo cuatro, se tabulan y analizan las diversas problemáticas que surgen dentro de la institución, juntamente con la sistematización, detallando todas las experiencias obtenidas durante la elaboración de todo el proyecto.

El Capítulo cinco se conforma con todas las evaluaciones que se utilizaron para calificar cada aspecto del informe, esto en conjunto permitió mejorar el proceso.

El Capítulo seis contempla un informe sobre la fase de voluntariado, el cual juntamente con El Centro Universitario se realizó para apoyar a una familia de escasos recursos con un proyecto de hidroponía para aprender a cultivar sus alimentos de uso diario en su propia casa sin necesidad de suelo o de salir a comprarlo al mercado.

Por último, se presentan los apéndices y anexos, que complementan todo el informe del proyecto, debido que, en ellos se encuentran las evidencias de la ejecución del proyecto, planes de actividades, agendas, solicitudes, instrumentos de entrevistas, de observación, evaluaciones y fotografías.

Capítulo I

1. Diagnóstico

1.1. Institución Avaladora

Dirección Departamental de Educación

1.1.1. Análisis contextual

1.1.1.1. Ubicación geográfica

1.1.1.1.1. Localización

La Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- (2011). En el Plan de Desarrollo Departamental 2011-2030 dice que “El departamento de El Progreso se localiza en la Región Nor-Oriental del país de Guatemala”, (p. 11).

1.1.1.1.2. Tamaño.

SEGEPLAN (2011). En el Plan de Desarrollo Departamental 2011-2030 indica que el departamento de El Progreso “Tiene una superficie aproximada de 1,992 KM²”. (p. 11).

1.1.1.1.3. Límites

SEGEPLAN. (2011). Menciona: “Geográficamente limita al Norte con el departamento de Alta Verapaz y Baja Verapaz; al Sur con Guatemala y Jalapa; al Este con Zacapa y Jalapa; y al Oeste con Baja Verapaz y Guatemala”, (p. 11).

1.1.1.1.4. Clima

El departamento de El Progreso se caracteriza por tener un clima bastante cálido y templado en casi todo el año. Se marcan dos estaciones, las cuales son: seca, de octubre a mayo y lluviosa de junio a septiembre; debido a la poca presencia de lluvias pertenece al corredor seco del país.

1.1.1.1.5. Suelo

Según SEGEPLAN. (2011). En el Plan de Desarrollo Departamental 2011-2030 indica que, “Los suelos generalmente profundos de texturas francas, color negro y bien drenado (...) suelos que van desde superficiales a muy superficiales con las características que son: de colores grises o pardos moderadamente drenados y texturas francas y arcillosas”, (p. 46).

1.1.1.1.6. Principales accidentes

SEGEPLAN. (2011). En el Plan de Desarrollo Departamental 2011-2030 establece que, entre los principales accidentes se pueden destacar “La sierra de las Minas, montaña Las Guacamayas, montaña Los Ocotes en San Antonio La Paz”, (p. 20).

1.1.1.1.7. Recursos Naturales

El departamento de El Progreso está ubicado en una de las zonas semiáridas del territorio guatemalteco, sin embargo, hay una diversidad de recursos naturales que, aunque no son abundantes son necesarios para que haya diversidad de flora y fauna en el departamento.

Según SEGEPLAN (2011). En el Plan de Desarrollo Departamental 2011-2030 se detalla, “Los recursos naturales han ido disminuyendo gradualmente entre esos recursos se encuentran: la cobertura forestal y los caudales de agua. El departamento posee una diversidad de zonas de vida que forman parte de la zona semiárida”, (p. 82).

1.1.1.1.8. Vías de comunicación

Según SEGEPLAN. (2011). El departamento de El Progreso cuenta con tres importantes vías de comunicación las cuales son: la Carretera Interoceánica CA-9 que del Norte conduce a Puerto Barrios, Zacapa y Chiquimula y del Sur a la Ciudad Capital. La C-14, que partiendo de El Rancho se desvía hacia las Verapaces; además por Sanarate la RN-19 que conduce hacia Jalapa, así como caminos de terracería que une a municipio y aldeas a nivel intermunicipal e interdepartamental. La otra vía de comunicación es la vía férrea, que cruza el departamento y une a la capital con Puerto Barrios; sin embargo, esta ya no se utiliza porque su infraestructura está deteriorada, (p. 44).

1.1.1.2. Situación económica

1.1.1.2.1. Medios de productividad

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE- (2008). En el boletín estadístico del departamento de El Progreso, la productividad se divide en dos categorías principales: la agrícola con frijol, maíz, tabaco, tomate; y la producción artesanal con cestería, cerámica, pirotecnia, (p.46).

1.1.1.2.2. Medios de comunicación

El departamento cuenta con todos los medios de comunicación, básicos, como lo son telefonía, internet móvil y residencial, servicio de televisión de paga por cable y satelital, radios departamentales.

1.1.1.2.3. Servicios de transporte

Según lo descrito por SEGEPLAN- (2011). En el Plan de desarrollo departamental 2011-2025 el departamento de El Progreso, los servicios de transporte se dividen en cuatro niveles que son: primer nivel: servicio de moto taxis, en un mismo municipio, segundo nivel: transporte extraurbano de rutas cortas, entre municipios, tercer nivel: transporte extraurbano de rutas intermedias, desde los municipios hacia la capital del país, cuarto nivel: transporte extraurbano de rutas largas interdepartamentales.

1.1.1.3. Social

1.1.1.3.1. Integración poblacional

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (2018). El departamento de El Progreso en el 2018, cuenta con una población total de 176, 632 habitantes; 87,172 de género masculino y 89,460 de género femenino.

1.1.1.3.2. Organizaciones funcionales

Según SEGEPLAN. (2011). En el Plan de Desarrollo Departamental 2011-2030 indica que, “El departamento de El Progreso y sus comunidades están organizadas por medio de Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES- y Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, comités diversos y asociaciones locales integrados también por líderes de las comunidades”, (p. 59).

1.1.1.3.3. Grupos étnicos

Según los Principales resultados obtenidos del censo 2018 hecho por el Instituto Nacional de Estadística -INE- el grupo étnico que predomina en el departamento de El Progreso es el ladino, ocupando este el 98% de la población total, mientras que el 2% se distribuyen entre un 1% para población de origen Maya y el otro 1% población extranjera, Garífuna o afrodescendiente. (p.11).

1.1.1.3.4. Instituciones educativas

SEGEPLAN. (2011). Menciona que, de 600 establecimientos que existen en el territorio 203 son del nivel pre-primario; 278 de primaria, 74 de nivel básico y 45 del nivel medio, siendo el 80% del sector oficial, 17% privado y 3% por cooperativa, con una proporción de alumnos atendidos por maestro en el 2008 de, 23 en el nivel pre-primario, 26 en primaria, 23 en básico y 14 en diversificado, las que se consideran como cantidades adecuadas para la realización del proceso de enseñanza y aprendizaje y el mejoramiento de la calidad de la educación, (p. 29).

1.1.1.3.5. Cobertura educativa

SEGEPLAN. (2011). Menciona que:

En el último año la cobertura a nivel primario del departamento se ha incrementado sustancialmente en parte a debido al programa de gobierno, Mi familia Progresá; sin embargo, es importante hacer notar que un buen porcentaje de la cobertura educativa corresponde al sector privado, es decir que padres y madres de familia pagan porque sus hijos asistan a la escuela. El 61.88% de la población escolar corresponde al sector oficial, el 32.79% al sector privado y un 5.33 % es del sector por cooperativa. El nivel educativo con mayor cobertura privada corresponde al nivel de educación para adultos y diversificado, (p. 29).

1.1.1.4. Instituciones de salud

1.1.1.4.1. Servicios de salud

SEGEPLAN. (2011). Describe que, en el primer nivel de atención se tienen: 39 puestos de salud y 1 puesto de salud reforzado, ubicados estratégicamente en el territorio, acorde a los lugares más poblados o en puntos de convergencia. Para el segundo nivel de atención, cuenta con: 1 Centro de Salud tipo “A” ubicado en el municipio de Sanarate, 5 Centros de Salud tipo “B” (Morazán, Sansare, El Jícaro, San Antonio La Paz y San Cristóbal Acasaguastlán) 1 Centro de Atención Permanente –CAP- en San Agustín Acasaguastlán, 3 Centros de Recuperación Nutricional -CRN-, (Sanarate, San Agustín Acasaguastlán y Guastatoya), 2 Clínicas móviles (1 San Agustín y 1 en el Jícaro), (p. 22).

1.1.1.4.2. Servicios básicos

➤ Agua potable

Según SEGEPLAN. (2011). Indica que:

El 15.13% de los hogares no están conectados a ninguna red de distribución de agua y del total de hogares que disponen de este servicio únicamente el 80.04% cuentan con chorro exclusivo, el resto dispone de este servicio de manera compartida, chorro público, pozos, compra por medio de cisterna o camión, ríos, entre otros, (p. 33).

➤ Energía eléctrica

SEGEPLAN. (2011).

De acuerdo al Informe Nacional de Desarrollo Humano –IDH- 2007-2008, el porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica corresponde a un 93.1%; siendo el municipio de San Agustín Acasaguastlán el que menos cobertura tiene, seguido de Morazán y San Cristóbal Acasaguastlán. El municipio con mayor cobertura es Guastatoya, el cual cuenta con su propia planta de generación y distribución de energía eléctrica, (p. 33).

➤ Servicios sanitarios

SEGEPLAN. (2011). En lo que respecta a servicios sanitarios menciona que:

El 87.37 de las viviendas disponen del servicio sanitario, de los cuales 52,71% se utiliza por medio de letrina o pozo ciego; el 22.81% está conectado a la red de drenajes; el 14.88% está conectado a fosas sépticas; y el 9.60% es lavable. En cuanto a la disposición de desechos y líquidos, sin contar con datos cuantitativos se menciona que únicamente las cabeceras municipales y comunidades principales cuentan con servicios de drenajes, pero no dan cobertura al total de la población, (p. 33).

1.1.1.5. Cultura

1.1.1.5.1. Costumbres y tradiciones

SEGEPLAN. (2011). Indica que, la influencia española que tuvo este departamento desde la Conquista, las abundantes Cofradías que ejercían en esa época fueron sucumbiendo a finales del Siglo XVIII, llegando en el Siglo XIX a su más mínima expresión. Actualmente ya no existen, y los ritos religiosos católicos son acompañados por escasos y exiguos comités,

ancianos o hermandades. Dentro de las principales costumbres y tradiciones destacan: la celebración de Ferias Patronales y/o titulares, celebración de la Navidad, Semana Santa y 10 el Día de los Santos, donde se acostumbra a elaborar platillos propios de la época y que son generalizados a nivel nacional, (p. 19).

1.1.1.5.2. Celebraciones importantes

Según SEGEPLAN. (2011). Se celebran en cada municipio las Ferias Titulares o Patronales, en las cuales destacan la realización de jaripeos, elecciones de reinas, peleas de gallos entre otros, destacando la celebración al Señor de Esquipulas, el 15 de enero en el municipio de Guastatoya; la Natividad y la Sagrada Familia, el 25 de diciembre en los municipios de Morazán y El Jícaro; la Virgen del Rosario el 7 de noviembre en el municipio de Sanarate; Nuestra Señora de las Mercedes, el 25 de septiembre en Sansare; San Agustín de Hipona el 28 de agosto en San Agustín Acasaguastlán; San Antonio de Padua el 13 de junio en San Antonio La Paz y San Cristóbal, el 30 de julio en San Cristóbal Acasaguastlán, (p. 19).

1.1.1.5.3. Recreación y deporte

En el departamento se ha invertido en infraestructuras para la recreación y el deporte, se cuenta con seis estadios a nivel departamental; así como también canchas polideportivas, parques, salones, bibliotecas y gimnasios, pero no solo eso, existen, además, sitios naturales y temáticos de origen privado y municipal, que sirven de distracción para los habitantes.

1.1.1.6. Político

1.1.1.6.1. Participación cívica ciudadana

Según SEGEPLAN. (2011). Mecanismo de participación ciudadana, se da por medio de los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo y de la sociedad organizada, evidenciándose una baja participación de la población juvenil, niñez, personas de la tercera edad y mujeres. Sin embargo, las municipalidades con la asesoría de las Oficinas Municipales de la Mujer impulsan acciones para promover la participación de mujeres y niños, por medio de talleres de formación, sensibilización y capacitación, (p. 60).

1.1.1.6.2. Organizaciones de poder local

Según SEGEPLAN (2011) en el Plan de Desarrollo Departamental 2011-2030 indica:

En cumplimiento al Decreto 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, los municipios del departamento de El Progreso y sus comunidades están organizados por medio de Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDES- y Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES; haciendo destacar que, a nivel departamental, también algunos municipios cuentan con un COMUDE organizado y funcionado, (p. 59).

1.1.1.6.3. Agrupaciones políticas

La sociedad esta agrupada de forma variada en el departamento, por medio de grupos políticos con intereses y beneficios en común.

1.1.1.6.4. Gobierno local

El gobierno local conformado por COCODES, COMUDES y comités existentes en cada una de las localidades del departamento, con el fin de velar por las necesidades, festividades y actividades de la comunidad en la que se encuentran.

1.1.1.6.5. Organización administrativa

En el departamento de El Progreso entre la organización político-administrativa se encuentra de la siguiente manera:

- El gobernador departamental.
- Los diputados del departamento.
- Los concejos municipales correspondientes a cada municipio y representados como figura oficial por el alcalde municipal.

1.1.1.6.6. Competitividad

Según el Acuerdo Gubernativo No. 165-96 indica, la creación de las Direcciones Departamentales de Educación en cada departamento por lo que es la única institución de esta índole que existe en el departamento, por lo que no existe competitividad.

1.1.1.7. Filosófico

1.1.1.7.1. Prácticas de espiritualidad

No se cuentan con registros exactos en cuanto a las creencias religiosas; sin embargo, se puede destacar que la mayoría profesa la religión católica, así como también una buena parte de la población profesa la religión evangélica.

“En el departamento de El Progreso existen iglesias coloniales de la denominación católica, los ritos religiosos católicos acompañados por comités, ancianos o hermandades”. SEGEPLAN (201. p. 19).

1.1.1.7.2. Valores en la convivencia familiar y social

En el departamento de El Progreso no hay alguna evidencia que se practiquen valores específicos en todas las familias o en la convivencia social, sin embargo, la población en general aun preserva las buenas actitudes, la empatía, normas de cortesía entre otras.

1.1.2. Análisis institucional de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso

1.1.2.1. Datos generales de la institución

1.1.2.1.1. Nombre de la institución

Dirección Departamental de Educación -DIDEDUC- de El Progreso.

1.1.2.1.2. Tipo de institución

Institución considerada estructura organizativa descentralizada del Ministerio de Educación según Acuerdo Gubernativo No. 165-96 del 21 de mayo de 1996 “Creación de las Direcciones Departamentales de Educación”.

1.1.2.2. Ubicación geográfica

Cementerio Viejo, barrio Las Joyas, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

1.1.2.3. Croquis

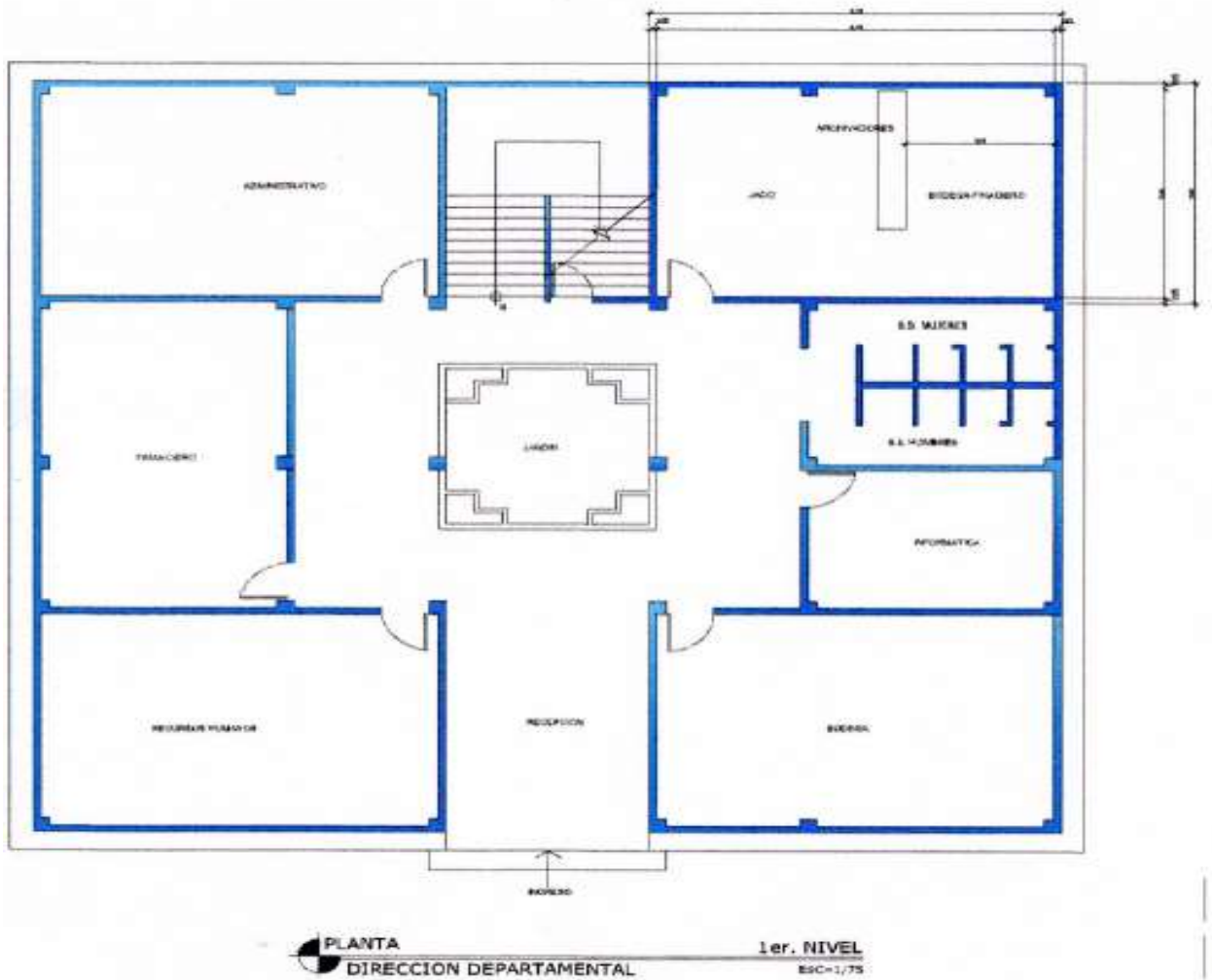


Figura 1. Plano del primer nivel de Dirección Departamental de Educación de El Progreso. Extraído de Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

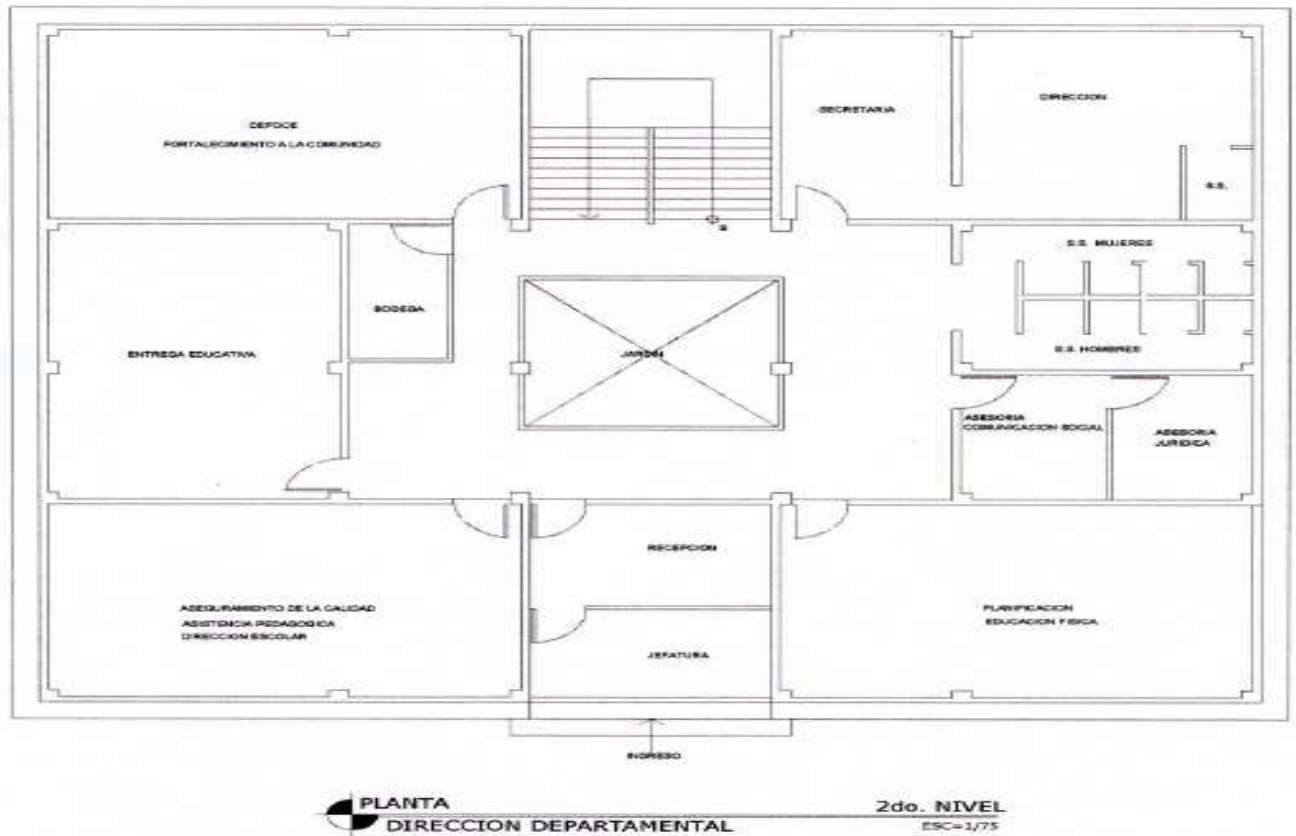


Figura 2. Plano del segundo nivel de Dirección Departamental de Educación de El Progreso. Extraído de Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

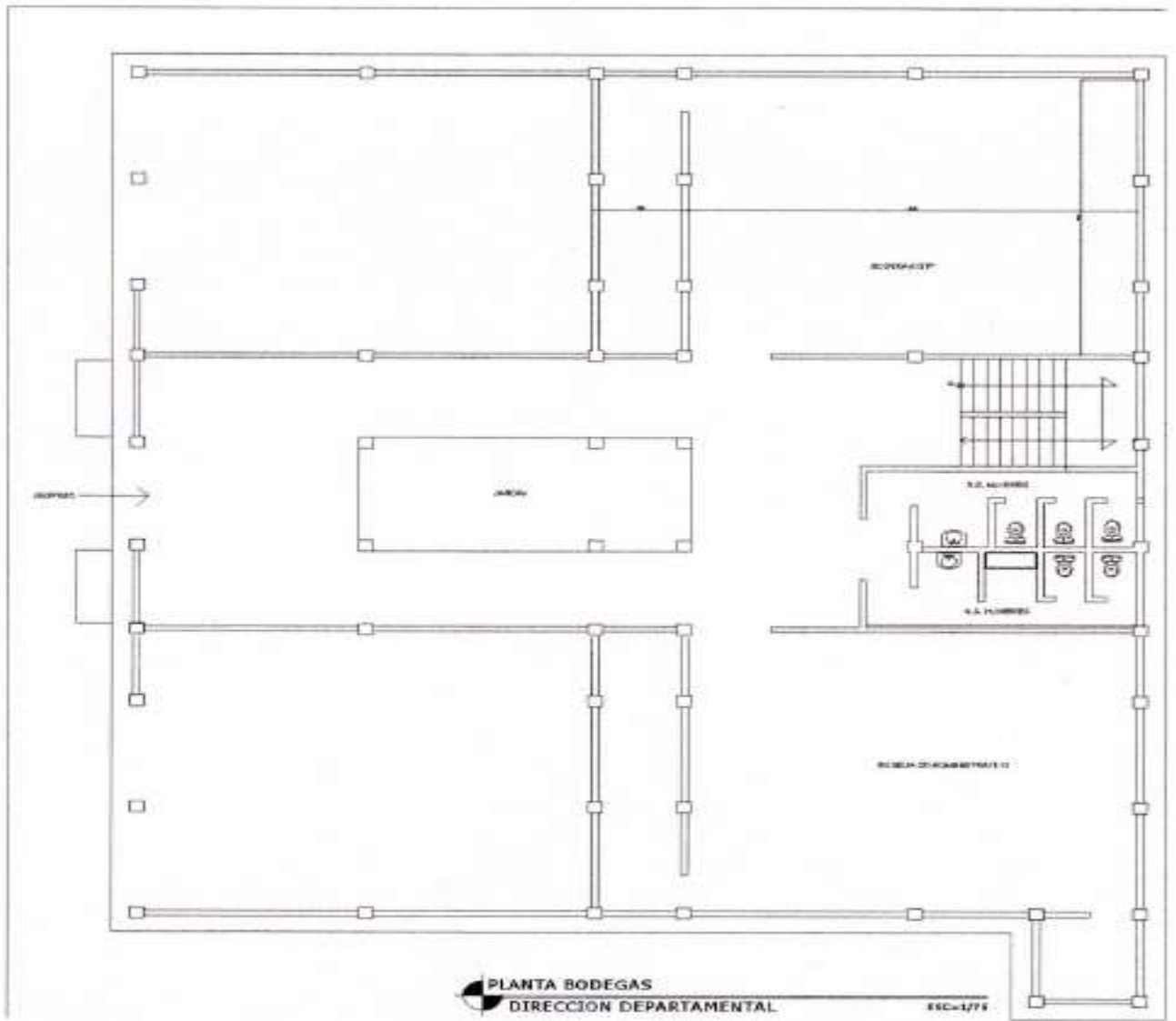


Figura 3. Plano de las bodegas de Dirección Departamental de Educación de El Progreso. Extraído de Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

1.1.2.4. Misión de la institución

Memoria de Labores, DIDEUC, de El Progreso. (2018). Menciona: “Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”, (p. 4).

1.1.2.5. Visión de la institución

Memoria de Labores, DIDEUC, de El Progreso. (2018). Está comprometida a “Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”. (p. 4).

1.1.2.6. Políticas institucionales

Según El Consejo Nacional de Educación y el Ministerio de Educación. (2012). (P.4). Establece las siguientes políticas para las Direcciones Departamentales.

➤ Cobertura

Garantizar el acceso permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

➤ Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

➤ Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

➤ Recurso humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

➤ Educación bilingüe multicultural e intercultural

Fortalecimiento de la educación bilingüe multicultural e intercultural.

➤ **Aumento de la inversión educativa**

Incremento de la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del Producto Interno Bruto).

➤ **Equidad**

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

➤ **Fortalecimiento institucional y descentralizado**

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde al ámbito local, para garantizar la calidad, cobertura y pertenencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

1.1.3. Objetivos

La DIEDUC, de El Progreso. (2019). Describe lo siguiente:

1.1.3.1. Objetivos generales

- “Efectuar las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del Ministerio de Educación a nivel departamental”.
- “Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos”.
- “Desconcentrar y descentralizar el proceso educativo”.

1.1.3.2. Objetivos específicos

- “Constituirse en el canal idóneo entre la comunidad educativa del departamento y el Ministerio de Educación, para atender y resolver los problemas y necesidades planteadas”.
- “Administrar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros asignados al departamento, planificado y programando su utilización en función de las necesidades prioritarias en materia educativa”.
- “Monitorear y evaluar permanentemente la calidad de la educación y del rendimiento escolar, aplicando los correctivos y metodologías adecuadas para el mejoramiento educativo”.

1.1.4. Metas

- Según la Política General de Gobierno. (2016-2020). La meta primordial que se pretende alcanzar en 2019 es proporcionar calidad educativa que permita una “Educación para todas y todos”. (p. 39).
- En cuanto a la cobertura de educación en el nivel primario se puede decir que la meta es de “88%” para el año 2019 tomando como punto de referencia la “Línea base: 82%” en el año 2014. (p. 41).
- En cuanto a la tasa de finalización en el nivel primario, se puede decir que la meta es de “78.8%” para el año 2019 tomando como punto de partida la “Línea base: 71.7” en el año 2013. (p. 41).

1.1.5. Estructura organizacional

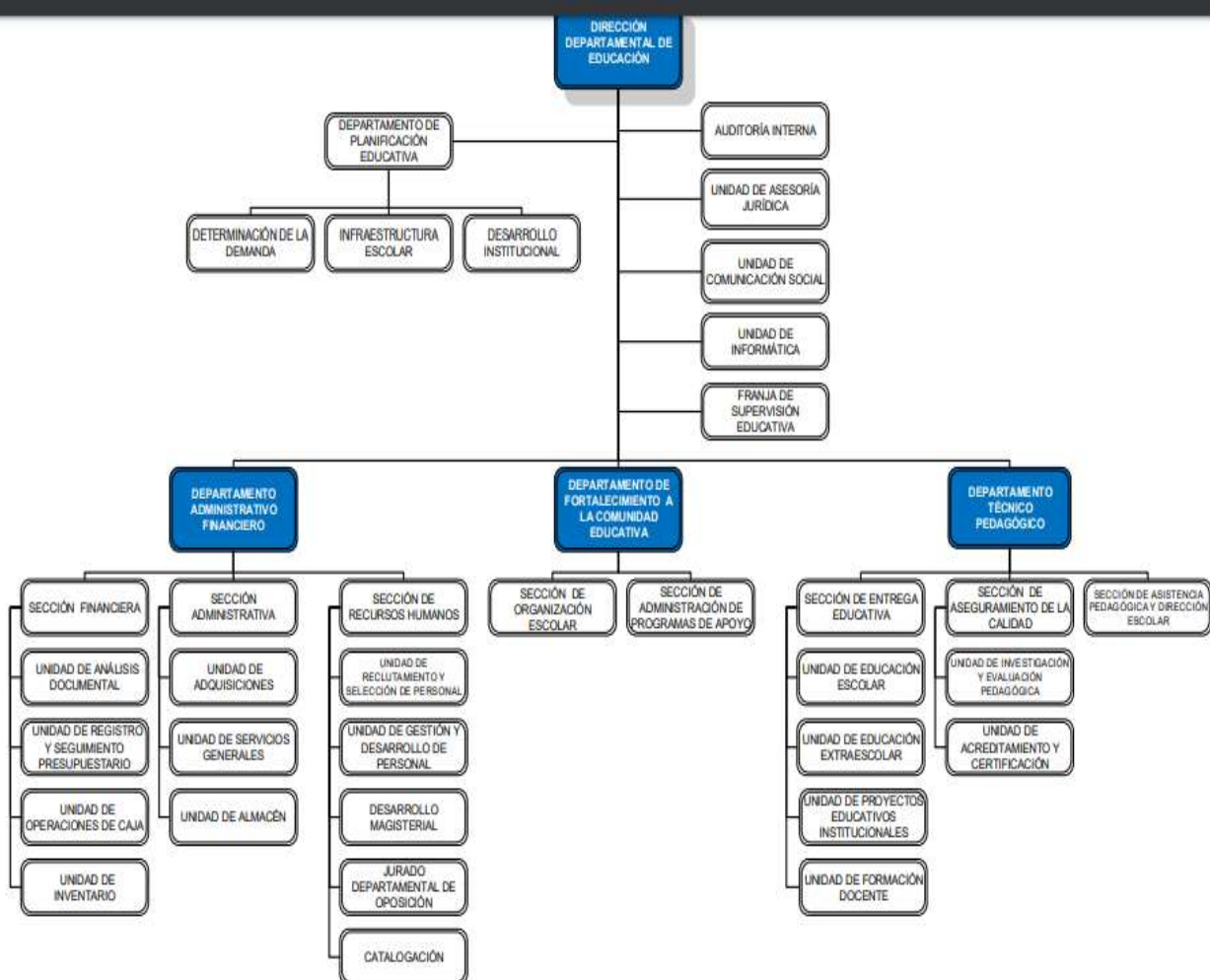


Figura 4. Organigrama institucional de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso. Tomado de Manual de funciones, organización y puestos Direcciones Departamentales de Educación (2020).

1.1.6. Recursos

1.1.6.1. Recursos humanos

Tabla 1.

Recursos humanos de la Dirección Departamental

No.	Nombre del empleado.	Puesto.
Dirección.		
1	Dámaris Oliva España Morales	Directora.
Asistente de dirección.		
2	Helen Maribel Rojas Morales.	Asistente.
3	Carlos Enrique Hernández Alvarado.	Asistente.
Asesoría Jurídica.		
4	Dámaris Oliva España de Carpio.	Asesora Jurídica.
Comunicación Social.		
5		Coordinadora de Comunicación Social.
Educación Física		
6	Mario Amílcar Palma López.	Orientador Metodológico Departamental del Área Curricular de Educación Física.
7	Elba Lucrecia Chacón Cordón.	Coordinadora Técnica.
Educación Extraescolar.		
8	Marta Elida Carías Hernández de García.	Asistente de Educación Extraescolar.
Planificación Educativa.		
9	Reyes Archila Aldana.	Jefe de Planificación Educativa.
10	Rosibel Adalid Dardón de León.	Coordinadora de Determinación de Demanda Educativa.
11	Alejandra María Román García.	Coordinadora de Infraestructura.
12	Ana Lisbeth Ruano.	Coordinadora de Desarrollo Institucional.
Informática.		
13	Edgar Adolfo Santos Barrientos.	Coordinador de Informática.
Departamento Administrativo Financiero.		
14		Jefe de Departamento.
Sección Financiera.		
15	Leslie Vanessa Chávez Salguero.	Asistente Financiera.
Análisis Documental.		
16	Marcia Paola Hernández Ramos de Pineda.	Coordinadora de Análisis Documental.
Operaciones de caja.		
17	Luisa María Calderón Solís.	Coordinadora de Operaciones Caja.
Registro y Seguimiento Presupuestario.		
18		Coordinador de Registro y Seguimiento Presupuestario.
Inventario		
19	Leónidas Octavio Orellana Catalán.	Coordinador de Inventario.
Sección Administrativa		
20	Tania Melissa Chacón Catalán.	Jefa Sección Administrativa.
21	Ylce Victoria Vargas Romero.	Asistente Administrativo.

Adquisiciones		
22	Fredy Alberto Hernández Archila.	Asistente de Adquisiciones.
Servicios Generales.		
23	Luvia Teresa Aldana Catalán.	Coordinadora de Servicios Generales.
24	Ángela Yomara Pérez Franco.	Conserje.
25	Ana Alicia Trigueros Rodríguez.	Conserje.
26	Nicolás Piox Solomán.	Conserje.
27	Juan Gabriel Carranza.	Conserje.
28	Marvin Aroldo Sánchez Ramos.	Piloto.
29	Oscar Gilberto Fajardo Mejía.	Guardián.
30	Maureen Clarissa Ruano Sánchez.	Maureen Clarissa Ruano Sánchez.
Almacén		
31	Leonel Moscoso Orellana.	Coordinador de Almacén
Sección Recursos Humanos.		
32	Ada Georgina Paiz Constanza.	Jefe Sección de Recursos Humanos
33	Graciela Orellana Oajaca.	Asistente Sección de Recursos Humanos
Unidad de Reclutamiento y Sección de Personal.		
34	Leslie Fabiola Valdéz Ramírez.	Coordinadora de Reclutamiento y Sección de Personal
35	Aleida Maricel Aroche Paiz.	Analista de Reclutamiento y Sección de Personal
Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal.		
36	María del Carmen Ramírez Chavarría.	Coordinadora de Gestión de Desarrollo de Personal.
Unidad de Desarrollo Magisterial.		
37	Elvira Cruz Ramírez.	Delegada Departamental de DIDEMAG.
Jurado Auxiliar Departamental de Oposición.		
38	César Augusto Ferrera Castillo.	Coordinador de Jurado Auxiliar Departamental de Oposición.
Unidad de Catalogación.		
39	Dania Lisbeth Palencia García de Estrada.	Catalogadora.
Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa.		
40	Jorge Mario Chinchilla Jacinto.	Jefe Departamento.
41	Juliana Edwards Palencia Orellana.	Asistente del Departamento.
Sección de Organización Escolar.		
42	Liz Aleida Soto López.	Jefe de la Sección.
43	Noralia Noemí Moscoso Aristondo.	Facilitadora de Organización Escolar.
44	Dalia Azucena Ramírez.	Asistente de Organización Escolar.
Sección de Administración de Programas de Apoyo.		
45	Nidia Maricel Morales Castañeda de Peñate.	Jefa de Sección de Administración de Programas de Apoyo.
46	Virginia Lisseth Leiva Falla.	Asistente de Programas de Apoyo.
47	Diana Marissa Contreras Alvarez.	Facilitador de Programas de Apoyo.
Departamento Técnico Pedagógico.		
48	Iris Esmeralda Arriaza Ayala.	Jefa del Departamento Técnico Pedagógico.
49	Sandra Nineth Pérez Manríquez.	Asistente Técnico Pedagógico.
Sección de Entrega Educativa.		

50	Heidy Nohemí Reyes del Cid.	Asistente de Entrega Educativa.
51	Mynor Johel Guillén Carranza.	Coordinador de Educación Escolar.
52	Julio Donald Casasola Carrera.	Coordinador del Ciclo Básico.
53	Rossi María de los Ángeles.	Asistente de Educación Escolar.
54	Evelin Yesenia Mansilla.	Asesor Pedagógico Itinerante.
Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar.		
55	Víctor Manuel Rivas Oajaca.	Jefe de Sección de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar.
Sección de Aseguramiento de la Calidad Educativa.		
56	Guillermo Ramírez Aldana.	Asistente de Aseguram.
57	Élfido Pérez Estrada.	Coordinador de Acreditamiento y Certificación.
58	Michetll Eugenia Boteo del Cid.	Asistente de Acreditamiento y Certificación.
59	Roberto Galán Carranza.	Coordinador de Investigación y Evaluación Pedagógica.
Representantes del Jurado.		
60		Representante Titular del Magisterio ante el Jurado Auxiliar Departamental de Oposición.
61	Paola Ortíz.	Representante Titular del Despacho Ministerial ante el Jurado Auxiliar Departamental.
62	Esmeralda Marroquín.	Representante Suplente del Despacho Ministerial el Jurado Auxiliar Departamental de Oposición.

Nota. Elaboración Propia. Basado en Morales (2019).

1.1.6.2. Materiales

Tabla 2.

Mobiliario y equipo de la Dirección Departamental de Educación, El Progreso

Mobiliario.	Bueno.	Regular.	Malo.
Sillas de oficina.			X
Escritorios de oficina.		X	
Mesas.		X	
Archivos.	X		
Estantes	X		
Murales Informativos.		X	
Equipo.	Bueno.	Regular.	Malo.
Computadoras.		X	
Impresoras.		X	

Cañoneras.	X
Fotocopiadoras.	X

Nota: Tomado de Morales (2019).

1.1.7. Institucionales

Tabla 3.

Recursos institucionales de la Dirección Departamental de Educación, El Progreso.

Área.	Bueno.	Regular.	Malo.
Oficinas.	X		
Área informativa.		X	
Área de espera.		X	
Área para reuniones.		X	
Área verde.			X
Sanitarios.		X	
Estacionamiento.		X	

Nota: Tomado de Morales (2019).

1.1.8. Financieros

La Dirección Departamental de Educación de El Progreso recibe la asignación presupuestaria anualmente por parte del Ministerio de Finanzas Públicas.

Según DIEDUC (citado en Morales 2019), “la unidad de Recursos Financieros de esta institución tiene asignada anualmente la cantidad presupuestaria de Q. 218, 155, 209. 00”

1.1.9. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico.

Debido Al confinamiento Covid-19 todas las técnicas e instrumentos se aplicaron de manera virtual siendo estos los siguientes:

- Análisis documental

Es una técnica de investigación que consiste en la consulta de documentos realizados en investigaciones previas o documentos con los que cuenta la institución a su disposición.

➤ Entrevista

Es una técnica aplicada con el Director Departamental de Educación de El Progreso mediante una conferencia en una plataforma de Videoconferencia, donde se le realizan preguntas claves para verificar la situación actual de la Dirección Departamental.

1.1.10. Lista de carencias de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso

- Sin evidencia de un documento de narración histórica de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.
- Falta de identificación al edificio de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.
- Escasas áreas verdes dentro de la institución y en los alrededores de la misma.
- Desorganización del espacio físico en la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.
- Inexistente señalización en caso de emergencia en la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.
- Falta de un plan de evacuación para el personal de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso en caso de emergencia.
- Deterioro del mobiliario y equipo de la institución.
- Falta de un botiquín de primeros auxilios.
- Espacio limitado en las oficinas de la institución.
- Malinterpretación del liderazgo entre el personal de la institución.
- Deficientes relaciones personales dentro de la institución.
- Falta de trabajo en equipo dentro de la institución.

1.2. Institución avalada

1.2.1. Datos generales de la institución avalada

1.2.1.1. Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Diversificada -I.N.E.D.-

1.2.1.2. Tipo de institución

Educativa.

1.2.1.3. Ubicación geográfica

Barrio El Calvario, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

1.2.1.4. Misión

Según la memoria de labores (2019) la misión es Ser una institución organizada que ofrezca oportunidades a jóvenes con deseos de superación y dispuestos a aportar los conocimientos y habilidades adquiridas, con la convicción de fortalecer el desarrollo socioeducativo de la sociedad guatemalteca. (p.4).

1.2.1.5. Visión

Según la memoria de labores (2019) la visión es Brindar una educación de calidad formando profesionales que se desarrollen e introduzcan en la sociedad, desempeñando con responsabilidad su profesión y poniendo en práctica los valores adquiridos, logrando con ello un bienestar en su vida personal y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos guatemaltecos. (p.4).

1.2.1.6. Políticas

No se evidencia

1.2.1.7. Objetivos

1.2.1.7.1. General:

No se evidencia

1.2.1.7.2. Específicos

No se evidencia

1.2.2. Estructura Organizacional

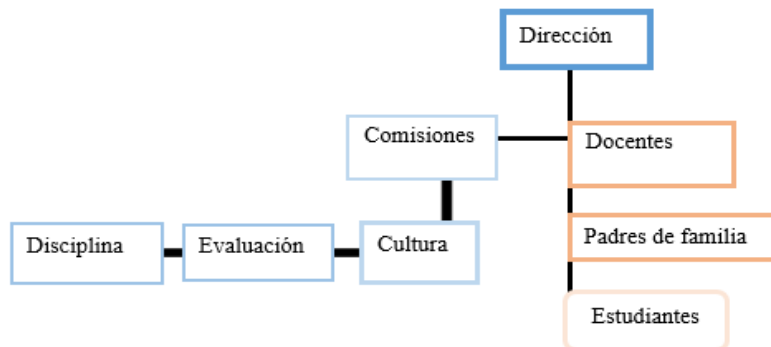


Figura 5. Organigrama del centro educativo, Instituto Nacional de Educación Diversificada. Elaboración propia.

1.2.3. Recursos

1.2.3.1. Humanos

Tabla 4.

Recursos humanos de I.N.E.D

No.	Puesto.	SI.	NO.	Cantidad.	Observaciones.
1.	Director (a).	X		1	
2.	Sub-director (a).		X		
3.	Docentes.	X		4	
4.	Docente auxiliar.		X		
6.	Secretaria.		X		
7.	Personal operativo.		X		
8.	Guardián.	X			
9.	Tendera (a).		X		
Resultado general.		3	5	5	

Nota: Personal con los que cuenta el centro educativo. Elaboración propia. (2020).

1.2.3.2. Materiales

Tabla 5.

Recursos Materiales de infraestructura de I.N.E.D

No.	Aspecto.	Sí.	No.	Estado.			Observaciones.
				B	R	M	
1.	Oficina del director.	X				X	
2.	Secretaría.		X				
3.	Sala de maestros.		X				
4.	Cocina.		X				
5.	Biblioteca.		X				
6.	Laboratorio de computación.		X				
7.	Sanitarios.	X			X		

8.	Bodega.		X			
9.	Patios techados.		X			
10.	Área de recreación.	X		X		
11.	Tienda.		X			
12.	Muro perimetral.	X		X		
13.	Piso.	X		X		
14.	Portón.	X		X		
15.	Pila.	X		X		
Resultado general.		7	8	5	1	1

Nota: Condiciones de la infraestructura del centro educativo. Elaboración propia. (2020).

1.2.4. Mobiliario y equipo

Tabla 6.

Mobiliario y equipo del I.N.E.D

No.	Aspecto.	Si.	No.	Estado.			Observaciones.
				B	R	M	
1	Escritorios de oficina.	X			X		
2	Sillas de oficina.	X			X		
3	Computadoras.		X				
4	Escritorios para estudiantes.	X		X			
5	Mesas.	X		X			
6	Fotocopiadoras.		X				
7	Impresoras.		X				

8	Estantes.	X			
9	Lockers.	X			
10	Cañoneras.	X			
11	Pantallas de proyección.	X			
12	Archivos.	X			
Resultado general.		4	7	2	2

Nota: Condiciones del mobiliario y equipo con el que cuenta el centro educativo. Elaboración propia. (2020).

1.2.5. Organización Institucional

Tabla 7.

Organización institucional con la que cuenta el del I.N.E.D

No.	Aspecto.	Sí.	No.	Observaciones.
1.	Nombre.	X		
2.	Organigrama.	X		
3.	Visión.	X		
4.	Misión.	X		
5.	Principios.	X		
6.	Croquis.	X		
7.	Proyecto Educativo Institucional (PEI).	X		
8.	Comisión de disciplina.	X		
9.	Comisión de evaluación.	X		
10.	Comisión de cultura y deportes.	X		
11.	Libro de actas.	X		

12.	Libro de conocimientos.	X
13.	Libro de caja.	X
14.	Expedientes de personal.	X
15.	Reglamento interno.	X
16.	Libro de asistencia docente.	X
17.	Libro de actas.	X
18.	Libro de inventario.	X
19.	Libro de compras.	X
20.	Memoria de labores.	X
21.	Plan de contingencia ante desastres naturales.	X
22.	Normativo de convivencia.	X
23.	Manual de funciones.	X
24.	Memoria de labores.	X

Nota: Organización de la institución educativa. Elaboración propia. (2020).

1.2.6. Servicios

Tabla 8.

Servicios con los que cuenta el I.N.E.D

No.	Servicio.	Estado.			Observación.
		B	R	M	
1.	Agua potable.	X			
2.	Energía eléctrica.	X			
3.	Recolección de basura.	X			
4.	Internet.				No hay
Resultado general.		3			

Nota: Servicios básicos con los que cuenta el centro educativo. Elaboración propia. (2020).

1.2.7. Población estudiantil

Tabla 9.

Estudiantes con los que cuenta el centro educativo

Carrera:		Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica Automotriz		
No.	Grado.	M	F	Total
1.	4to. Diversificado.	14	3	17
2.	5to. Diversificado.	14	1	15
3.	6to. Diversificado			
Total		28	4	32

Nota: única carrera del centro educativo. Elaboración propia. (2020).

1.2.8. Listado de carencias

- Instalaciones compartidas.
- Falta de capacitaciones pedagógicas.
- Ausencia de objetivos institucionales.
- Falta de reglamento interno.
- Nula implementación de herramientas digitales para impartir clases.
- Falta de internet.
- Falta manual de funciones.
- Ausencia de laboratorio de cómputo.
- Patios sin techar.
- Falta de bodega.
- Falta de biblioteca.

- Sin implementación de política educativa interna.
- Falta de una secretaría.
- Falta de salón de maestros.
- Ausencia de cocina.
- Sanitarios en estado regular.
- Escritorios de oficina en estado regular.
- Ausencia de implementos electrónicos para clases audiovisuales.
- El personal docente no recibe capacitaciones de ningún tipo.
- Nula evaluación las capacidades ni los conocimientos de los docentes.
- Docentes y director sin poseen conocimiento sobre herramientas virtuales.
- Aulas poco ventiladas.
- Ausencia de comedor para estudiantes.
- Falta de plan alternativo por suspensión de clases presenciales.
- Desactualización por parte del personal docente.

1.2.9. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Tabla 10.

Análisis de los problemas

No.	Problema.	Factores que lo producen.	Posibles soluciones.
1	Desactualización.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de capacitaciones pedagógica y competencias digitales. ➤ Nula implementación de herramientas digitales para impartir clases. ➤ Deficiencia en competencias digitales en manejo de herramientas tecnológicas para la educación. ➤ El personal docente no recibe capacitaciones de ningún tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar capacitaciones didácticas pedagógicas a los docentes. ➤ Implementar talleres de las distintas herramientas pedagógicas que hay hoy en día. ➤ Concientizar a los docentes a estar constantemente en capacitaciones. ➤ Evaluar a los docentes según sus capacidades

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nula evaluación las capacidades ni los conocimientos de los docentes. ➤ Docentes y director sin poseer conocimiento sobre herramientas virtuales. ➤ Falta de plan alternativo por suspensión de clases presenciales. ➤ Desactualización por parte del personal docente. 	<p>cada cierto tiempo para fomentar su actualización.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesorar al personal docente y operativo sobre las distintas herramientas virtuales. ➤ Implementar talleres de estrategias pedagógicas a distancia. ➤ Motivar a los docentes para que se actualicen a utilizar herramientas que pueden utilizar ya sea de su computadora o su dispositivo móvil.
2	Inconsistencia institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ausencia de objetivos institucionales. ➤ Falta de reglamento interno. ➤ Falta manual de funciones. ➤ Sin implementación de política educativa interna. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer objetivos como institución educativa. ➤ Ejecutar el reglamento interno que brinda el Ministerio de educación en el Acuerdo Ministerial No. 01-2011. ➤ Plasmar y detallar las funciones del personal docente y administrativo según su cargo. ➤ Implementar políticas educativas para mejorar los principios de la institución.
3	Des implementación operativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de internet. ➤ Ausencia de laboratorio de cómputo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitar el apoyo a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ausencia de implementos electrónicos para clases audiovisuales. ➤ Escritorios de oficina en estado regular. 	<ul style="list-style-type: none"> adquirir el servicio permanente. ➤ Comprar computadoras ➤ Adquirir implementos audiovisuales para dar clases interactivas. ➤ Dar mantenimiento al mobiliario en estado regular.
4 Insalubridad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sanitarios en estado regular ➤ Aulas poco ventiladas. ➤ Ausencia de comedor para estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar mantenimiento a los sanitarios. ➤ Hacer más ventanas en las aulas. ➤ Habilitar espacios adecuados para que los estudiantes puedan comer.

5	Deficiencia de infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalaciones compartidas. ➤ Patios sin techar. ➤ Falta de bodega. ➤ Falta de biblioteca. ➤ Falta de una secretaría. ➤ Falta de salón de maestros. ➤ Ausencia de cocina. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitar el apoyo a las autoridades del municipio para la construcción de un centro educativo propio. ➤ Solicitar el apoyo a la municipalidad para el techado de los patios. ➤ Habilidadación de un espacio para bodega. ➤ Implementar una biblioteca ya sea física o virtual con los estudiantes. ➤ Construcción de una secretaría. ➤ Habilitar un aula para sala de maestros. ➤ Solicitar el apoyo al Ministerio de educación para la construcción de una cocina equipada.
---	--	--	---

Nota: Problematicación basado los resultados de los instrumentos de recolección de datos. Elaboración propia. (2020).

1.2.10. Matriz de priorización /Jerarquización del problema

Tabla 11.

Matriz de priorización

Matriz de priorización /Jerarquización del problema					
Problema.	Desactualización.	Inconsistencia institucional.	Desimplementación operativa.	Insalubridad.	Deficiencia de infraestructura.
Desactualización.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	Desactualización.	Desactualización.	Desactualización.	Desactualización.
Inconsistencia institucional.	//////////////////// ////////////////////	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	Des implementación operativa.	Inconsistencia institucional.	Deficiencia de infraestructura.
Des implementación operativa.	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// //////////////////// ////	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	Des implementación operativa.	Deficiencia de infraestructura.
Insalubridad.	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// //////////////////// ////	//////////////////// //////////////////// ////	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	Deficiencia de infraestructura.
Deficiencia de infraestructura.	//////////////////// ////////////////////	//////////////////// //////////////////// ////	//////////////////// //////////////////// ////	//////////////////// ////////////////////	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX

Nota: Elaboración propia basado en Méndez (2019).

Con base en los resultados obtenidos en la matriz de priorización se presentan los problemas seleccionados, sus carencias y posibles soluciones.

Tabla 12.

Problema priorizado

No.	Problema	Numero de aparición	Factores que lo producen	Posibles soluciones
1	Desactualización.	4	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de capacitaciones pedagógica y competencias digitales. ➤ Nula implementación de herramientas digitales para impartir clases. ➤ Deficiencia en competencias digitales en manejo de herramientas tecnológicas para la educación. ➤ El personal docente no recibe capacitaciones de ningún tipo. ➤ Nula evaluación las capacidades ni los conocimientos de los docentes. ➤ Docentes y director sin poseer conocimiento sobre herramientas virtuales. ➤ Falta de plan alternativo por suspensión de clases presenciales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar capacitaciones didácticas pedagógicas a los docentes. ➤ Implementar talleres de las distintas herramientas pedagógicas que hay hoy en día. ➤ Concientizar a los docentes a estar constantemente en capacitaciones. ➤ Evaluar a los docentes según sus capacidades cada cierto tiempo para fomentar su actualización. ➤ Asesorar al personal docente y operativo sobre las distintas herramientas virtuales. ➤ Implementar talleres de estrategias pedagógicas a distancia. ➤ Motivar a los docentes para que se actualicen a utilizar herramientas que pueden utilizar ya sea de su computadora o su dispositivo móvil.

➤ Desactualización por parte del personal docente.

➤ Incentivar a los docentes a actualizarse en su conocimiento y uso de herramientas virtuales para la educación.

Nota: Elaboración propia basado en Méndez (2019).

1.2.11. Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 13.

Análisis de viabilidad y factibilidad

	Indicador.	Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4		Opción 5		Opción 6		Opción 7		Opción 8	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
		a.	Financiero.														
1	Se cuenta con suficiente recurso financiero.	X			X		X		X		X		X		X		X
2	Se cuenta con financiamiento externo.		X		X	X			X		X		X	X			X
3	El proyecto se ejecutará con recursos propios.	X		X		X		X		X		X		X			X
4	Se cuenta con fondos extras para imprevistos.	X			X		X		X		X		X		X		X
5	Se ha establecido el costo total del proyecto.	X			X		X		X		X		X		X		X
b.	Administrativo.																
6	Cuenta con apoyo administrativo.		X		X	X		X	X		X		X		X		X
7	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto.	X			X	X		X	X		X		X		X		X
8	Se tiene estudio de impacto ambiental.	X		X		X		X		X		X		X			X
9	Existen leyes que amparen la	X		X	X		X		X		X		X		X		X

	ejecución del proyecto.																
c.	Técnico																
10	Existe planificación para ejecutar el proyecto	X			X		X		X		X		X		X		X
11	Es suficiente el tiempo para ejecutar el proyecto.	X			X		X		X		X		X		X		X
12	Se han determinado los recursos necesarios.	X		X		X		X		X		X		X		X	
13	Se tiene los insumos necesarios para el proyecto.	X			X	X		X		X		X		X		X	
14	Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto	X		X		X		X		X		X		X		X	
15	Se han definido claramente las metas.	X			X		X		X		X		X		X		X
16	Se tiene las instalaciones adecuadas al proyecto.	X		X		X		X		X		X		X		X	
17	Se tiene definido la cobertura del proyecto.	X		X		X		X		X		X		X		X	
d.	Mercado																
18	El proyecto tiene aceptación en la comunidad educativa.	X		X			X		X	X		X		X		X	
19	El proyecto satisface la	X		X		X		X		X		X		X		X	

	necesidad de los interesados.															
20	Hay personal capacitado para la ejecución del proyecto.	X		X		X		X		X		X		X		X
21	Puede el proyecto abastecerse de insumos.	X		X		X		X		X		X		X		X
22	El proyecto es accesible a la población en general.	X		X		X		X		X		X		X		X
23	Existen proyectos similares en el medio.		X	X		X		X		X		X		X		X
24	Se tiene medio de amplia cobertura para la promoción del proyecto.	X		X		X		X		X		X		X		X
e.	Cultural															
25	El proyecto impulsa los valores.	X		X		X		X		X		X		X		X
26	El proyecto impulsa la equidad de género.	X		X		X		X		X		X		X	X	
27	El proyecto busca propiciar el desarrollo de la comunidad educativa.	X		X												
f.	Social															
28	El proyecto beneficia a la mayoría de la población.	X		X		X	X		X		X		X		X	X
29	El proyecto toma en cuenta a las personas sin	X		X		X		X		X		X		X		X

	importar el nivel académico.																
30	El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.	X			X		X		X		X		X		X		X
	TOTAL	27	3	11	19	13	17	10	20	10	20	10	20	11	19	13	17

Nota: Elaboración propia basado en Méndez (2019).

1.2.12. Problema seleccionado

Desactualización.

- Falta de capacitaciones pedagógica y competencias digitales.

1.2.13. Hipótesis-acción

Si se implementan actividades de formación y capacitación en el manejo de herramientas tecnológicas para la educación, entonces se fortalecerán las competencias digitales de los docentes.

1.2.14. Solución Propuesta como viable y factible

“Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.”

Capítulo II

2. Fundamentación teórica

2.1. Formación

Villegas citado de (Goethe, 2008):

“Concibe la formación como un viaje hacia el conocimiento y la cultura, cuyo objetivo va cambiando a la medida que cambian los umbrales del viaje de tal modo que siempre se está en proceso de formación y nunca formado” (p.4).

La situación educativa que se vive actualmente empuja al ser humano a estar en constante aprendizaje, formación y perfectibilidad en cuanto a educación, estos deben de asumir la responsabilidad de adaptarse a los cambios que surgen día con día.

2.1.1. Proceso de la formación

Para que exista una formación sólida existen diversos elementos que deben ser incluidos en el proceso de formación a continuación se muestran los elementos para el proceso.

Según Moreno (2,002):

La formación no solo implica recibir y retener información, es decir memorizarla, es necesario analizarla para comprenderla y aplicarla y valorarla a fin de que el aprendizaje sea completo y eficaz.

Quien se forma es el centro de este proceso, así pues, la finalidad de formación no es, desde esta perspectiva, la enseñanza sino el aprendizaje. La actividad por parte del sujeto que se forma es impredecible en la formación, (p.7).

La formación en los individuos deben de ser de manera significativa para que se le pueda sacar provecho en todos los ámbitos, en lo laboral, lo familiar y en lo personal.

Moreno (2.002). Menciona que la formación responde a diversos elementos que interactúan en el proceso de formación en las cuales se deben de responder cuatro preguntas.

➤ ¿Quién promueve la formación?

Moreno (2002). Menciona que los que promueven la formación son agentes formadores, debe de estar en toda disposición de planificar cada actividad a realizar, su objetivo principal es conseguir que uno o varios sujetos se formen satisfactoriamente.

➤ **¿A quién va dirigida?**

Va dirigida al sujeto que tiene interés en aprender y formarse, su única labor específica es aprender, es decir realizar todas las tareas y las instrucciones que se le brinden durante el periodo de formación.

➤ **¿Cómo se promueve?**

Se promueve por medio de la planificación de contenidos que permitan la interacción de los agentes formadores con el sujeto, estos deben contar con diversos recursos que hagan posible una formación satisfactoria.

➤ **¿Dónde tiene lugar?**

Se debe de adaptar en diversos contextos, todo esto va a depender de los objetivos que se tengan en las actividades planificadas, vemos que el entorno se convierte en una parte muy importante para la formación debido que este debe ser apropiado para cada acción o actividad que se realizará en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para que exista una buena formación se debe tener en cuenta estas cuatro preguntas que son importantes para el proceso de formación, el agente, el sujeto, los recursos y el entorno, van de la mano para que haya un aprendizaje significativo. En la actualidad existen una diversidad de contenidos que el ser humano puede optar para formarse, se tiene una gran ventaja debido que, hay diversas vías para aprender, por ejemplo: aprendizaje virtual, a distancia y presencial, el sujeto puede decidir en qué modalidad desea iniciar su formación y crecer en conocimiento.

2.2. Herramientas tecnológicas tecnología de la información y comunicación TIC

Parte integral de este mundo digital son las tecnologías de la información y comunicación conocidas como TIC: un conjunto diverso de herramientas tecnológicas y recursos utilizados para comunicarse y para crear, difundir, almacenar y administrar información (...), incluyen los equipos (hardware) y los programas (software), y abarcan los computadores de escritorio, los dispositivos móviles como portátiles, tabletas y celulares, las cámaras digitales, los sistemas satelitales, la radio la televisión y el internet. (Orduz y Vallejo, 2012, p.23).

Las herramientas tecnológicas se consideran parte fundamental para la educación debido a que mejoran el acceso a obtener información en cuanto a libros, artículos o contenidos significativos, a través de los diversos equipos de cómputo, aportando innovación a la metodología y la pedagogía para una mejor enseñanza.

Las herramientas se consideran actualmente una parte fundamental para la educación y formación, debido que con ellas podemos formarnos académicamente optando por diversos cursos que actualmente hay en la web, estas también nos facilitan el acceso a diversas plataformas que son significativas, cuentan con diversas funciones que permiten guardar información, descargar archivos, elaboración de presentaciones, líneas del tiempo, elaboración de hoja de cálculo, etc. Para la educación es una gran ventaja contar con tecnología debido, que en la actualidad con estas herramientas se brinda una mejor enseñanza-aprendizaje.

2.2.1. Importancia de las herramientas tecnológicas

Las herramientas tecnológicas han venido a cambiar el mundo (Cabrero, 2007) asegura que: “en todos los sectores sociales, culturales, económicos y sobre todo educativos, vemos que con estas herramientas contamos con diversa información almacenada en la web.” Los weblogs se han convertido en una fuente que brinda información y actualización de la misma, dando a los usuarios una clara explicación y ampliación de contenidos de aprendizaje, vemos que estas herramientas nos permiten guardar gran cantidad de información en forma digital que para el usuario se convierte en una manera más sencilla de tener acceso a esta sin gastar papel o dinero para conservar la misma.

Actualmente las herramientas tecnológicas se han convertido en una necesidad, debido que tanto empresas como en educación hacen uso de estas tendiendo como objetivo la facilidad y disminución de costos. Con estas herramientas se facilita compartir o guardar información todo esto a través de una App o plataforma para realizar dicho proceso, asimismo se puede brindar información en tiempo real y de una manera más fácil haciendo cada proceso más eficaz, brindando también una manera más cómoda de compartir imágenes, audios, archivos.

2.2.2. Ventajas de las herramientas tecnológicas

La UNESCO (2019). “Las TIC en educación “comparte los conocimientos respecto a las diversas formas en que la tecnología puede facilitar el acceso universal a la educación,

reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación.

La UNESCO (2013). Enfoques Estratégicos sobre las TICS en Educación en América Latina y el Caribe, presenta las distintas ventajas de las herramientas tecnológicas en la educación.

- (...) Las TICS ofrecen una batería de oportunidades innovadoras para el seguimiento de los aprendizajes de cada estudiante y del desempeño de los docentes, las escuelas y los sistemas educativos. Como nunca antes en la historia, es posible contar con fuentes de conocimiento que apoyen la toma de decisiones pedagógicas y de política pública en educación, a partir de la evidencia.
- **Aprender a conocer:** las TICS como medio de información, de acceso al conocimiento y a la revisión (evaluación y selección) de fuentes diversas, como posibilidad de conocer el mundo global y como herramienta para construcción de nuevo conocimiento (colectivo).
- **Aprender a ser:** el uso ético de las TICS, las TICS como medio de expresión, de generación de la “propia palabra”, de protagonismo y participación enfatizando el respeto y la educación para la paz como enfoques básicos que guían los intercambios.
- **Aprender a hacer:** la contribución de las TICS en la construcción de soluciones o resolución de problemas. Desarrollo de distintos tipos de producciones a través de las TICS (creaciones audiovisuales y otras); el aporte de las TICS al desarrollo de la creatividad.
- **Aprender a vivir juntos:** las TICS como medio de comunicación, nuevamente el uso ético de las TICS, las redes sociales, el trabajo cooperativo, las producciones colectivas, espacios de participación social, desarrollo de ciudadanía, entre otros, todo lo cual aporta a la cultura de la paz. En este sentido, el uso de TICS en educación no implicaría sólo promover el intercambio e interacción, sino que debe contribuir a visibilizar y valorar la diversidad cultural desde un enfoque de derechos humanos.
- **Equidad en el acceso:** todas las personas con las mismas oportunidades de acceder a la educación en todos sus niveles, sin distinción de ninguna naturaleza. (...).

Anteriormente se dieron a conocer algunas ventajas que tienen las herramientas tecnológicas en la educación, hoy en día se han convertido en parte fundamental para la educación, debido que se acorta la distancia, el tiempo, la accesibilidad a diversas estrategias didácticas con las que cuentan estas herramientas, se facilita el material didáctico al momento de la elaboración de una evaluación, una línea del tiempo, un ejercicio matemático, un crucigrama, una sopa de letras, etc. Para que los estudiantes les saquen el provecho a estas herramientas los docentes deben de tener el conocimiento necesario y adecuado de la utilización de las distintas plataformas, todo esto para tener un aprendizaje significativo, mejorando las competencias educativas la obtención de una calidad de enseñanza-aprendizaje.

2.2.3. Tipos de herramientas tecnológicas

M. Barceras menciona que, “en la actualidad existen diversas herramientas tecnológicas que hacen que posible mejorar la enseñanza-aprendizaje, del estudiante, asimismo permiten al docente mejorar la didáctica de las diversas asignaturas que imparten, se mejoran las competencias educativas y llegar al perfil de egreso de cada estudiante.” (p.16). Con estas herramientas tecnológicas se logra dar clases virtuales o a distancia, permitiendo al estudiante y al docente trabajar desde casa o desde cualquier lugar de una manera virtual, de una forma sincrónica y asincrónica, lo cual es de gran ventaja debido que se aprovechan recursos, se disminuye el tiempo y se evita el desgaste económico en algunos casos. A continuación, se muestran las diversas herramientas tecnológicas que son muy útiles para la enseñanza-aprendizaje del estudiante.

➤ Padlet

El Instituto Nacional de Tecnologías y Educación del Profesorado (2019) menciona que:

Padlet es un muro donde nuestras alumnas y alumnos escriben, suben sus trabajos, tareas y archivos en general. Además, es una herramienta muy potente para trabajar de manera colaborativa. Una interfaz muy sencilla y muy cómoda visualmente, que nos permite en pocos minutos crear un espacio de aprendizaje. Su versión gratuita te da la posibilidad de crear tres “Padlets” (que es como se llama cada uno de los muros). Además de esos tres, te pueden invitar a colaborar en los creados por otros usuarios. (p.4).



Figura 6. Logotipo de la herramienta Padlet. Tomado de: J. Polo (2016).

Esta herramienta didáctica es muy útil no solo para el docente sino también para el estudiante, tiene una infinidad de beneficios refuerza el aprendizaje colaborativo, adicionando se pueden insertar textos, videos, imágenes. Esta se adapta a la realidad del aula, se puede situar materiales de apoyo para reforzar los diversos contenidos, asimismo brinda la posibilidad de mantener una comunicación entre compañeros de clase y el docente, compartiendo ideas, reforzando el trabajo en equipo, dándole la facilidad al docente a ver el avance de cada grupo.

➤ **Canva**

Trejo. H (2018) en su artículo herramientas tecnológicas para el diseño de materiales visuales en entornos educativos menciona lo siguiente:

(...) es un sitio de diseño de materiales visuales que integra una interfaz simple enfocada en facilitar las tareas de creación del usuario mediante la propuesta de plantillas preestablecidas según el tipo de material a utilizar. Canva ofrece diferentes tipos de documentos que van desde pequeñas cartas de presentación hasta anuncios publicitarios y banners para sitios de internet.



Figura 7. Logotipo de la herramienta Canva. Tomado de: M. Perkins. (2012).

Canva es una herramienta que cuenta con diversas ventajas para el aprendizaje, debido que, muestra diversas plantillas que se adaptan a cualquier uso que se les pueda dar, brindando a los docentes la facilidad de presentar cualquier información en las distintas modalidades, presencial, virtual o mixta. Los estudiantes se benefician con esta herramienta tecnológica debido que pueden elaborar documentos visuales. Esta herramienta posee grandes ventajas para un aprendizaje significativo, teniendo la ventaja de ser gratuita para los usuarios, proporcionando a los estudiantes contenidos más creativos e innovadores.

➤ **Google Meet**

La Tricentennial Universidad de San Carlos en su guía Red de Apoyo Digital Docente (2020) menciona que:

Es una aplicación de videoconferencia que permite un máximo de 100 personas utilizando Google Suite o 25 utilizando cuentas personales. Funciona con un navegador web actualizado (Chrome, Firefox, Safari e Internet Explorer) y está disponible también para Android e iOS. Desde la página de inicio de Google Meet es posible programar videoconferencias de forma inmediata, compartir el enlace de la videoconferencia con los estudiantes, compartir escritorio y presentación y permite a los estudiantes acceder utilizando diferentes dispositivos: celulares, tablet, computadoras de escritorio e inclusive participar únicamente con una llamada telefónica. (p.3).



Figura 8. Logotipo de la herramienta Google Meet. Tomado de: L. Page, S. Brin. (2019).

Esta herramienta virtual se ha vuelto fundamental para la educación hoy en día, debido a que su manera de uso es sencilla, los estudiantes pueden acceder desde un teléfono celular, el cual facilita el acceso de los involucrados, con Google Meet es posible compartir presentaciones de Power Point, documentos de Microsoft Word, cuenta también con la opción de grabar la clase. Esta aplicación es totalmente gratis y cuenta con una diversidad de funciones las cuales hacen posible llevar la información de una manera eficaz.

➤ **Screencast o Matic**

La Universidad Galileo en sus Talleres de Innovación para Docentes, Multimedia en el Aula Virtual (2018), menciona que:

Es una herramienta web 2.0 permite grabar screencasts con una duración máxima de 15 minutos, incluye grabación de la pantalla del escritorio, cámara web y narración. Se utiliza para crear videos cortos, tutoriales básicos, sin necesidad de instalar aplicaciones en la computadora. Ofrece 2 versiones: free (gratis) y pro (pago). (p.21).



Figura 9. Logotipo de la herramienta Screencast-o-matic. Tomado de: S. Gómez. (2012).

Esta herramienta es muy útil y fácil de usar cuenta con diversas funciones como crear contenidos de aprendizaje e información, esta estrategia educativa aporta gran ventaja para el aprendizaje, cuenta con diversas opciones para realizar contenidos más dinámicos con la opción de editarlos, guardando los videos en distintos formatos, para que sea más fácil la reproducción de los mismos, no cuenta con límite alguno para grabar, su versión es totalmente gratis, permitiendo al docente profundizar en los diferentes contenidos.

2.2.4. Funciones de las herramientas tecnológicas

Las herramientas tecnológicas cuentan con diversas funciones y ventajas Sánchez y Corral (2014) en su guía Uso, Clasificación y Funciones de las herramientas digitales mencionan las siguientes:

- Facilitar la realización de actividades relacionadas con una tarea. Se pueden utilizar herramientas tales como Microsoft office, Messenger o paginas sociales.
- Ayudan a mejorar la calidad de vida de los usuarios y la calidad de la información.
- Permiten establecer un sistema de comunicación rápida y efectiva.
- Facilitan la comunicación y relación entre las personas desde diferentes partes del mundo.

- Las TIC son un medio de comunicación y socialización y a su vez facilita el contacto con el resto del mundo.
- Permite la búsqueda y adquisición de mucha y variada información.
- Las TIC también mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje, crea conocimientos con otras culturas, aporta seguridad y predicciones al ciudadano, puedes crear bases de datos y fomenta la creatividad, ocio y acceso a bibliotecas.
- Aprendizaje cooperativo: Los instrumentos que proporcionan las TIC facilitan el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales ya que propician el intercambio de ideas y la cooperación.
- Alto grado de interdisciplinariedad. Permite realizar diversos tipos de tratamiento de una información muy amplia y variada.
- Alfabetización tecnológica (digital, audiovisual). Profesor y estudiante sienten la necesidad de actualizar sus conocimientos y muy particularmente en lo referente a la tecnología digital, formatos de audio y video, edición y montaje, etc.
- Alto grado de interdisciplinariedad. Hoy día, el docente tiene que saber un poco de cada cosa, desde el punto de vista instrumental y operacional (conexión de equipos de audio, video...) manejo y actualización de software, diseño de páginas web, blog y muchas cosas más. El docente podrá interactuar con otros profesionales para refinar detalles.
- Aprendizaje cooperativo. El profesor aprende con sus estudiantes, profesores con profesores, gracias a la cooperación y trabajo en equipo.
- Es necesario la capacitación continua de los docentes por lo que tiene que invertir recursos.
- Frecuentemente el Profesor se siente agobiado por su trabajo por lo que muchas veces prefiere el método clásico evitando de esta manera compromisos que demanden tiempo y esfuerzo.
- Aprovechamiento del tiempo. El estudiante puede acceder a la información de manera casi instantánea, puede enviar sus tareas y asignaciones con solo un “clic”.
- Aprendizaje cooperativo. Los estudiantes aprenden con su profesor y los estudiantes pueden aprender entre ellos, gracias a la cooperación y trabajo en equipo.

- Motivación e interés. Los chicos hoy día poseen destrezas innatas asociadas con las nuevas tecnologías por lo que, de forma muy natural, aceptan y adoptan el uso del computador en sus actividades de aprendizaje. (p.8).

2.3. Competencias digitales

El Ministerio de Educación de Perú (2020) menciona que las competencias digitales son: Conjunto de comportamientos y habilidades que permiten desempeñar adecuadamente un papel, una actividad o una tarea.

La competencia integra un conjunto de actividades conocimientos y actitudes, valores que serán útiles para la vida.

Se menciona también que en esta sociedad del conocimiento se debe de tener en cuenta lo siguiente:

- La innovación como elemento clave
- Cambios tecnológicos constantes
- El capital humano decisivo
- Las habilidades personales incluyen TIC y no TIC: gestión de información, comunicación y pensamiento crítico y resolución de problemas.
- Además de habilidades contextuales: ciencia ética y cultural, flexibilidad, autodirección y aprendizaje permanente.

Las competencias digitales son fundamentales hoy en día debido que traen consigo una diversidad de componentes como lo es la creatividad, la comunicación, aprendizaje continuo, inversión del tiempo, la inclusión en la sociedad a desarrollar actitudes y valores que permitan al estudiante adaptarse a las necesidades del mundo actual. En este siglo XXI las competencias digitales son mayores debido a que la tecnología se ha convertido en una fuente principal de aprendizaje, para adquirir conocimiento o autoformarse, los docentes tienen el reto principal de encaminar a los estudiantes a desarrollar destrezas para tener acceso a la información, la seguridad y la resolución de problemas asimismo a que se centren a ser seres creativos e innovadores, que sean competitivos y que a diario aprendan e innoven a través de las diversas plataformas.

2.3.1. Qué importancia tienen las competencias digitales

Para Marzal. (2018). “La tecnología se ha vuelto prioridad en esta época, día con día se suman más plataformas para realizar teletrabajo, desarrollar e impartir clases, debido a esto, es

de suma importancia que se implementen competencias digitales en las escuelas.” (p.14). Los estudiantes deben de ir adquiriendo estas habilidades a diario, el impacto que está teniendo la tecnología es muy grande, no solo en la economía sino también en la educación, los docentes tienen un gran reto de innovar y desarrollar las distintas habilidades tecnológicas en los estudiantes, para que estos puedan desempeñar su papel en la sociedad. Desarrollar las competencias digitales no solo es importante sino también necesario debido que las competencias dan muchos beneficios, como guardar información, procesar datos, analizar y evaluar información digital, compartir recursos y/o documentos en línea, permiten que la comunicación sea más rápida y fácil, permiten la creación de contenidos, presentaciones y brindar información más clara y precisa.

2.4. Educación virtual

Loaiza (2002):

Educación Virtual enmarca la utilización de las nuevas tecnologías, hacia el desarrollo de metodologías alternativas para el aprendizaje de alumnos de poblaciones especiales que están limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de docencia y el tiempo disponible. (p.85).

El Ministerio de Educación Nacional en el año (2009) menciona que:

La Educación Virtual o educación en línea, se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio, sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo, desde esta perspectiva, la educación virtual es una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender, (p.1).

La educación virtual se ha vuelto indispensable para los estudiantes debido a la problemática que se vive actualmente, esta modalidad virtual aporta a la formación de los futuros profesionales, asimismo facilita el acceso a la información, brinda diversas plataformas que permiten almacenar, crear, evaluar, comunicarse, ofrecen autoaprendizaje, sincronización del tiempo y espacio. Esta modalidad revolucionó la educación poniendo al docente diversos retos de enseñanza-aprendizaje, estos deben de estar capacitados e informados para educar sobre estas habilidades.

2.4.1. Ventajas y desventajas de la educación virtual

La educación virtual en el siglo XXI ha traído grandes ventajas, tanto para la economía como para la educación en esta última ha tenido grandes avances, a continuación, se mencionan las distintas ventajas de la educación virtual.

- Permite la comunicación instantánea con distintas personas de diferentes partes del mundo.
- Fácil acceso a la información
- Almacenamiento gratuito de información
- Aprendizaje más creativo
- Brinda a los docentes y estudiantes una total comodidad, debido que pueden aprender desde cualquier lugar del mundo y desde la comodidad del hogar.
- Acceso a distintas plataformas para aprender.
- Se puede implementar el trabajo en equipo.
- Aprendizaje autónomo.

Así como la educación virtual tiene ventajas, asimismo tiene desventajas las cuales se mencionan a continuación:

- No hay tanta estructuración pedagógica
- No todos los estudiantes cuentan con acceso a internet o a los distintos dispositivos móviles o una PC para aprender.
- No hay cobertura de internet en todas las áreas rurales.
- Pueden surgir problemas técnicos.
- Falta de organización
- Demasiados distractores
- Pérdida de tiempo con los distintos distractores.

2.4.2. Metodología de una educación virtual

Santoveña (2015), menciona respecto la metodología de la educación virtual:

La metodología didáctica y funcional en la creación de un curso virtual implica responder a los requerimientos de las enseñanzas donde se inscriben. (...) apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las distintas herramientas y materiales disponibles (materiales complementarios, recursos de investigación, etcétera). Por otra parte, con relación a enseñanzas que sólo se sustentan en los recursos en línea, la situación es muy distinta: la red es el medio principal de acceso a la información. (...). Para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje on-line es necesario un software que integre las principales herramientas que ofrece Internet y permita el desarrollo de cursos virtuales interactivos, la tele formación, tutorización y seguimiento de los alumnos. Es decir, un

entorno educativo flexible, intuitivo y amigable, donde los alumnos aprendan, compartan experiencias y conocimientos con el resto de la comunidad virtual a través de las distintas herramientas de comunicación, contenidos, evaluación y estudio que debe ofrecer. Un entorno virtual flexible será aquel que permita adaptarse a las necesidades de los alumnos y profesores (borrar, ocultar, adaptar las distintas herramientas que ofrece); intuitivo, si su interfaz es familiar y presenta una funcionalidad fácilmente reconocible y, por último, amigable". (...), (p.3, 4).

Es importante que se establezca un plan sobre la metodología que se utilizará en la educación virtual, debido que hay distintas maneras de trabajar una clase o curso en línea, se puede trabajar de una manera sincrónica y asincrónica, el docente debe tener en cuenta que el espacio virtual que cree debe ser flexible y organizado, tanto los contenidos que darán a los estudiantes así como la evaluación que se realizará al finalizar la clase o el curso, asimismo el docente es el responsable de implementar los valores éticos y morales durante el desarrollo de cualquier actividad incentivar el trabajo en grupo, el respeto mutuo, la disciplina y el aprovechar el tiempo al momento de ingresar a las distintas plataformas educativas asimismo incentivar a la lectura, a utilizar herramientas auxiliares, a participar en foros de acuerdo al contenido a aprender.

A continuación, se muestra un modelo de una clase virtual.

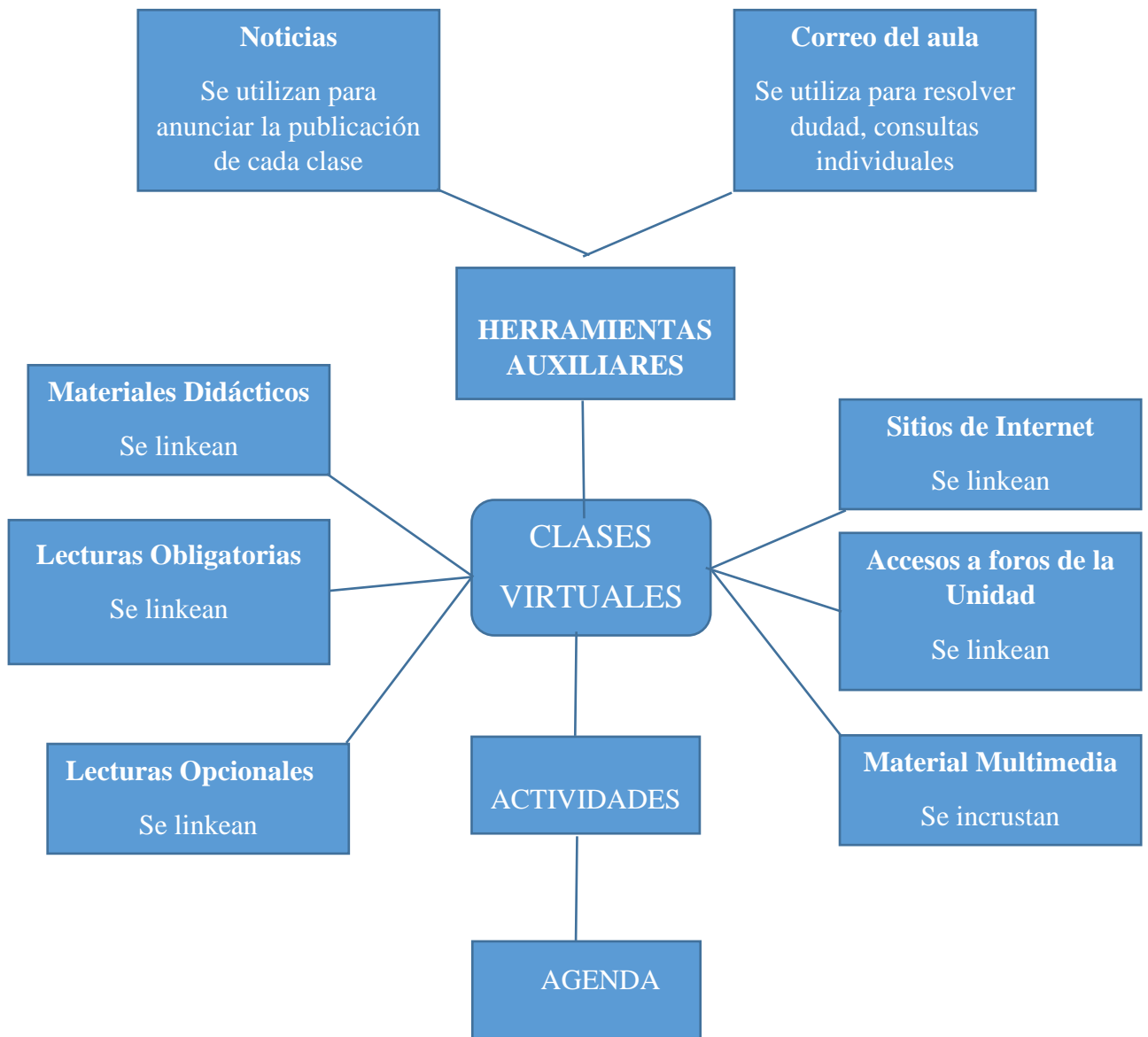


Figura 10. Organigrama de una clase virtual. Elaboración propia con base en: Instituto Latinoamericano de Desarrollo Profesional Docente (2017).

2.4.3. Características de la educación virtual

Tabla 14.

Características de la educación virtual.

Características	Descripción
Sujeto creador.	Cada área del saber, cada especialidad, cada contenido programático es particular y por ende es necesario que el tutor explore, cree, adapte y valore nuevas actividades y verifique su funcionalidad y aplicabilidad en un contexto determinado.
Elemento motivador.	La distancia es la mayor virtud y, a la vez, el peor enemigo de la virtualidad. Los ambientes virtuales por sí solos son fríos y solitarios. Es por tal razón que el papel del tutor es crucial para evitar este efecto negativo. Debe reforzar y promover los logros y rectificar los errores de manera que sean alicientes para continuar en busca de una mejora constante.
Conciliador.	El trabajo del tutor, así como el diseño de las actividades, deben invitar a la reflexión, la crítica y la discusión. La discusión es el espacio para la búsqueda de convergencias entre los participantes, los contenidos y los aprendizajes.
Promotor de la participación y la integración.	Las actividades que se diseñen deben promover el carácter colectivo del aprendizaje, privilegiando la producción de conjunto más que la individual. El actor principal es el estudiante-participante, que protagoniza la discusión, la reflexión y la creación encauzada y guiada por el tutor.
Observador del proceso de aprendizaje.	Cada participante es un elemento imprescindible del proceso educativo virtual y, como tal, el seguimiento formativo, la realimentación y el acompañamiento deben ser del interés de cada uno de ellos pues se privilegia así un aprendizaje autónomo.
Impulsor de ideas.	La interacción con los participantes, el tutor y los contenidos es crucial para generar ideas que se conecten y se relacionen no solo con el curso en sí sino con la vida real. El tutor debe trascender y generar espacios donde se pueda “conectar” con la realidad de los participantes para que este aprendizaje sea significativo y lograr avanzar hacia el ansiado y esperado objetivo de aprender a aprender.
Organizado.	La planeación y ejecución de un curso virtual requiere una dosis extra de organización. Antes del inicio de un curso, es necesario que el tutor haya definido no solamente los contenidos programáticos que seguirá sino los mecanismos de evaluación y seguimiento, así como los medios, técnicas, recursos y tiempo asignado que utilizará para desarrollar tales contenidos. También

debe tener un registro individualizado de la evolución de cada participante para verificar su avance con respecto a los demás, pero, sobre todo, con respeto a sí mismo.

Nota: Tomado de Moreira (2014).

La educación virtual cuenta con distintas características que se deben tomar en cuenta para que la clase y el aprendizaje sea significativo, el docente debe de ser muy organizado, trazarse los objetivos que se quieren alcanzar al momento de impartir la clase virtual, planificar ideas, distribución de tiempo para cada actividad, elaborar la evaluación de los contenidos impartidos, etc. la didáctica que se utiliza en la educación virtual trae grandes ventajas, debido que con esta se puede compartir distintos links informativos, videos educativos, invitaciones para participar en foros educativos, brindándole al estudiante a ser participativo, crítico, reflexivo, mostrando al alumno el aprendizaje autónomo, el docente debe de ser ente facilitador, guía, portando distintas aptitudes positivas para los distintos procesos que requiere la enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta que el principal objetivo es llevar al estudiante a obtener una calidad de enseñanza-aprendizaje.

2.4.4. Educación a distancia

Orozco y Acevedo (2011):

La educación a distancia es una metodología que permite el acto educativo mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y medios en una situación en que alumnos (aprendices, estudiantes etc.) y profesores (docente, tutores y guías) se encuentran separados físicamente se relacionan de manera ocasionalmente y en forma permanente por medio de mecanismos e instrumentos debidamente por la institución (...) y el aprendiz ya sea de forma sincrónica (en tiempo real) o asincrónica (medida por el tiempo), (p.9).

La educación a distancia se encamina más por el aprendizaje autónomo del estudiante, la separación del profesor y el alumno dando al estudiante la total responsabilidad de su proceso de aprendizaje, el docente únicamente cumplirá con su rol de orientador, este debe de estar completamente capacitado para transmitir y hacer que todo el contenido de aprendizaje planificado sea satisfactorio, los estudiantes deben de dar un máximo esfuerzo a ser responsables de cumplir cada actividad asignada, estos deben de tomarse muy en serio el proceso que conlleva la educación a distancia.

2.5. Leyes que apoyan la educación virtual y a distancia

En Guatemala existen una diversidad de leyes que apoyan la educación, sin exclusión alguna, todas estas leyes fueron diseñadas con el propósito de mejorar e innovar los procesos

de la educación, velando siempre por la comunidad educativa, y la educación en general, dentro de estas leyes se encuentran:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ley de educación Nacional acuerdo Legislativo 12-91.
- Ley de promoción del desarrollo científico y tecnológico nacional decreto 63-91.

2.5.1. Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala (1,985) en su sección cuarta en los artículos setenta uno al setenta y cuatro especifica lo siguiente:

- **Artículo 71. Derecho a la educación.** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.
- **Artículo 72. Fines de la educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultural nacional y universal.
- **Artículo 74. Educación obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica dentro de los límites de edad que fije la ley.
La educación impartida por el Estado es gratuita.
El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.
La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.
El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.
- **Artículo 80.** Promoción de la ciencia y la tecnología. El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente.

El estado junto con los docentes y padres de familia, están obligados a brindar toda la atención y apoyo posible a los estudiantes de los distintos niveles educativos sin

discriminación alguna, asimismo esta educación debe de ser gratuita, brindando a los estudiantes todas las herramientas necesarias para brindar a cada estudiante una calidad de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a tecnología se refiere el estado está obligado a promover la ciencia y tecnología en las escuelas, asimismo elaborando distintas actividades para motivar a los estudiantes a participar en los talleres, y ferias tecnológicas.

2.5.2. Ley de educación Nacional acuerdo Legislativo 12-91

La ley de educación nacional en su capítulo II artículo dos numerales uno y cinco acuerdan lo siguiente:

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
2. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo en favor del hombre y la sociedad.

Asimismo, se hace mención respecto a la educación a distancia en el capítulo V artículos 54 y 55 mencionando lo siguiente:

Artículo 54°. Definición. La Educación a distancia es la que proporciona la entrega educativa a la persona, distante del centro de estudio, mediante la utilización de diversos sistemas registrados, aprobados, coordinados y supervisados por la dependencia específica.

Artículo 55°. Finalidades. Son finalidades de la Educación a Distancia:

- a. Brindar oportunidades de estudio en los distintos niveles educativos y de formación, capacitación y profesionalización de recursos humanos en áreas específicas de trabajo.
- b. Facilitar los medios de enseñanza para la educación.

Esta ley cuenta con distintas secciones que aportan y apoyan tanto la tecnología en el aula como la educación a distancia, mencionando que tanto el estado como el ministerio de educación son los responsables de brindar distintas oportunidades y facilitar los recursos y medios para que esta lleve a cabo satisfactoriamente, impulsando siempre a la mejora de la educación en las aulas, buscando siempre realizar el perfil de egreso de cada estudiante satisfactoriamente.

2.5.3. Ley de promoción del desarrollo científico y tecnológico nacional decreto 63-91

La ley de promoción del desarrollo científico nacional en sus capítulos I II artículos 1, 5, 6, 7, 8,9 y establecen lo siguiente:

Artículo 1. Libertad de investigación: El Estado garantiza la libertad para desarrollar actividades científicas y tecnológicas.

Artículo 5. Acción general: El Estado será el promotor, coordinador y facilitador en la formulación, aplicación, coordinación y ejecución de las políticas nacionales de ciencia y tecnología, facilitará la coordinación y fortalecimiento del sistema nacional de ciencia y tecnología y apoyará el fortalecimiento de una base científica y tecnológica que consoliden a mediano y largo plazos núcleos de excelencia en sectores y áreas prioritarias para el desarrollo nacional.

Artículo 6. Infraestructura de investigación y desarrollo: El Estado impulsará el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de centros de investigación en sectores y áreas estratégicas para el desarrollo.

Artículo 7. Tecnologías de interés social: El Estado identificará, formulará, evaluará y ejecutará proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, promoviendo tecnologías que permitan mejorar las condiciones de educación, salud, nutrición y vivienda, tecnologías que permitan el uso de los recursos naturales renovables y que aseguren su conservación, fomento y mejoramiento, sobre la base de la satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca.

Artículo 8. Recursos e incentivos: El Estado establecerá los recursos e incentivos necesarios para estimular la vinculación entre los sectores productivos, sociales y de investigación y desarrollo. Una ley específica regulará lo relativo o lo dispuesto en este Artículo.

Artículo 9. Transferencia de tecnología: El Estado apoyará la transferencia de tecnología, su registro y difusión. Asesorará a los usuarios que lo requieran en la selección y negociación de tecnologías, especialmente las que favorezcan el desarrollo científico y tecnológico nacional.

Artículo 11. Educación y creatividad: El Estado promoverá programas y actividades escolares y extraescolares de contenido científico tecnológico, ¡estimulando la creatividad

y la inventiva como un elemento de la educación; asimismo, apoyará actividades que estimulen la inventiva nacional.

El estado juntamente con las instituciones son los encargados de apoyar la ciencia y tecnología brindar los recursos necesarios para que esta concluya satisfactoriamente, impulsando siempre a la mejora de la educación, economía y el país en general, enfocándose en la educación el estado es el responsable de generar distintos programas escolares y extraescolares para incentivar a los estudiantes a participar en ferias de ciencia y tecnología, estas son indispensables hoy en día debido que forman parte del desarrollo del país.

Capítulo III

3. Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Departamento de Pedagogía.

Centro Universitario de El Progreso.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Aldred Rolando Enriquez Juárez.

Carné: 201542580.

3.1. Título del Proyecto

Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

3.2. Problema

Hipótesis Acción

Si se implementan actividades de formación y capacitación en el manejo de herramientas tecnológicas para la educación, entonces se fortalecerán las competencias digitales de los docentes.

3.3. Ubicación geográfica de la institución

Barrio El Calvario, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

3.4. Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Pedagogía, Centro Universitario de El Progreso.

3.5. Tipo de Proyecto

Proyecto Educativo.

3.6. Justificación

Como parte fundamental del Ejercicio Profesional Supervisado, se tiene la implementación de un proyecto el cual contribuya a darle solución a una problemática en alguna institución o lugar en específico.

Debido a la necesidad surgida por el confinamiento que provocó la pandemia del virus SARS-CoV-2 o Covid-19 de implementar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje, y hacer obligatoria la educación virtual o a distancia; además el poco conocimiento de los docentes en uso de herramientas digitales que faciliten esta modalidad de educación , se darán talleres virtuales de inducción sobre el uso de herramientas digitales a los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, donde sin duda los docentes aprenderán las distintas maneras en las cuales se puede continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes, y de esta manera los estudiantes puedan continuar su proceso de aprendizaje con la mayor calidad posible en sus conocimientos, así mismo los docentes adquirir nuevas competencias, como lo son las competencias digitales, que en la mayoría de los casos se han quedado en el olvido, siendo muy importantes para el desarrollo educativo de estos tiempos y los que vienen.

3.7. Objetivos

3.7.1. Objetivo general

- Contribuir en la formación de competencias digitales a los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, por medio de talleres virtuales de capacitación, para el uso de herramientas pedagógicas virtuales.

3.7.2. Objetivos específicos

- Determinar las fortalezas y debilidades que evidencian los docentes del centro educativo del ciclo diversificado sobre educación virtual, a través de instrumentos idóneos para tener una mejor perspectiva de la realidad vivenciada en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Brindar capacitaciones virtuales para implementar temas de herramientas y recursos tecnológicos que ayuden al desarrollo de la docencia e la educación virtual o a distancia.
- Identificar las herramientas digitales que se adecuen a las necesidades, tanto de los docentes como de los estudiantes, y de esta manera hacer integral el proceso.
- Brindar talleres virtuales del uso de herramientas digitales a los docentes, para que con las actividades se familiaricen con el uso de estas herramientas virtuales aplicables con los estudiantes.

- Diseñar una guía pedagógica que fortalezca en los docentes el uso de herramientas digitales, contribuyendo a que la aplicación de estas sea más fácil para los docentes.

3.8. Metas

- 1 cuestionario virtual a los docentes.
- 6 sesiones de asesoría pedagógica de manera virtual.
- 1 guía pedagógica sobre el uso de herramientas digitales en educación.

3.9. Beneficiados

3.9.1. Directos

- Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- Director.
- Docentes del nivel medio ciclo diversificado.
- Estudiantes del nivel medio, ciclo diversificado.

3.9.2. Indirectos

- Supervisor educativo.
- Comunidad educativa.

3.10. Actividades

- Solicitud presentada a la Directora del Instituto.
- Elaboración de instrumentos para recabar información a los docentes.
- Aplicación de instrumentos a director y docentes.
- Planificación de los talleres de formación
- Creación de grupo vía WhatsApp para compartir información sobre los talleres.
- Ejecución de primer taller de asesoría.
- Ejecución de segundo taller de asesoría.
- Ejecución del tercer taller de asesoría.
- Ejecución del cuarto taller de asesoría.
- Entrega virtual de diplomas a docentes participantes en el taller de asesoría.
- Entrega de Guía Pedagógica para la Educación Virtual o a Distancia a la Directora del centro educativo.
- Entrega de Diplomas físicos a Directora y docentes que participaron en el taller.

3.11. Cronograma de actividades para el logro de los objetivos

Tabla 15.

Cronograma para la ejecución de la intervención

No.	Actividades.	Responsables.	Agosto.				Septiembre.				Octubre.					
			Semana				Semana				Semana					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Solicitud presentada a la Directora del Instituto.	Epesista.	■													
2	Elaboración de instrumentos para recabar información a los docentes.	Epesista.		■												
3	Aplicación de instrumentos a director y docentes.	Epesista.		■												
4	Planificación de los talleres de formación	Epesista.			■											
5	Creación de grupo vía WhatsApp para compartir información sobre los talleres.	Epesista.			■											
6	Ejecución de primer taller de asesoría.	Epesista.				■										
7	Ejecución de segundo taller de asesoría.	Epesista.						■								
8	Ejecución de tercer taller de asesoría.	Epesista.							■							

9	Ejecución de cuarto taller de asesoría.	Epesista.	
	Entrega virtual de diplomas a docentes participantes en el taller de asesoría.	Epesista.	
	Entrega de Guía Pedagógica para la Educación Virtual o a Distancia a la Directora del centro educativo.	Epesista.	
9	Entrega de Diplomas físicos a Directora y docentes que participaron en el taller y plan de sostenibilidad.	Epesista.	

Nota. Elaboración propia. (2020).

3.12. Técnicas metodológicas

Las técnicas utilizadas para realizar la intervención son las siguientes:

- **Entrevista:** Serializará de manera virtual con los instrumentos de recolección de datos.
- **Instrumental:** implementada en el uso de herramientas tecnológicas.
- **Demostrativa:** se comprobará en la práctica lo que dice la teoría.

3.13. Tiempo de realización

El tiempo estipulado para la ejecución del proyecto es de 2 meses y medio a partir del martes 4 de agosto al viernes 16 de octubre del año 2020.

3.14. Recursos

3.14.1. Humanos

- Estudiante Epesista.
- Asesor de EPS.
- Director del establecimiento educativo.
- Docentes.

3.14.2. Materiales

- Hojas.
- Lapiceros.
- Lápices.
- Agenda de apuntes.
- Borrador.
- Computadora.
- Teléfono celular.
- Impresora.
- Internet.

3.15. Financieros

3.15.1. Presupuesto

El presupuesto para la ejecución del proyecto asciende a la cantidad de Q. 1549.00 descrito en la siguiente tabla.

Tabla 16.

Presupuesto para la ejecución del proyecto

Descripción.	Cantidad.	Precio Unitario.	Total.
Fotocopias.	4	Q. 0.25	Q1.00
Planes de internet prepago.	8	Q. 100.00	Q800.00
Impresión de guías.	2	Q. 95.00	Q190.00
Empastado de guías.	2	Q. 25.00	Q. 50.00
Impresión de diplomas.	4	Q.2.00	Q. 8.00
Imprevistos.	1	Q500.00	Q.500.00
TOTAL			Q. 1549.00

Nota. Elaboración propia. (2020).

Capítulo IV

4. Ejecución y sistematización

4.1. Ejecución

Parte fundamental de todo proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es la ejecución, la cual se aplica en este caso en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, ubicada en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso y en él se evidencian los conocimientos teóricos, prácticos y la habilidad para hacer realidad el proyecto; es el momento en el cual el epesista mantiene contacto directo con los involucrados en la investigación acción de acuerdo al tema planteado, con la finalidad de dar soluciones al problema priorizado y así minimizar acciones erróneas que obstaculizan el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes.

La ejecución consistió en implementar “Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso” por lo que se puede decir que fue una opción viable para darle solución a la problemática priorizada en el diagnóstico de la institución.

Como parte de la ejecución se realizó de una invitación para participar en los talleres de asesoría pedagógica con la finalidad de socializar algunas de las herramientas que contiene la guía y que el docente participe de forma activa dentro de las inducciones.

Se hizo necesaria una inducción por medio de talleres de asesoría pedagógica respecto a la implementación de herramientas digitales en la educación a distancia, para facilitar la labor docente pedagógica, en dichos talleres de inducción los docentes participaron activamente, mostrando interés por aprender a utilizar herramientas digitales para educar.

Acompañado de los talleres de inducción, se elaboró una guía pedagógica de herramientas digitales en donde se muestran a detalle el funcionamiento y utilización de las herramientas tratadas en los talleres y de otras más.

Las herramientas contenidas se dividieron según su utilidad, dentro de los talleres se socializó una herramienta por cada categoría: video llamadas, evaluación, diseño, contenidos

y aula virtual, esta acción se realizó con la finalidad de mostrar a los docentes las distintas formas en que se puede educar a distancia y los beneficios de esta modalidad en educación.

Para finalizar con la ejecución se reconoció la participación y el interés mostrado por parte de los docentes haciendo entrega de la guía a la institución y diplomas a los docentes que se involucraron en este proceso.

4.2. Actividades realizadas

Tabla 17.

Actividades planeadas y ejecutadas en el mes de agosto de 2020

No.	Actividades.	Responsables	2020			
			Agosto.			
			Semana 1 03 al 07	Semana 2 10 al 14	Semana 3 17 al 21	Semana 4 24 al 28
1.	Solicitud presentada a la Directora del Instituto.	P				
		E				
2.	Elaboración de instrumentos para recabar información a los docentes.	P				
		E				
3.	Aplicación de instrumentos a director y docentes.	P				
		E				
4.	Planificación de los talleres de formación	P				
		E				
5.	Creación de grupo vía WhatsApp para compartir Información sobre los talleres.	P				
		E				

6.	Ejecución de primer taller de asesoría.	P				
		E				
7.	Ejecución de segundo taller de asesoría.	P				
		E				

Nota: P= planeado, E= ejecutado. Elaboración propia. (2020).

Tabla 18.

Actividades planeadas y ejecutadas en el mes de septiembre del año 2020

No.	Actividades.	Responsables	2020			
			Septiembre.			
			Semana 1 01 al 05	Semana 2 08 al 12	Semana 3 15 al 19	Semana 4 22 al 26
1.	Ejecución de tercer taller de asesoría.	P				
		E				
2.	Ejecución de cuarto taller de asesoría.	P				
		E				
3.	Entrega virtual de diplomas a docentes participantes en el taller de asesoría.	P				
		E				

Nota: P= planeado, E= ejecutado. Elaboración propia.

Tabla 19.*Actividades planeadas y ejecutadas en el mes de octubre de 2020*

No.	Actividades.	Responsables	2020			
			Octubre.			
			Semana 1. 01 al 05	Semana 2. 08 al 12	Semana 3. 15 al 19	Semana 4. 22 al 26
1.	Entrega virtual de diplomas a docentes participantes en el taller de asesoría.	P				
		E				
2.	Entrega de Guía Pedagógica para la Educación virtual o a distancia a la Directora del centro educativo.	P				
		E				
3.	Entrega de Diplomas físicos a Directora y docentes que participaron en el taller y plan de sostenibilidad.	P				
		E				

Nota: P= planeado, E= ejecutado. Elaboración propia. (2020).

4.3. Productos y logros

Tabla 20.

Productos y logros del proyecto

Productos.	Logros.
Plan de acción.	Detallar todo lo que conlleva el accionar del proyecto.
Entrevistas a directora y docentes.	Se logró verificar el impacto que tuvo en los docentes el uso de herramientas digitales, evidenciando que pueden utilizarlas.
Asesorías virtuales.	Se ampliaron los conocimientos a través de la realización de actividades prácticas y la participación de los docentes propiciando un ambiente colaborativo.
“Guía Pedagógica de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia”.	Se diseñó una guía pedagógica que permita la elaboración de material didáctico y la virtualidad en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia.
Recolección de resultados.	Los docentes mostraron una gran aceptación por, los resultados obtenidos y lo aprendido en los talleres, debido que les permitió implementar las herramientas con sus estudiantes.
Diploma de participación.	Se premió la participación y la dedicación de los docentes, en la realización de los talleres, por medio de un diploma.
Guía.	Se compartió con los miembros del Instituto de Educación Diversificada la

	<p>guía para que puedan consultar sus dudas con el uso de algunas herramientas digitales.</p>
Plan de sostenibilidad.	<p>Este será indispensable al momento de la implementación de la “Guía herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia” para que la búsqueda de la educación de calidad, sea sostenible en educación a distancia.</p>
Diplomado EVA	<p>Este se lleva a cabo con docentes de todo el municipio de san Cristóbal Acasaguastlán dando acompañamiento y tutorías de las tareas asignadas por el encargado del diplomado.</p>

Nota: Elaboración Propia. (2021).

**P.E.M. Aldred Rolando
Enriquez Juárez**

**“HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
Y FORTALECIMIENTO DE
COMPETENCIAS DIGITALES EN
LA EDUCACIÓN VIRTUAL O A
DISTANCIA”.**



ÍNDICE

Presentación -----	I
Introducción -----	II
Objetivos -----	III
Fundamentación teórica -----	1
Competencias digitales -----	1
Educación a distancia -----	1
Educación en línea -----	2
Importancia de las herramientas tecnológicas -----	3
Herramientas para video llamadas-----	4
Google Meet-----	5
Pasos a seguir-----	6
Zoom -----	10
Pasos a seguir -----	11
Microsoft Team -----	15
Pizarras virtuales -----	19
Padlet -----	20
Jamboart -----	24
Aulas virtuales -----	27
Geducar -----	28
Google Classroom -----	30
Herramientas para evaluar-----	33
Kahoot -----	34
Google Forms -----	38

Aplicaciones para grabar pantalla -----	40
Screenastify -----	41
Screencast-o-matic-----	45
Herramientas de diseño...-----	47
Pictochart -----	48
Canva -----	50
Conclusiones -----	IV
Recomendaciones -----	V
Referencias-----	VI

Presentación

¿Qué se hizo?

Se elabora una guía pedagógica sobre distintas herramientas tecnológicas que se pueden utilizar para mejorar la educación virtual o a distancia de manera sincrónica y asincrónica.

¿Por qué?

Tiene como principal fin ayudar al docente a aplicar de manera correcta las distintas herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje durante la enseñanza en línea y a distancia.

¿Para qué?

Para que con la correcta aplicación de herramientas tecnológicas, se mejore el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes que debido a la contingencia por la pandemia se vio afectada.

Introducción

Debido a la contingencia por la Pandemia del virus SARS-CoV-2 también conocido mundialmente como Covid-19 o Coronavirus, se han visto afectados la gran mayoría de países alrededor del mundo y Guatemala no fue la excepción, que teniendo problemas en su tasa de deserción estudiantes desde el nivel primario hasta educación superior se le suma el cierre indefinido de los centros educativos a nivel nacional, trayendo con esto un reto mucho más grande para la mayoría de maestros del sector público y privado del país, porque los estudiantes presentan una baja considerable en su interés por continuar estudiando por que el acompañamiento docente influye mucho en el que los estudiantes se motiven a permanecer y culminar cada ciclo escolar y al no contar muchas veces con los recursos mínimos para una educación adecuada dentro de las escuela, se ordena que los estudiantes permanezcan en sus casas y desde allí continuar con su formación académica, por tanto muchos docentes se vieron en la necesidad de ingeniárselas para continuar con el proceso educativo a distancia.

Por tal motivo se presenta esta guía pedagógica la cual contiene distintas herramientas que se pueden utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia de manera sincrónica y asincrónica la cual se adapta a las necesidades que los docentes pueden tener según el contexto en donde se presente el proceso educativo porque hay que tomar en cuenta los diferentes factores con los que se topa estudiante.

Con la correcta implementación de estas herramientas tecnológicas, se pretende tanto que el docente se actualice y pierda ese miedo que muchas veces se presenta en utilizar herramientas tecnológicas que pueden ayudar a resolver distintos problemas educativos y no educativos, así mismo que el uso de estas herramientas sea más fácil para el docente, permitiendo que se encuentren al día sobre herramientas educativas virtuales que se pueden aplicar en los contenidos previstos en cada área porque la guía está diseñada para que el profesor pueda trabajar con los estudiantes mediante videoconferencias o video llamadas, pizarras virtuales, clases grabadas, evaluaciones virtuales entre otras.

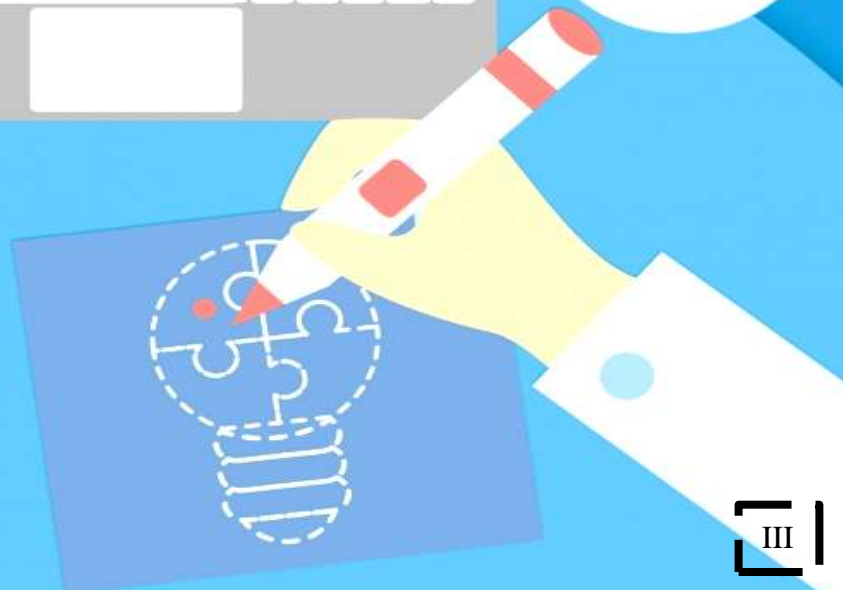
Objetivos

Objetivo General

- Fortalecer las competencias virtuales de los docentes y estudiantes y de esta manera se dé una respuesta a la crisis provocada por la pandemia Covid-19 a través del uso de herramientas tecnológicas accesibles para la comunidad educativa del nivel medio, ciclo diversificado en busca de una educación de calidad.

Objetivos específicos

- Elaborar una guía en herramientas digitales, entendible y práctica, para facilitar el uso de ellas dentro del proceso enseñanza aprendizaje con estudiantes adolescentes y jóvenes.
- Definir diferentes conceptos que hay sobre educación a distancia, tecnología y virtualidad y de esta manera se cree una visión más amplia y clara sobre el enseñar a distancia dando pauta a la correcta aplicación de estas herramientas de acuerdo a las necesidades o factores que presenten los estudiantes.
- Organizar las herramientas tecnológicas de acuerdo a su aplicación y su función y de esta manera el docente determine cuál es la que más se adapta a las necesidades que tienen los estudiantes a su cargo.



Fundamentación teórica

Competencias digitales

El Ministerio de Educación de Perú (2020) menciona que las competencias digitales son: Conjunto de comportamientos y habilidades que permiten desempeñar adecuadamente un papel, una actividad o una tarea. La competencia integra un conjunto de actividades conocimientos y actitudes, valores que serán útiles para la vida.

Importancia

Las competencias digitales son fundamentales hoy en día debido que traen consigo una diversidad de componentes como lo es la creatividad, la comunicación, aprendizaje continuo, inversión del tiempo, la inclusión en la sociedad a desarrollar actitudes y valores que le permitan al estudiante adaptarse a las necesidades del mundo actual.

Educación virtual

Loaiza (2002)

"Educación Virtual enmarca la utilización de las nuevas tecnologías, hacia el desarrollo de metodologías alternativas para el aprendizaje de alumnos de poblaciones especiales que están limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de docencia y el tiempo disponible." (p.85).

Educación a distancia

Orozco y Acevedo (2011)

La educación a distancia es una metodología que permite el acto educativo mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y medios en una situación en que alumnos (aprendices, estudiantes etc.) y profesores (docente, tutores y guías) se encuentran separados físicamente se relacionan de manera ocasionalmente y en forma permanente por medio de mecanismos e instrumentos.

Debidamente por la institución (...) y el aprendiz ya sea de forma sincrónica (en tiempo real) o asincrónica (medida por el tiempo) (p.9)

La educación a distancia se encamina más por el aprendizaje autónomo del estudiante, la separación del profesor y el alumno dando al estudiante la total responsabilidad de su proceso de aprendizaje, el docente únicamente cumplirá con su rol de orientador, este debe de estar completamente capacitado para transmitir y hacer que todo el contenido de aprendizaje planificado sea satisfactorio, los estudiantes deben de dar un máximo esfuerzo a ser responsables de cumplir cada actividad asignada, estos deben de tomarse muy en serio el proceso que conlleva la educación a distancia.

Educación en línea

Es muy similar a la educación virtual, con la diferencia que esta es sincrónica, en otras palabras, el profesor y el estudiante coinciden en el horario y fecha, pero para esto se deben de emplear herramientas o plataformas que permitan el uso de video llamadas y de esta manera las clases se dan en vivo permitiendo que en la clase se puedan resolver dudas de los estudiantes en tiempo real.

Herramientas tecnológicas, tecnología de la información y comunicación TIC

Parte integral de este mundo digital son las tecnologías de la información y comunicación conocidas como TIC: un conjunto diverso de herramientas tecnológicas y recursos utilizados para comunicarse y para crear, difundir, almacenar y administrar información (...), incluyen los equipos (hardware) y los programas (software), y abarcan los computadores de escritorio, los dispositivos móviles como portátiles, tabletas y celulares, las cámaras digitales, los sistemas satelitales, la radio la televisión y el internet. (Orduz y Vallejo, 2012, p.23).

Las herramientas tecnológicas se consideran parte fundamental para la educación debido a que mejoran el acceso a obtener información en cuanto a libros, artículos o contenidos significativos, a través de los diversos equipos de cómputo, aportando innovación a la metodología y la pedagogía para una mejor enseñanza.

Importancia de las herramientas tecnológicas

Actualmente las herramientas tecnológicas se han convertido en una necesidad, debido que tanto empresas como en educación hacen uso de estas tendiendo como objetivo la facilidad y disminución de costos. Con estas herramientas se facilita compartir o guardar información todo esto a través de una App o plataforma para realizar dicho proceso, asimismo se puede brindar información en tiempo real y de una manera más fácil haciendo cada proceso más eficaz, brindando también una manera más cómoda de compartir imágenes, audios, archivos.





HERRAMIENTAS

PARA VIDEO

LLAMADAS



Google Meet

¿Qué es?

Es una aplicación de videoconferencias que brinda Google para ordenadores o dispositivos móviles tanto con sistema Android o iOS.

¿Para qué sirve?

Su principal función es hacer videoconferencias grupales de hasta 100 participantes en la versión gratuita, en donde tanto el creador de la videoconferencia como los demás participantes pueden verse y escucharse en vivo.

Función pedagógica

En educación es muy funcional porque debido que es en línea los estudiantes y docentes se pueden ver, escuchar y hacer preguntas en tiempo real, sin mencionar que el docente puede preparar su clase por medio de una presentación de Power Point o bien utilizar alguna otra herramienta tecnológica la cual puede transmitir al mismo tiempo en la clase.

Ventajas

- Al utilizar esta herramienta no hay que preocuparse porque puedan salir anuncios que distraigan a los estudiantes de la clase al ser una versión completamente gratuita.
- La capacidad de reunir un total de 100 participantes en una sola reunión la versión gratuita, pudiéndose conectar los padres de familia para apoyar a sus hijos.
- Tiene la función de compartir pantalla, la cual permite transmitir algún tipo de presentación o bien un video, documento entre otros que pueda servir para el proceso educativo.
- La plataforma es segura y confiable.

Desventajas

- Al ser una herramienta en línea se necesita contar con un plan de datos activo y tener buena cobertura de red.
- En la versión gratuita algunas funciones son limitadas.
- Es indispensable que los participantes se conecten o tengan una cuenta de Google activa.

Pasos a seguir

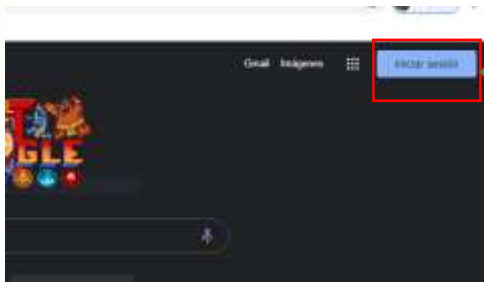
Existen 3 opciones que ofrece Google Meet para realizar una reunión:

1. Crear una reunión al instante.
2. Crear una reunión para más tarde.
3. Programar una reunión en google calendario.

1. Reunión al instante



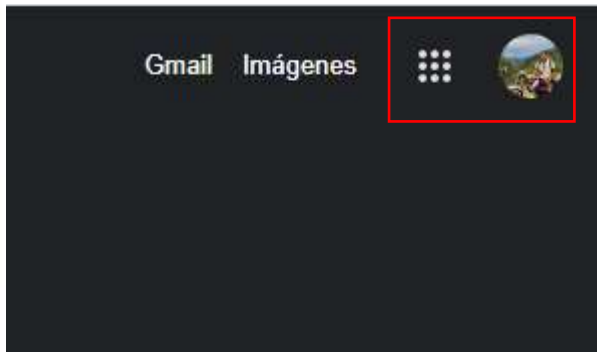
Paso 1. Primero y lo más importante, en tu navegador iniciar sesión en tu cuenta de Google ingresando a la dirección <http://www.google.com/>



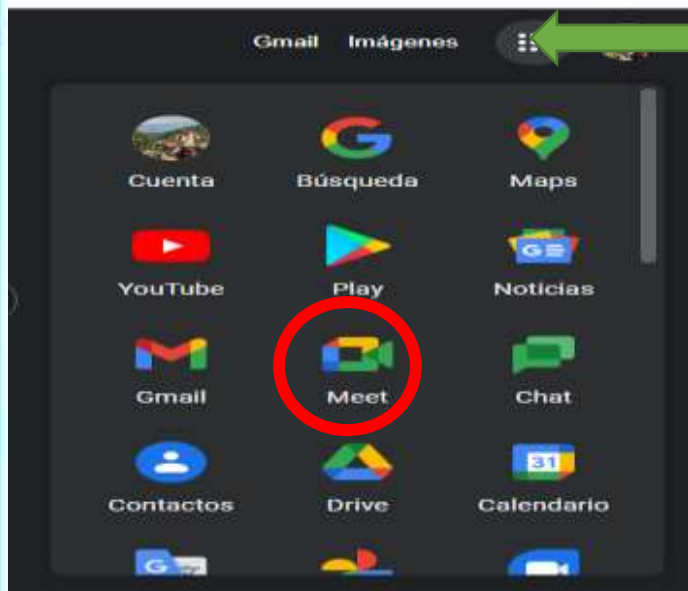
Paso 2. Seleccionamos en la esquina superior derecha "Iniciar Sesión"

Paso 3. Iniciamos sesión, haciendo a través de nuestra cuenta de correo @gmail.com y nuestra



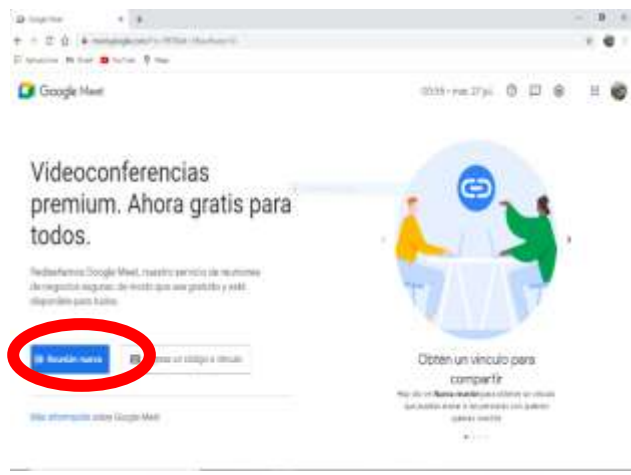


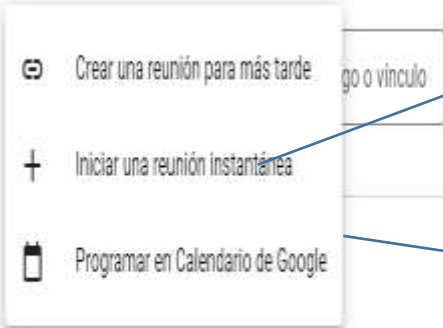
Al ingresar de manera correcta aparecerá la foto de perfil del dueño de la cuenta o en su defecto dos.



Paso 4.
Damos clic a los nueve puntitos que aparecen a un costado de la foto para desplegar las aplicaciones de Google y seleccionamos el icono de Google Meet.

Paso 5.
Nos aparecerán 2 opciones, seleccionamos "reunión nueva".

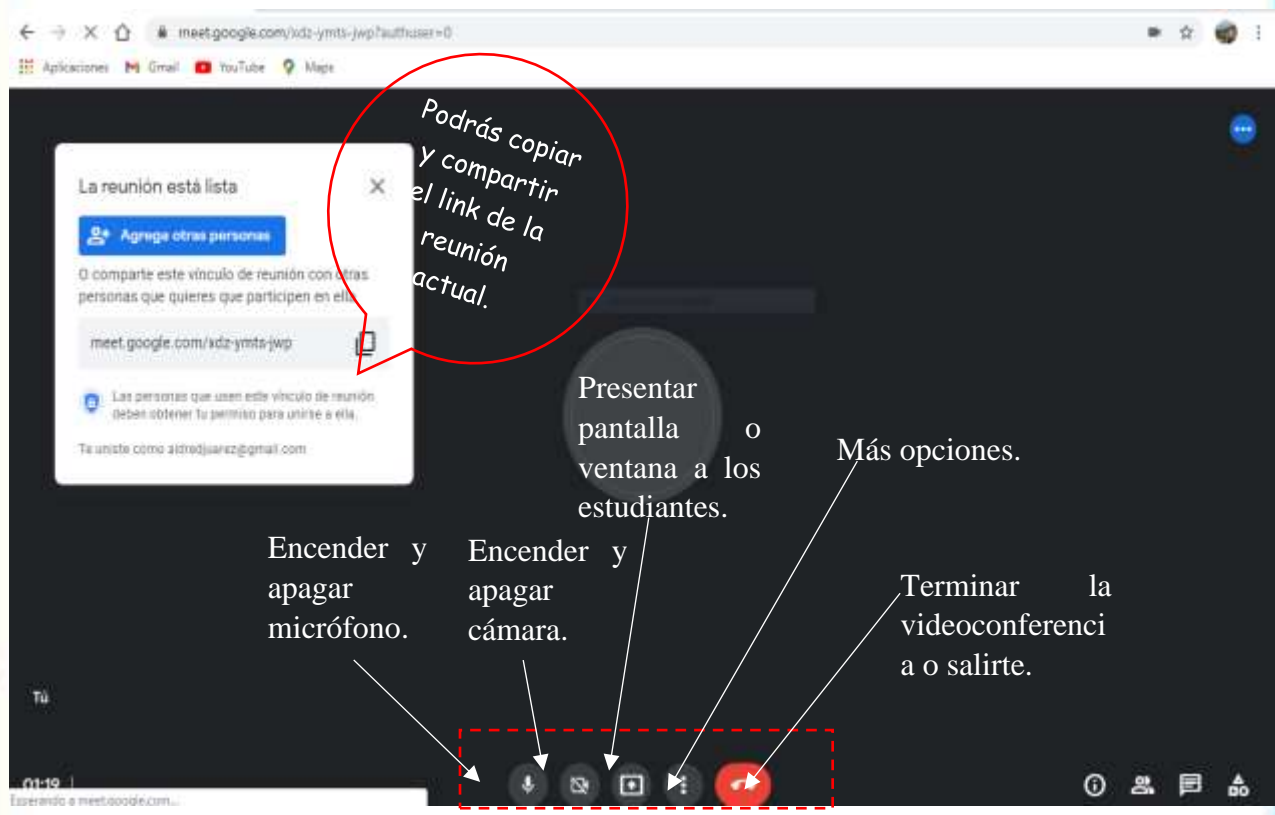




En la segunda opción podremos crear un vínculo para una reunión instantánea y urgente.

Y en la tercera opción podremos acceder al calendario de google y programar una reunión para un día y hora en específico, donde se puede agregar el correo de los estudiantes que participaran, y de esa manera les caerá un correo indicando el día y la hora de la reunión.

Al acceder a la video conferencia se te presenta una interfaz como esta donde se te presentan varias opciones.



Podrás copiar y compartir el link de la reunión actual.

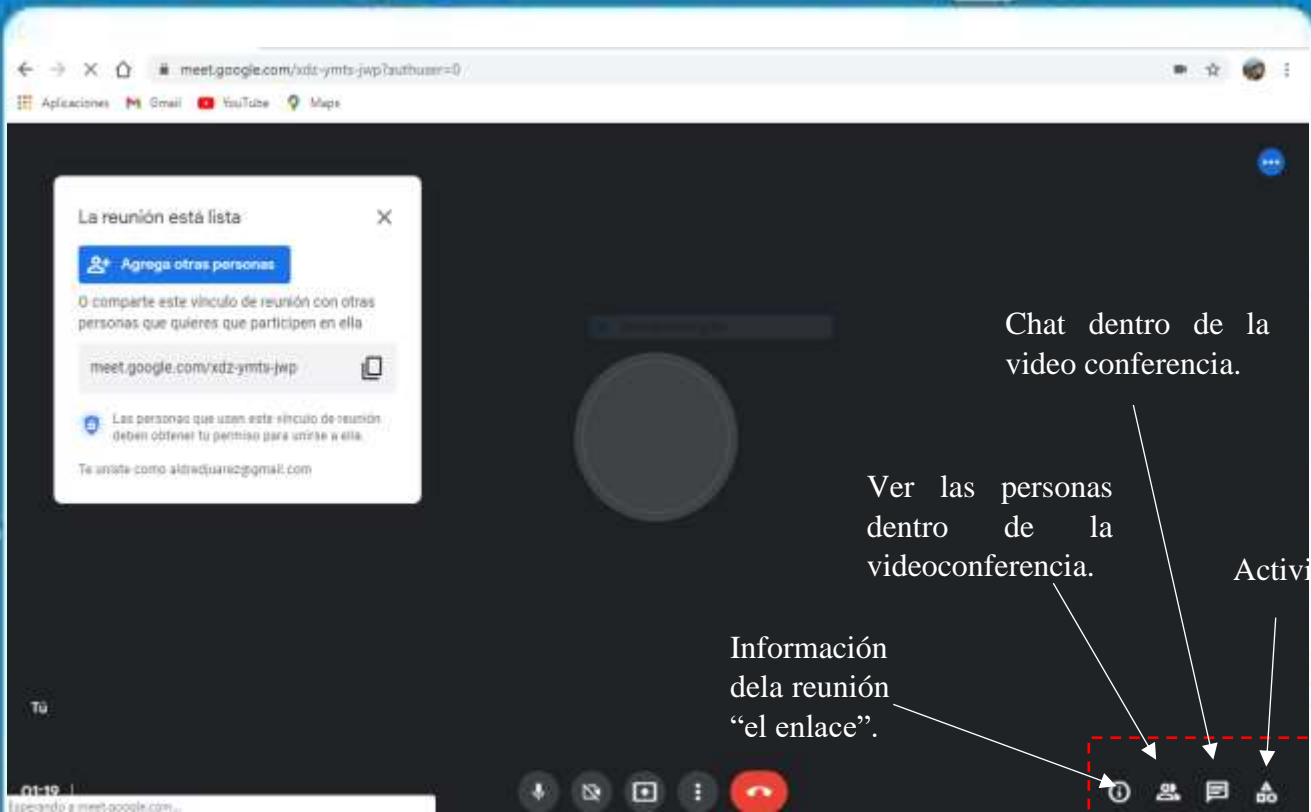
Presentar pantalla o ventana a los estudiantes.

Más opciones.

Encender y apagar micrófono.

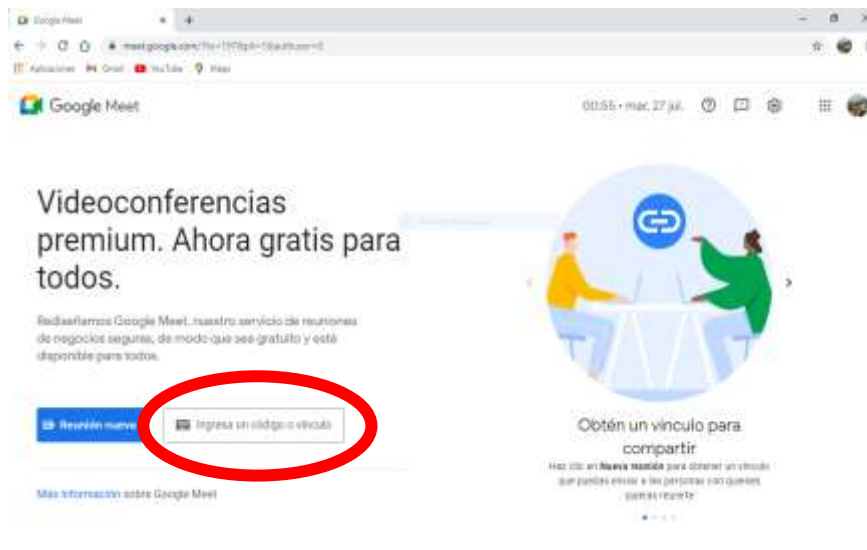
Encender y apagar cámara.

Terminar la videoconferencia o salirte.

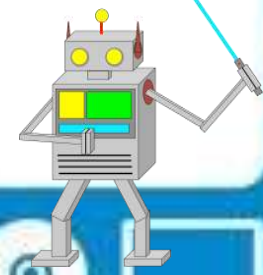


Para unirse a una videoconferencia con Google Meet basta con repetir los pasos 1 al 4 si se hace desde una computadora y hacer clic en la opción "ingresa un código o vínculo".

Y allí colocamos el enlace que se nos fue compartido o el código.



Si deseas saber más
Visita el siguiente enlace:
<https://bit.ly/2WRzNLY>



Zoom

¿Qué es?

Plataforma en línea o de conferencias que permite realizar videollamadas entre otras cosas, en muy buena calidad y rapidez.

¿Para qué sirve?

Sirve para hacer videoconferencias o videollamadas donde puede compartir pantalla o escritorio, pizarra, chat, grabar la conferencia, compartir documentos, y poder acceder donde sea porque está disponible para dispositivos móviles, toda vez haya acceso a internet.

Función pedagógica

Esta herramienta ofrece una buena alternativa para las clases en línea, por sus distintas funciones, las cuales les permite a estudiantes participar de manera sincrónica y asincrónica de la clase. Haciendo que se unan a la videollamada de manera virtual a través de Zoom, o bien grabe la videollamada y compártala con los estudiantes que no pudieron reunirse en el momento.

Ventajas

- ✚ Tiene todas las funcionalidades menos el Streaming directo.
- ✚ Videoconferencias con hasta 100 participantes en la versión gratuita.
- ✚ Videollamadas 1 a 1 ilimitadas.
- ✚ la posibilidad de grabar las conferencias llevadas a cabo.
- ✚ Está disponible para dispositivos móviles con sistema Android o Ios.

Desventajas

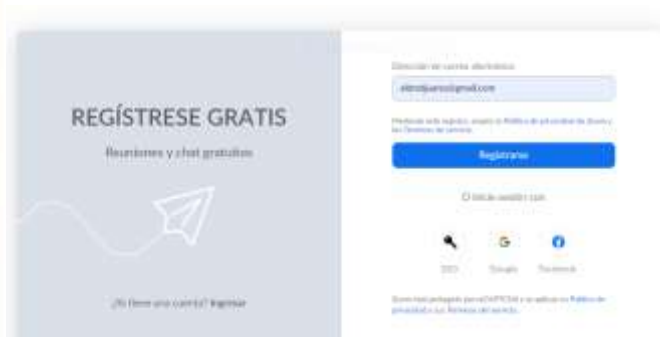
- ✚ en la versión gratuita las reuniones grupales están limitadas a 40 minutos.
- ✚ es necesario tener una conexión estable para tener una videoconferencia.
- ✚ Las funciones más avanzadas están en la versión de paga.

Pasos a seguir para registrarse

Paso 1. En tu navegador Ingresar a <https://zoom.us/>.



Paso 2. Dar clic en Regístrese, Es Gratuita.



Paso 3. Te podrás registrar con un correo electrónico personal o institucional de Gmail o cualquier otro, o bien con tu cuenta de Facebook.



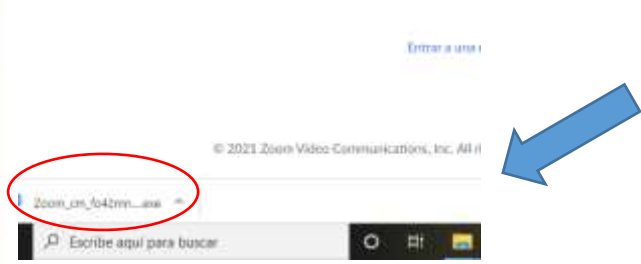
Paso 4. Al ingresar tu correo electrónico se te enviara un enlace de confirmación a tu bandeja de mensajes al cual tienes que dar clic para confirmar tu usuario.



Paso 5. Al dar clic en el enlace tendrás que asignar un nombre de usuario y contraseña y confirmar tu contraseña, luego clic en continuar. En la siguiente pantalla se da clic en omitir este paso.



Paso 6. Con esto la cuenta ya está lista para usarse: se puede iniciar la reunión de prueba, de preferencia descargar de una vez debido que para ingresar o ser anfitrión de en reuniones es necesario que Zoom este instalado.



Paso 7. Al darle clic en descargar te aparecerá en la parte inferior de tu computadora el archivo de Zoom, el cual debes abrir pulsando doble clic o bien clic derecho sobre el archivo y abrir.

Your meeting will begin soon...

The Zoom client you're installing will shorten the time it takes to join a meeting

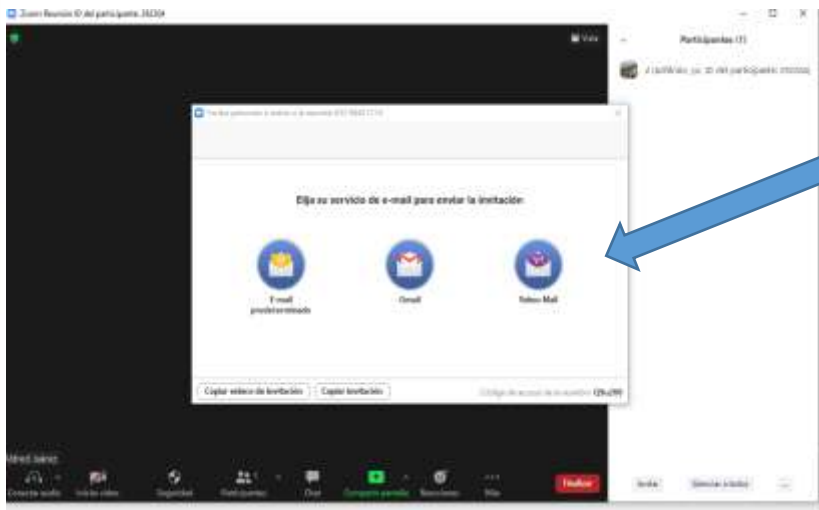


Paso 8. Te aparecerá la barra de instalación, al llegar al 100% Te aparecerá un cuadro de dialogo donde te pregunta si "deseas que el archivo haga cambios en tu ordenador" Dar clic en sí.

Una vez dentro de la reunion podras ver distintas opciones en la pantalla que son bastante intuitivas las cuales puedes seleccionar o deseleccionar con un clic.



Cambiar de visualización la pantalla para ver a los participantes.



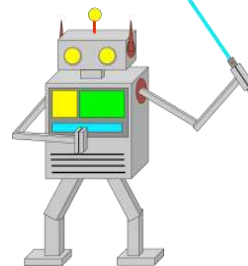
Paso 9. Para invitar a tu reunión, dar clic en participantes luego clic en invitar y se despliega una ventana, donde podrá invitar a tus estudiantes por medio de correo o bien a través de un enlace en la opción de abajo, copiar enlace de invitación.

Para ingresar a una reunión por primera vez es necesario hacer desde el paso 1 al 8 y luego solo abrir la aplicación y en dar clic en reunión nueva y pegamos o escribimos el enlace que se nos haya compartido previamente.

Si deseas saber más

Visita el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3kV0n>



Microsoft Teams

¿Qué es?

Es una plataforma para videoconferencias que une muchas de las aplicaciones de Microsoft. Por medio de Microsoft Teams, es posible desarrollar proyectos de forma colaborativa entre distintos usuarios porque puede ser utilizada para el trabajo para la familia y lo más importante para la educación.

¿Para qué sirve?

Sirve para hacer reuniones virtuales y permite a los participantes participar activamente de las actividades que se vayan a realizar por medio de la creación de grupos de trabajo dentro de la propia conferencia

Función pedagógica

Facilita la organización de tareas y aulas virtuales permitiendo compartir archivos y acceder a diversos materiales pedagógicos en un solo lugar.

Ventajas

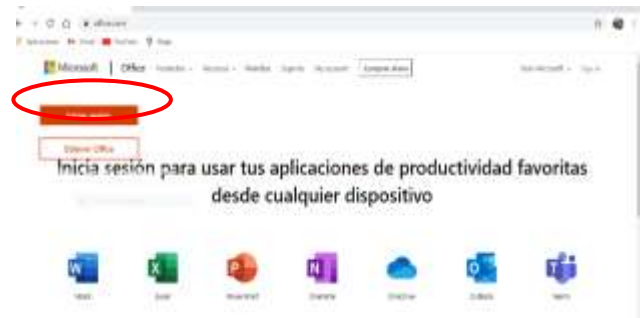
- ✚ permite tener conversaciones entrelazadas con los participantes.
- ✚ integración de usar otras herramientas de Microsoft.
- ✚ aumenta la productividad y la colaboración de los estudiantes.
- ✚ la aplicación está disponible para dispositivos móviles con sistema Android e iOS.

Desventajas

- ✚ Por su modalidad de videollamada en línea es indispensable tener acceso a internet.
- ✚ Si se desea tener todas las funciones integradas es necesario pagar.

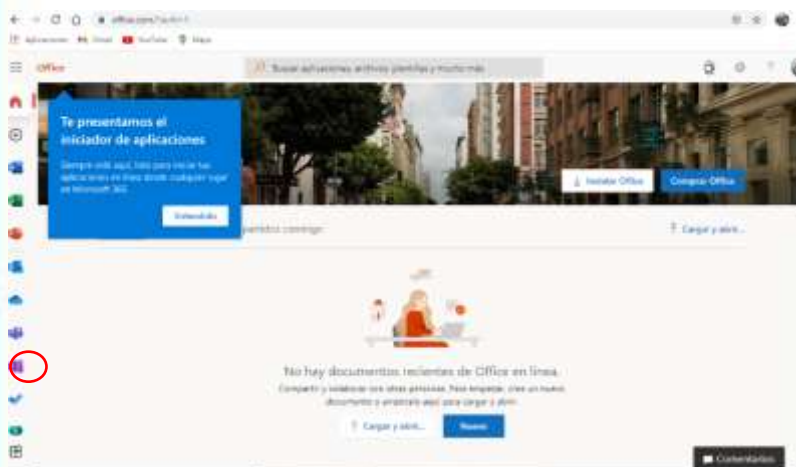
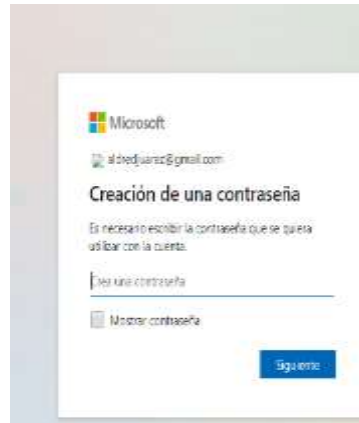
Pasos a seguir

Paso 1. Para entrar en Teams debes acceder a la suite de Office 365 de Microsoft en la siguiente dirección web <https://www.office.com/> e iniciar sesión y **crear una**.

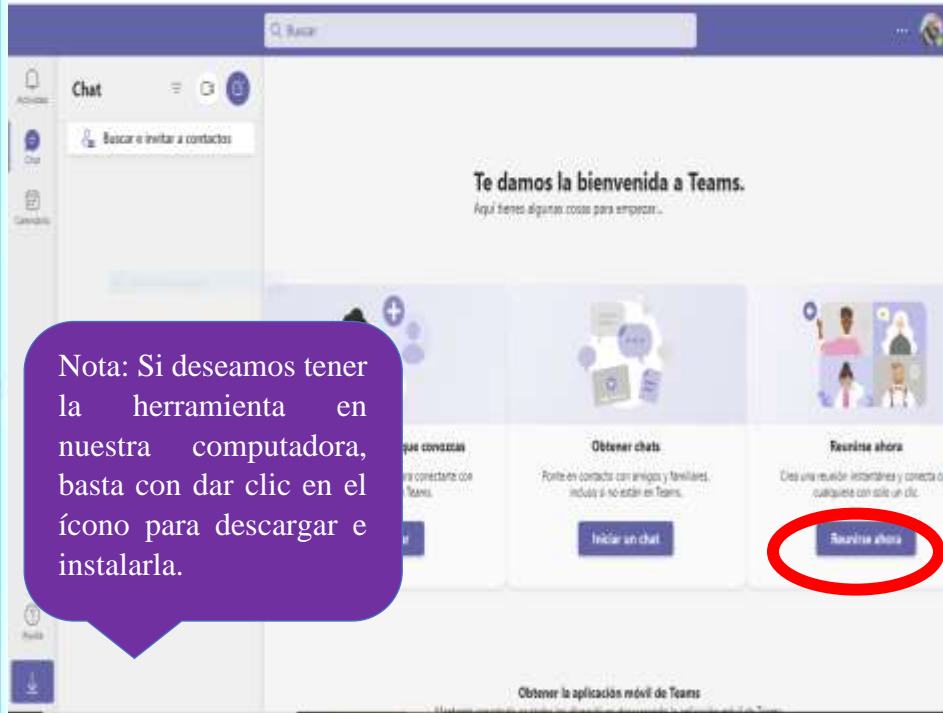


Paso 2. Nos registramos con una cuenta de correo o número de teléfono.

Paso 3. ingresamos una contraseña que recordemos.



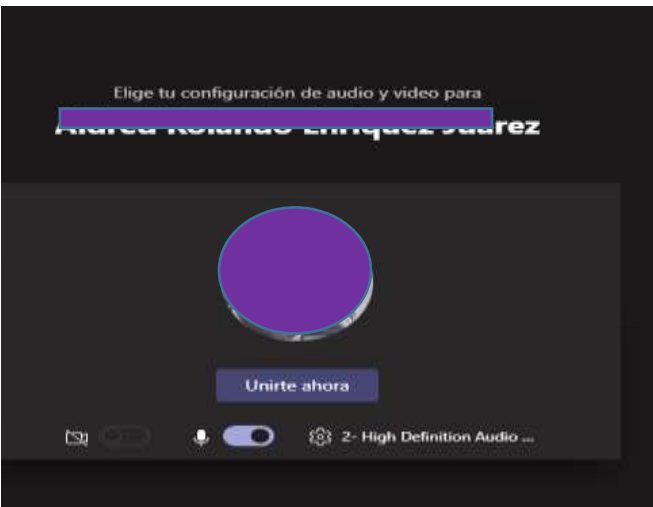
Paso 5. Una vez dentro esta es la interfaz, en la cual se presentan varias opciones; nos ubicamos al costado izquierdo de nuestra pantalla en el icono de **Teams**.



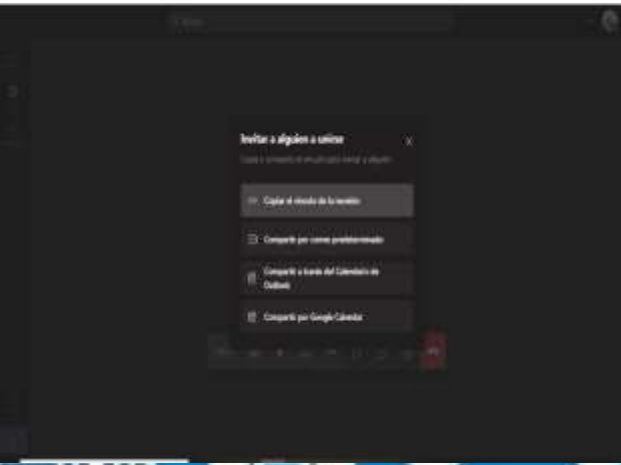
Nota: Si deseamos tener la herramienta en nuestra computadora, basta con dar clic en el ícono para descargar e instalarla.

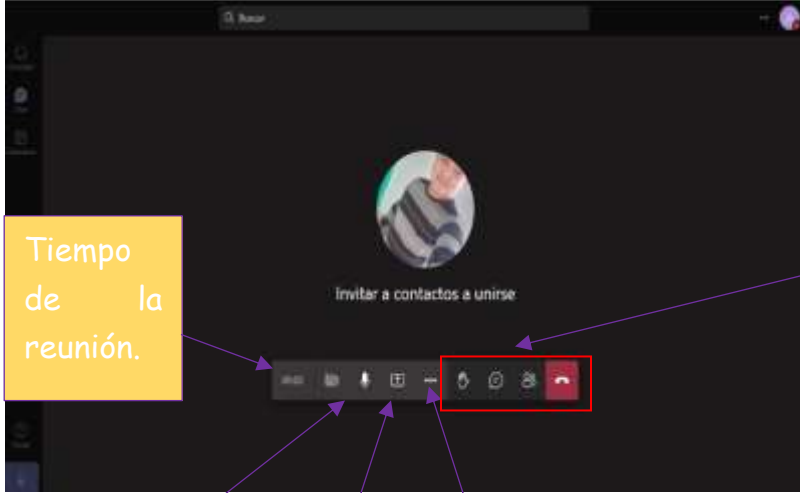
Paso 6. Una vez dentro de Teams se presenta esa interfaz interactiva donde se dan varias opciones. Nos ubicamos en "reunirse ahora" para crear una videoconferencia con los estudiantes.

Paso 7. Te pedirá que revises tu micrófono para que estén encendidos o apagados según como tu desees entrar a la reunión, aunque esto lo puedes modificar una vez dentro de la videoconferencia.



Paso 8. Al ingresar te aparecerá una pequeña ventana donde te darán varias opciones para compartir a tus estudiantes el enlace de la videoconferencia, selecciona la que sea más fácil para ti y tus estudiantes.





Tiempo de la reunión.

Paso 9. Esta es la interfaz que se presentara cuando entres, en la cual se presentan una serie de iconos con varias opciones.

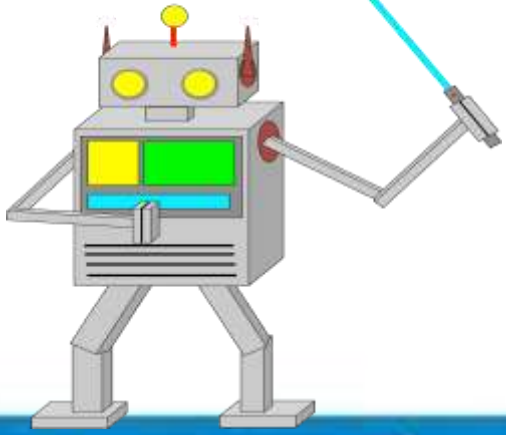
Pedir la palabra, ver el chat, ver participantes y terminar la videoconferencia.

Encender y apagar cámara y micrófono.

Compartir escritorio.

Ver más opciones.

Si deseas saber más
Visita el siguiente enlace:
<https://bit.ly/3mX8CK1>



Pizarras virtuales

Padlet

¿Qué es?

Padlet es una aplicación digital que permite crear murales colaborativos en línea de manera muy sencilla el muro que crea el usuario tiene una dirección URL y se puede insertar texto, audio, vídeo e imágenes siempre utilizando esa dirección.

¿Para qué sirve?

Sirve para crear murales o pizarras virtuales donde el estudiante como el docente puede editar de manera sincrónica y asincrónica cada mural o cada Padlet como es en realidad se llama.

Función pedagógica

Recopila información presentada en murales o padlets donde los estudiantes pueden aportar sus propias ideas o bien hacer uso de su creatividad dentro del espacio virtual que Padlet ofrece.

Ventajas

- ✚ Cada Padlet colaborativo se guarda automáticamente.
- ✚ La colaboración es instantánea.
- ✚ Tiene un diseño de interfaz muy llamativo para los jóvenes.
- ✚ Tiene varias opciones de privacidad.
- ✚ no es necesario registrarse para crear un muro, el registro en Padlet sólo será necesario si quieres hacer un muro en privado, para que sólo tengan acceso tus contactos.

Desventajas

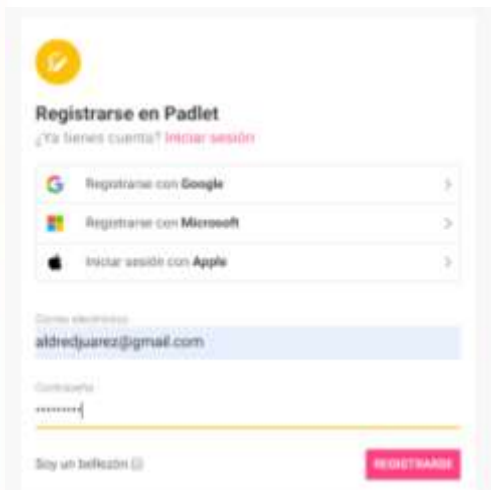
- ✚ Siendo una interfaz en línea es necesario tener acceso a internet.
- ✚ Solo se pueden crear 5 Padlet en la versión gratuita.
- ✚ Si saturas con contenido o enlaces los Padlet a veces tiende a fallar.

Pasos a seguir

Paso 1. En el navegador de preferencia entraremos a la siguiente dirección web:
<https://es.padlet.com/>



Paso 2. Se nos muestra esta interfaz donde podemos empezar a usar los murales, sin embargo si se trabajan los que aparecen allí se harán públicos y cualquier persona los podrá ver, es recomendable registrarse.



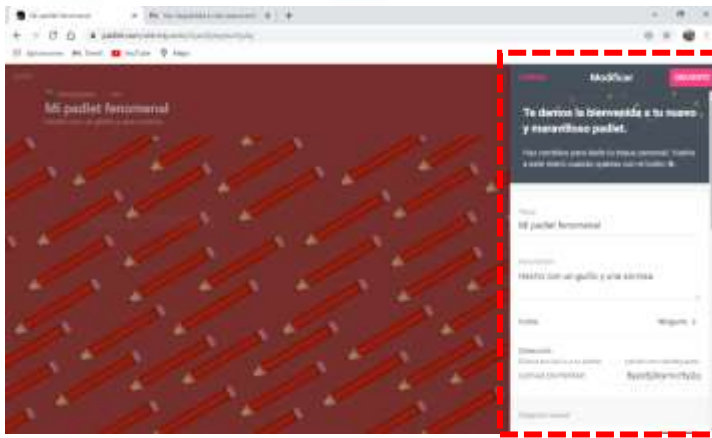
Paso 3. Regístrate con tu cuenta de Gmail, Microsoft o Apple.

O bien ingresa la dirección de correo electrónico de tu preferencia y contraseña.

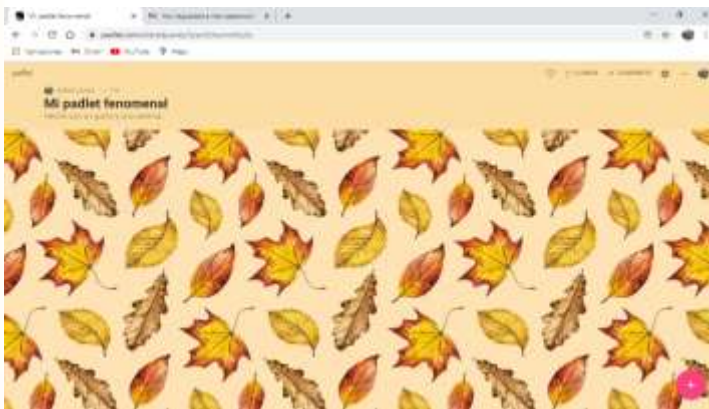


Paso 3. Al ingresar se presenta una interfaz como esta; en la cual podremos con un solo clic, hacer murales, listas, tableros entre muchas otras opciones.

Paso 4. Al dar clic en cualquiera de las opciones se te presentara algo similar a la ventana siguiente, y en la parte derecha de tu pantalla podrás escribirle un título a tu mural, hacer una descripción, colocarle icono, fondo, color, tipo de letra entre otras.



Paso 5. Al configurar tu mural y dejarlo agradable y llamativo para tus estudiantes, hacemos clic en siguiente.

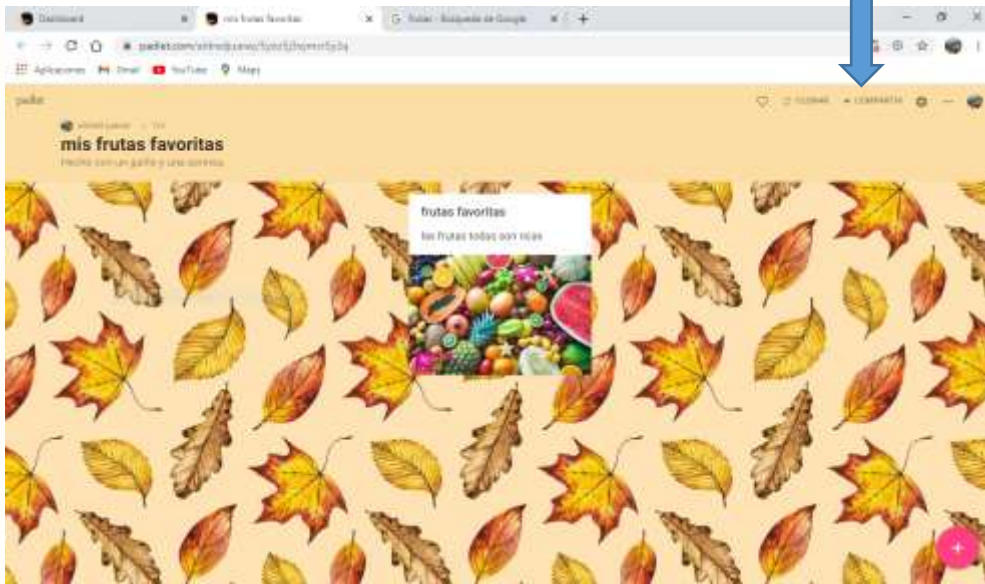


Paso 6. Para empezar a agregar padlets a el muro solo damos clic en el signo + que aparece en la parte inferior.



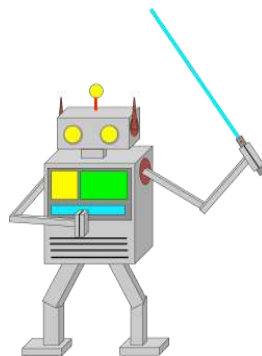
Paso 7. Aparecerá nuestro Padlet para poder en donde podremos colocarle título, añadirle una descripción, subir imágenes o videos, añadir un vínculo, buscar en línea, tomar una selfie, música, audios, entre otros.

Paso 8. Una vez hecho tu mural puedes compartir el enlace con tus estudiantes para que ellos puedan agregar su padlets como aportes al tema de tu mural digital, basta con dar clic en **compartir**



Nota: recuerda que los que tus estudiantes modifiquen o aporten al mural se guardara automáticamente.

**Si deseas saber más
Visita el siguiente
enlace:
<https://bit.ly/3n2b3e3>**



Jamboard

¿Qué es?

Google Jamboard es una aplicación que se usa como pizarra digital, móvil y conectada a Internet que ofrece Google. Vas a poder trabajar en ella desde tu PC, tablet o móvil usando una conexión a Internet.

¿Para qué sirve?

Al igual que una pizarra estándar, te permite tomar notas, hacer diagramas sin tener que usar marcadores reales ni tampoco un borrador. Todo se hace a través de un lápiz para escribir o con la mano cuando quieres mover los elementos que se encuentran en la misma.

Función pedagógica

Está diseñada para el trabajo y la colaboración en un ambiente educativo o laboral. Google permite usar todas sus herramientas de productividad de una manera sencilla y rápida su diseño y pintura que funciona muy bien como pizarra digital.

Ventajas

- ✚ permite utilizar al mismo tiempo otras herramientas de la Gsuite de Google.
- ✚ Funciona muy bien como una pizarra digital.
- ✚ Está disponible para dispositivos móviles con sistema Android.

Desventajas

- ✚ Es indispensable contar con conexión a internet.
- ✚ Para tener acceso a todas sus funciones es necesario usar la versión de paga.
- ✚ En las computadoras que no tienen pantalla táctil no se puede escribir o dibujar con las manos.

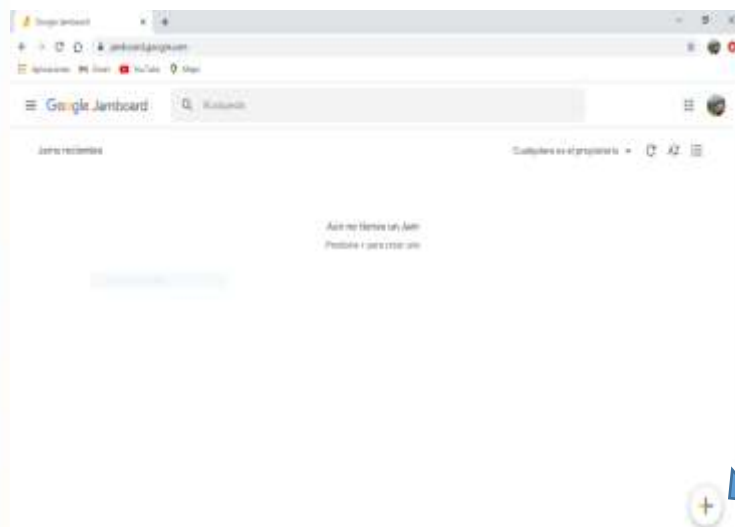
Pasos a seguir

Es necesario contar con un correo de Gmail personal o institucional.

Paso 1. En el navegador de nuestra preferencia ingresamos a

<https://jamboard.google.com/>

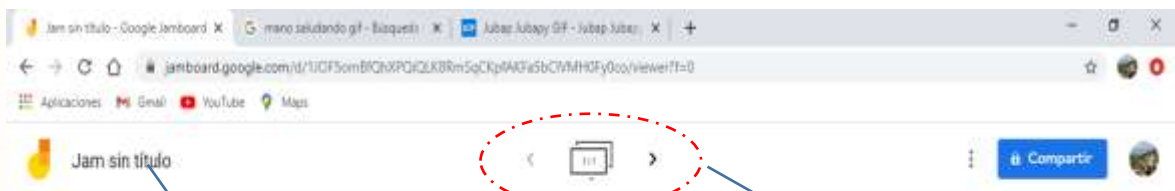
si aún no has iniciado sesión en Google se te presentara una interfaz para entrar con tu correo de Gmail; ingresa tu correo y contraseña.



En esta sección aparecerán todos los janes que trabajes con tus estudiantes.

para crear un Jam, dar clic en el singo + ubicado en la parte inferior derecha.

Nota: Al ingresar al Jam se te presenta esta interfaz para trabajar con tus estudiantes de manera sincrónica o asincrónica.

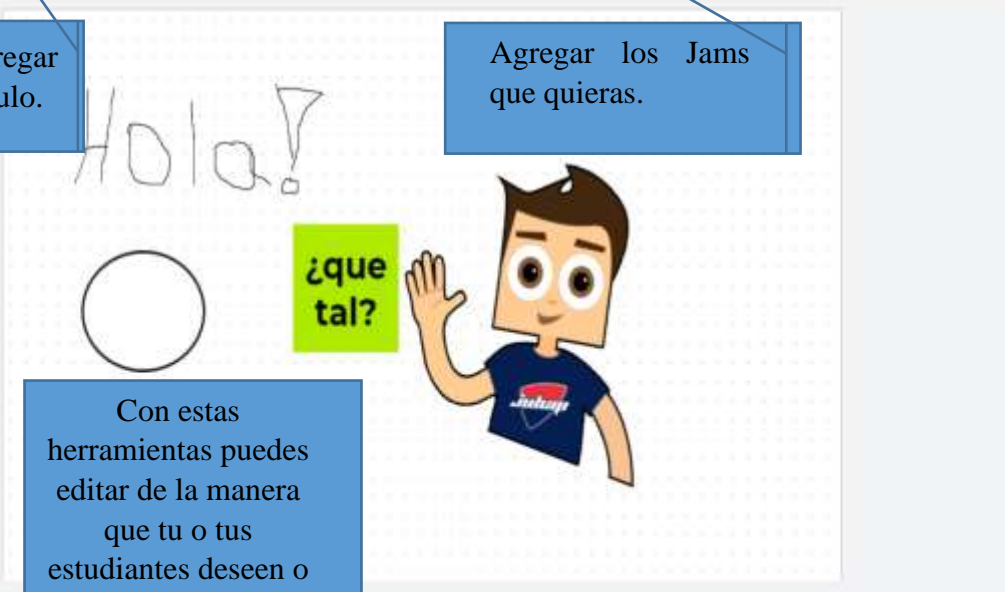


Agregar título.

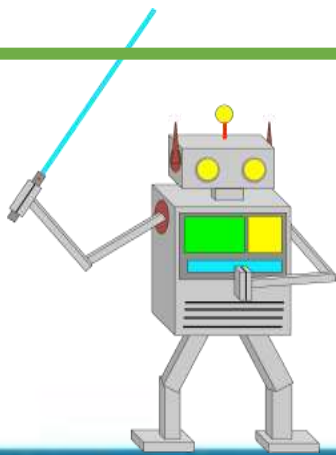
Agregar los Jams que quieras.



Con estas herramientas puedes editar de la manera que tu o tus estudiantes deseen o según el tema que estén abordando.



Si deseas saber más
Visita el siguiente enlace:
<https://bit.ly/3gWDA0L>



Aulas virtuales



Geducar

¿Qué es?

Es una plataforma que está diseñada para todos los que integran la comunidad educativa, permitiendo centralizar la información.

¿Para qué sirve?

Esta plataforma está elaborada para que los estudiantes puedan visualizar tareas en línea, contenidos de aprendizaje, notas finales, reportes de conducta.

Función pedagógica

Esta plataforma cuenta con un asesor pedagógico para resolver cualquier duda que surja en todo momento, asimismo permite al docente tener una interfaz de comunicación en tiempo real con los estudiantes y comunidad educativa en general.

Ventajas

- ✚ Permite al docente llevar el rendimiento de cada estudiante.
- ✚ Se adapta fácilmente a la necesidad de cada centro educativo.
- ✚ Permite compartir recursos educativos.
- ✚ Permite visualizar calendario de actividades escolares.

Desventajas

- ✚ Se requiere de muy buena cobertura.
- ✚ El uso de esta plataforma tiene un costo.

1. Ingresar a la plataforma geducar.com llenar todos los campos requeridos, Y crear cuenta.

Nombre completo
Jorge Mario Lopez

Correo electrónico
jorgemario@gmail.com

Teléfono
502 23348732

Nombre del Centro Educativo
Colegio Vista Nueva

Dirección del Centro Educativo

Url para ingresar
geducar.com

Contraseña

Confirma contraseña

No soy un robot

3. Ingresar el código de verificación que fue enviado por mensaje de texto.

✓

Ingresar tu código

Enviamos el código al número +50236885408, ingrésalo para iniciar sesión.

Código de verificación

Editar número

Volver a enviar

Aceptar

2. Validar la cuenta ingresando el número telefónico.

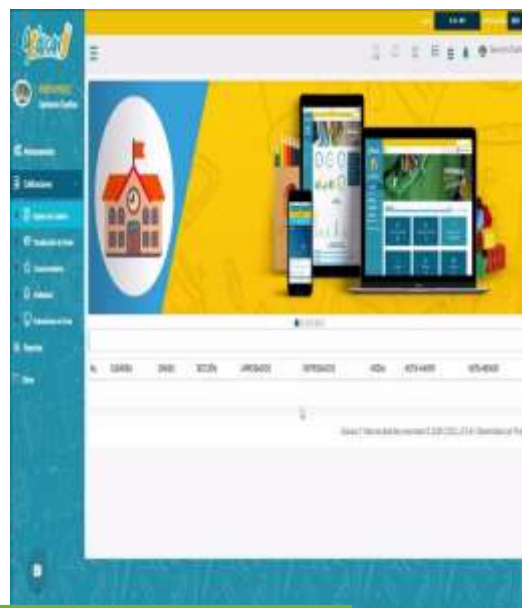
Valida tu cuenta

Enviaremos un mensaje a tu teléfono móvil para confirmar tu cuenta, ingresa tu número y luego haz click en el botón "continuar"

+ 36885408

Continuar

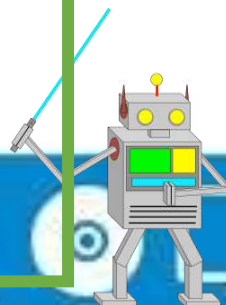
4. Geducare muestra la página de inicio de usuario creado.



Si deseas saber más

Visita el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3yFEQvn>



Google Classroom

¿Qué es?

Es una plataforma que brinda un aprendizaje virtual, semipresencial, donde cada individuo puede ingresar con distintos dispositivos desde cualquier lugar, permitiendo acceso a cualquier información.

¿Para qué sirve?

Crear documentos, compartir distinta información, formatos como videos, presentaciones, hojas de cálculo, etc.

Función pedagógica

Brinda un gran aporte a los docentes y estudiantes permitiendo optar por una educación, mixta, semipresencial, o a distancia, haciendo más accesible las tareas y los contenidos de aprendizaje.

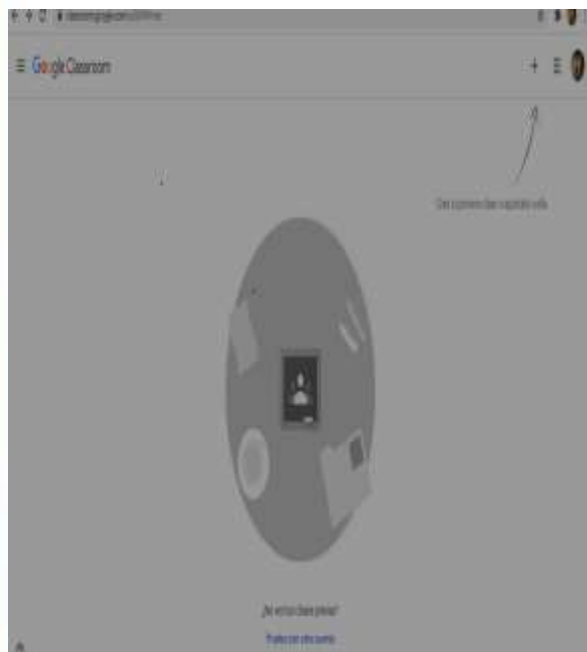
Ventajas

- ✚ Facilidad de trabajo tanto a los docentes como a los estudiantes.
- ✚ Mejora la comunicación docente-alumno.
- ✚ Los estudiantes cuentan con la posibilidad de utilizar distintos recursos para la elaboración de sus trabajos.

Desventajas

- ✚ Se requiere de tiempo para la preparación de contenidos de aprendizaje.
- ✚ Se requiere de conexión de internet.
- ✚ Para obtener descargas de alta calidad existe un costo adicional.

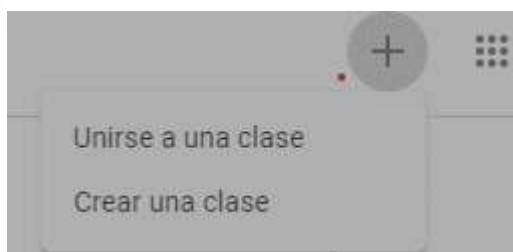
1. Ingresar a Google classroom,



2. en la parte superior clic en signo + para crear una nueva clase.



3. Clic en crear clase.



4. Aceptar los términos y condiciones, clic en continuar.

¿Usas Classroom en un centro educativo con alumnos?

Si es así, el centro debe crear una cuenta gratuita de [Google Workspace for Education](#) para que puedas usar Classroom. [Más información](#)

Google Workspace for Education permite a los centros decidir qué servicios de Google pueden usar sus alumnos y ofrece un nivel mayor de [privacidad](#) y [seguridad](#), que tan importantes son en el entorno educativo. Los alumnos no pueden usar Google Classroom en un centro educativo con una cuenta personal.

He leído y entiendo el aviso anterior; no uso Classroom en un centro educativo con alumnos

Volver Continuar

5. Llenar los datos para la clase y clic en crear.

Crear una clase

Nombre de la clase (obligatorio)
Los ángulos

Sección
A

Materia
Matemática

Aula
3

Cancelar **Crear**

6. Creada la clase buscar el código para que los estudiantes se unan a esta.

7. Cuando se tiene el código de la clase, copia el enlace y se comparte para que los estudiantes se unan.

Los ángulos
A
Código de la clase: tk4uuhp

tk4uuhp

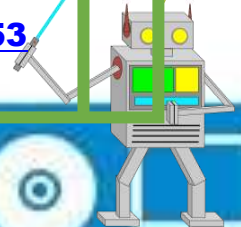
Los ángulos A Copiar enlace de invitación

Comunicate con tu clase aquí
Crea tu programación
Responde a las publicaciones de los alumnos

Si deseas saber más

Visita el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3kTE353>



HERRAMIENTAS PARA EVALUAR



Kahoot

¿Qué es?

Una herramienta dirigida para profesores y estudiantes que aportan al aprendizaje y el repaso de distintos contenidos de una manera muy entretenida y dinámica. La forma más común es mediante preguntas tipo test, aunque también hay espacio para la discusión y debate.

¿Para qué sirve?

Sirve para crear tableros de algún tema de una clase, haciendo más entretenida la clase, siendo utilizada como una herramienta de refuerzo, el profesor controla cada partida del juego.

Función pedagógica

La función pedagógica de esta herramienta es brindar un aprendizaje más activo al estudiante, asimismo aportar y reforzar contenidos de aprendizaje, mediante distintas partidas de juego.

Ventajas

- ✚ Motivación de aprendizajes y los distintos contenidos, a través del juego.
- ✚ Permite a la comunidad de docentes a intercambiar ideas y brindar sugerencias.
- ✚ Usos variados, realización de distintos juegos, evaluaciones de cualquier materia.
- ✚ Fomenta la participación activa de todos los estudiantes.

Desventajas

- ✚ Se requiere la conexión de internet.
- ✚ Se requiere la dedicación y preparación para realizar las actividades evaluativas y aprendizaje de contenidos.

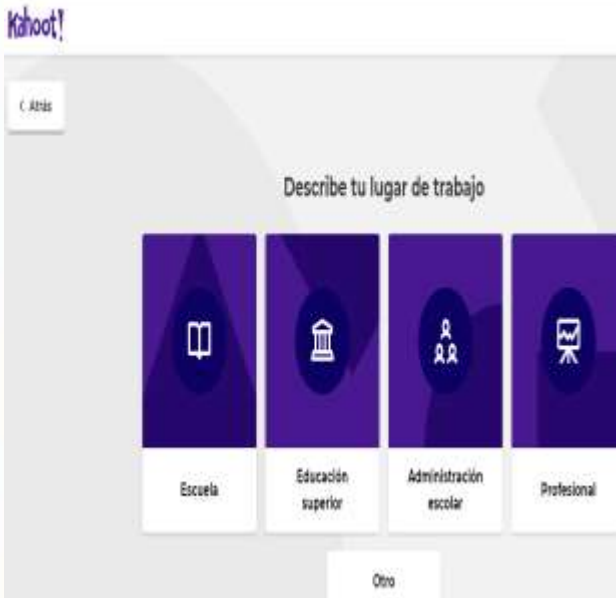
1. Buscar kahoot.com en Google clic en sing up.



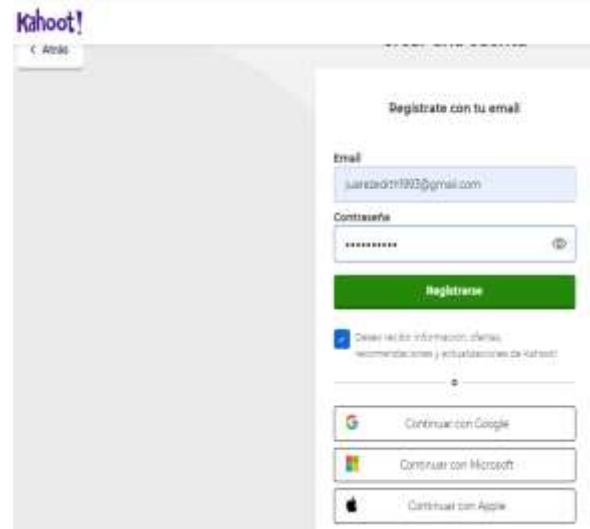
2. Seleccionar un tipo de cuenta, el que se adapte al uso que se le dará.



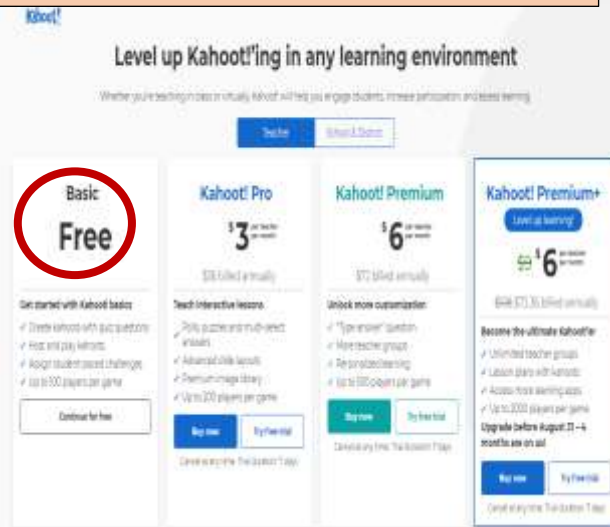
3. Seleccionar el lugar de trabajo, en este caso seleccionar escuela.



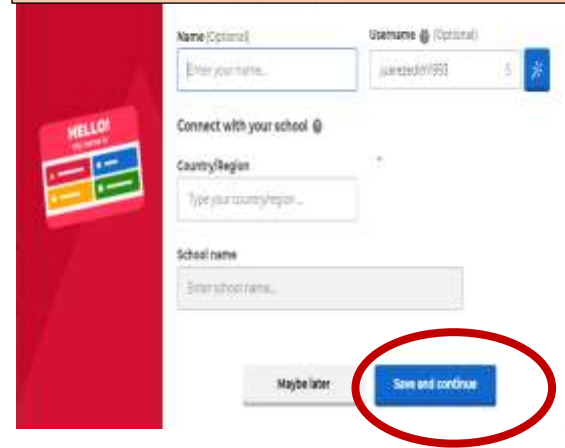
4. Registrar un correo electrónico, juntamente con una contraseña clic en registrarse.



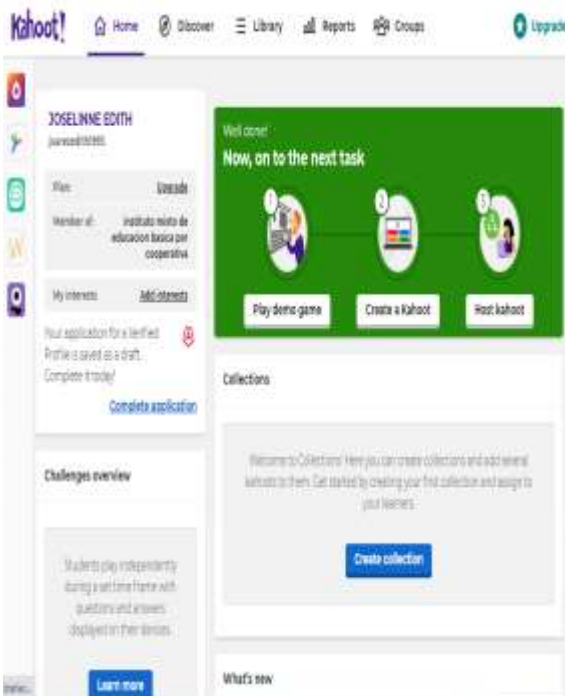
5. Seleccionar tipo de cuenta, básico gratis o premium, en este caso seleccionamos gratis.



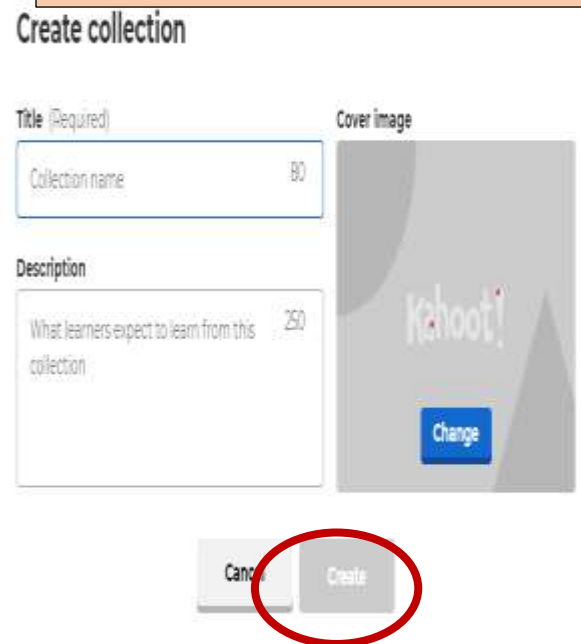
6. Ingresar los datos solicitados para completar el registro de la cuenta. Clic, en guardar y continuar.



7. Creada la cuenta iniciamos a crear una evaluación, o un juego dinámico para los estudiantes.



8. Ingresar los datos solicitados de la plataforma, clic en crear.

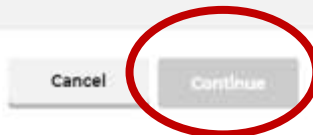
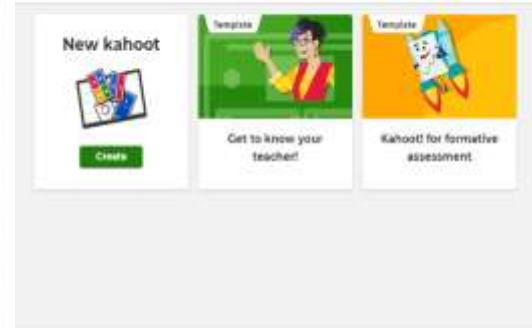
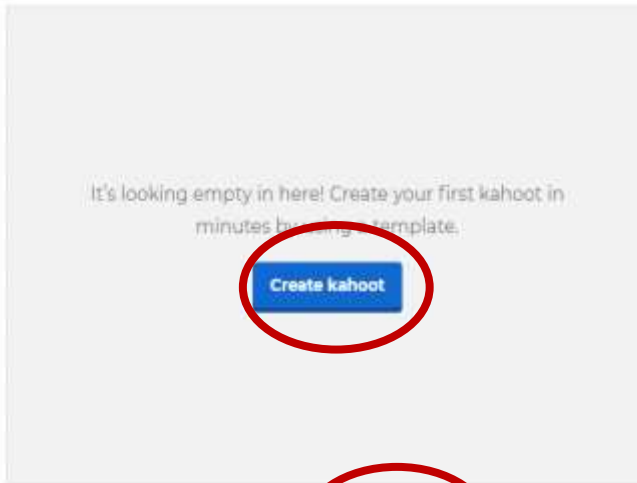


9. Clic en crear Kahoot.
Seguidamente clic en continuar

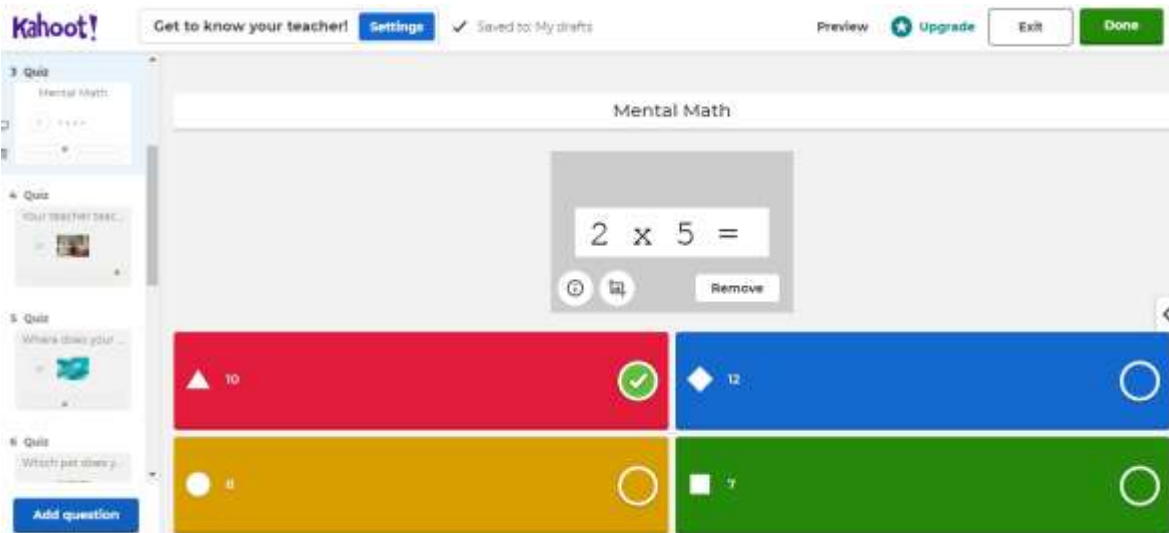
10. Seleccionar crear nuevo
Kahoot.

Add kahoots to this collection

Create a new kahoot



11. Kahoot cuenta con opciones para
realizar una evaluación de opción
múltiple, falso o verdadero, etc.



Si deseas saber más, visita: <https://bit.ly/3BzLchC>

Google Forms

¿Qué es?

Los formularios de *Google* son ampliamente usados para crear encuestas y evaluaciones rápidamente, ya que permiten planificar eventos, hacer preguntas a tus estudiantes y recopilar diverso tipo de información de una manera simple y eficiente.

¿Para qué sirve?

Los formularios de *Google* nos permiten incluir distintos tipos de preguntas como respuestas cortas, párrafos, selección múltiple, casillas de verificación, desplegable, escala lineal, cuadrícula de varias opciones, entre otras.

Ventajas

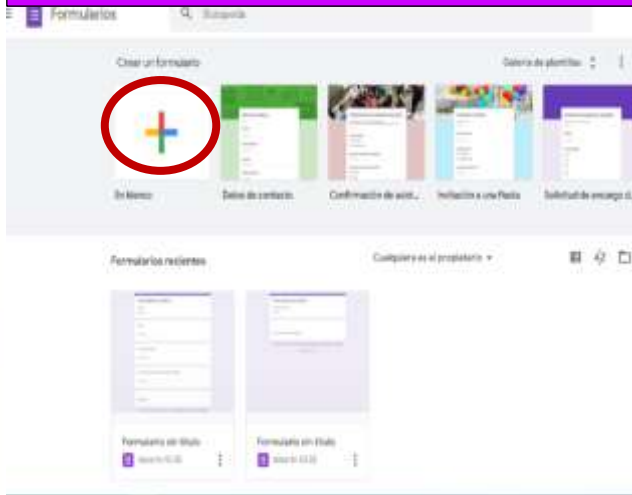
- ✚ Con los formularios de *Google* puedes crear en minutos encuestas y formularios para dar una clase, una charla o para preguntar a tus clientes y/o colaboradores.
- ✚ La interfaz es muy fácil de usar.
- ✚ Cualquier usuario con conocimiento promedio de la computadora puede crear formularios y desplegarlo.
- ✚ Para empezar a usarlos, sólo necesitas una cuenta de *Google*, la misma con la que accedes a *Gmail*, *YouTube* o *Google Drive*.

Desventajas

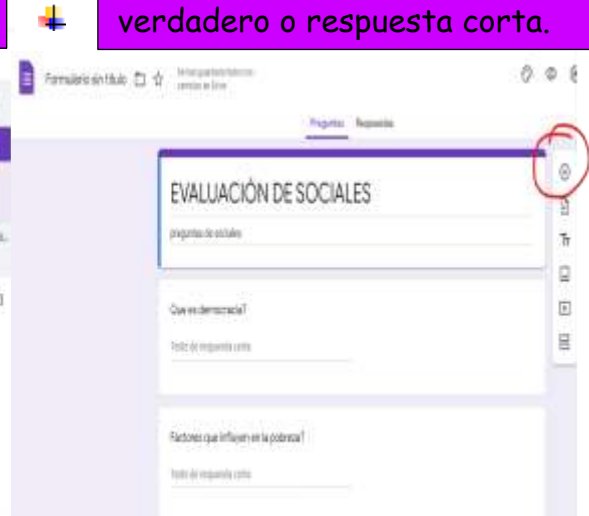
- ✚ La personalización de diseño para el formulario es muy limitada.
- ✚ Es necesario tener internet para poder usar esta herramienta.
- ✚ Su manejo podría no ser seguro si el usuario no crea una buena contraseña y la protege, o si el usuario se equivoca intentando compartir archivos con su grupo, y los hace accesible a todo público.

Pasos a seguir

1. Buscar en el buscador Google forms. Ingresar con cuenta Gmail, clic en crear formulario.



2. ingresar nombre de formulario, seguidamente las preguntas y juntamente con las opciones que se les dará ya sea opción, múltiple, falso y verdadero o respuesta corta.

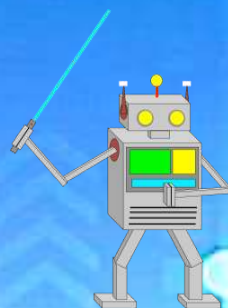


3. Terminado el formulario, ingresar los datos, solicitados para compartir el formulario.

Si deseas saber más

Visita el siguiente enlace:

<https://bit.ly/38BTjkh>



Aplicaciones para grabar pantalla



ScreenCastify

¿Qué es?

Es una aplicación que da la facilidad para grabar pantalla de lo que se está trabajando, es ideal para explicar algún proceso.

¿Para qué sirve?

Sirve para realizar videos tutoriales, editar y compartir videos.

Función pedagógica

Los docentes y estudiantes pueden visualizar procesos más determinados y detallados.

Ventajas

- ✚ La grabación es muy fácil.
- ✚ Se puede grabar sin tener internet.
- ✚ Puede compartir videos con otros usuarios fácilmente.

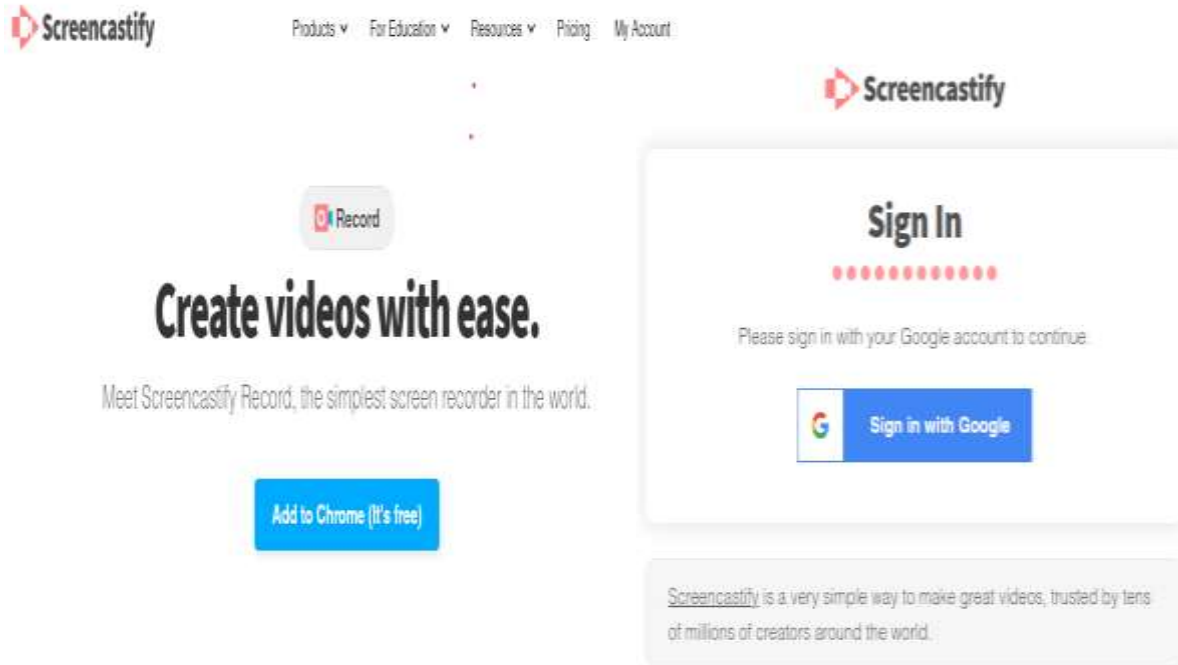
Desventajas

- ✚ La versión gratuita permite grabar únicamente 10 minutos.
- ✚ Es requisito tener *Google Chrome* en la computadora.
- ✚ Se necesita un correo de *Gmail*.



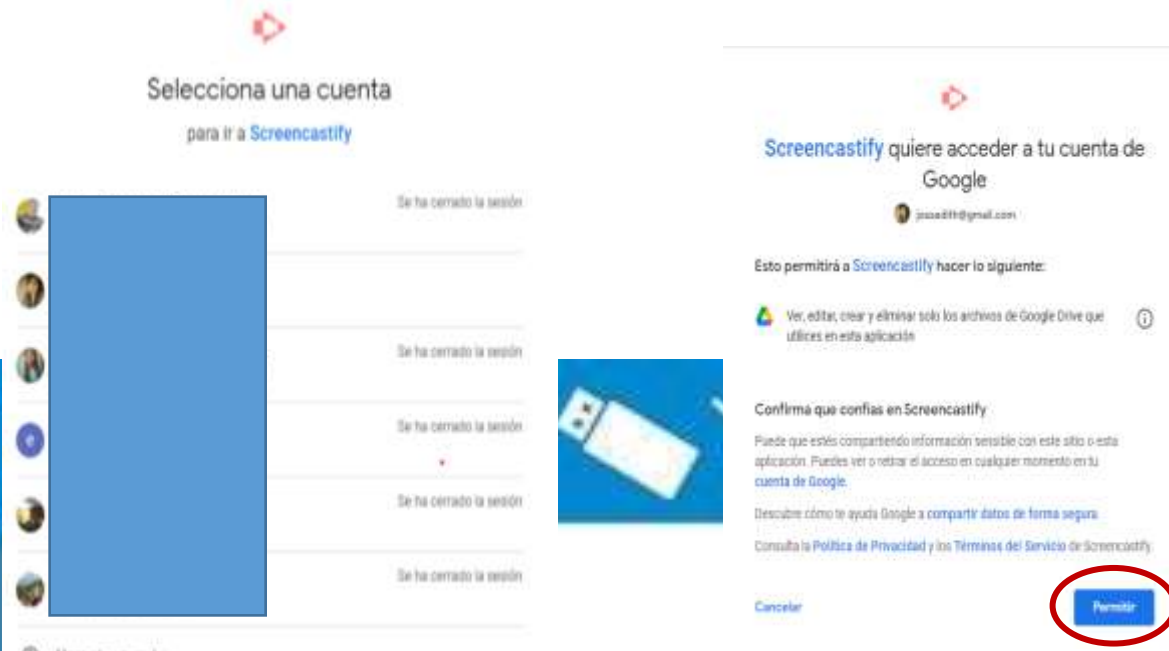
1. Ingresar a screencastify.com

2. Iniciar sesión con una cuenta de Google

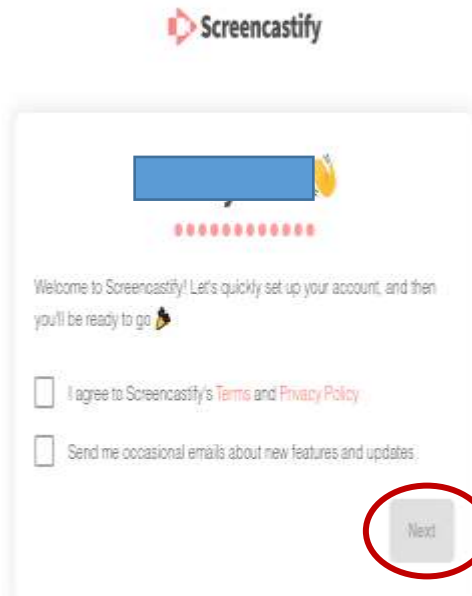


3. Seleccionar cuenta

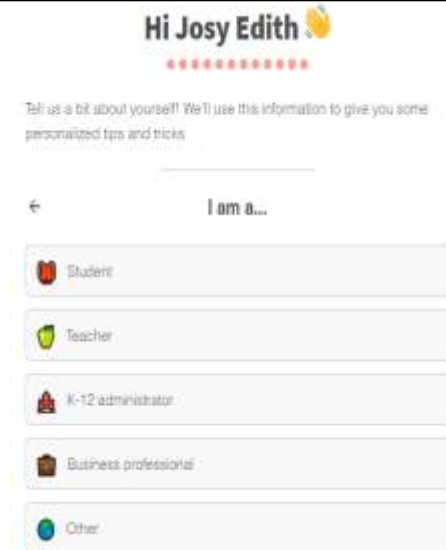
4. Clic en la opción permitir



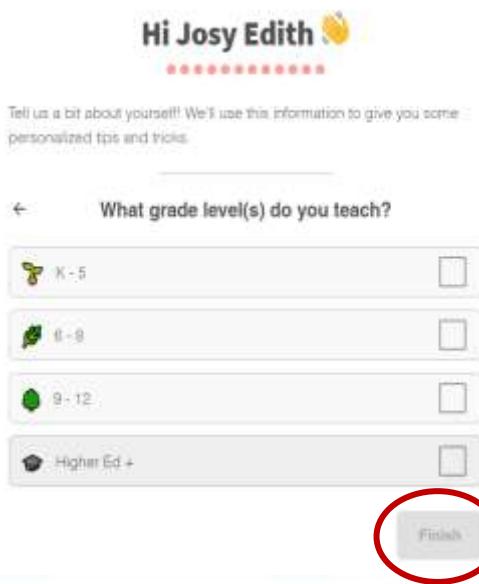
5. Aceptar términos y condiciones, seguidamente clic en next.



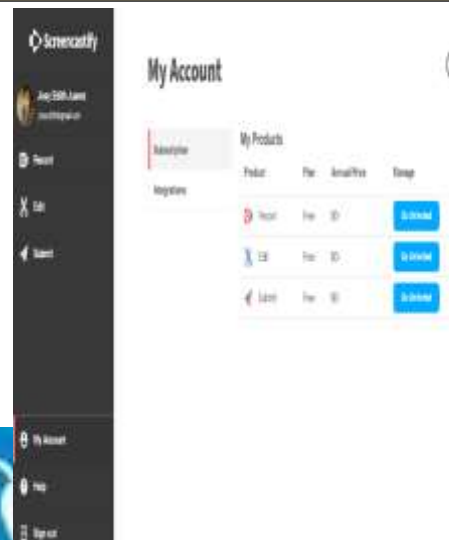
6. Seleccionar una opción de acuerdo a la necesidad, ya sea estudiante o docente. En este caso seleccionar la opción maestra.



7. Seleccionar el nivel al cual se impartirá el tutorial, clic en finalizar.



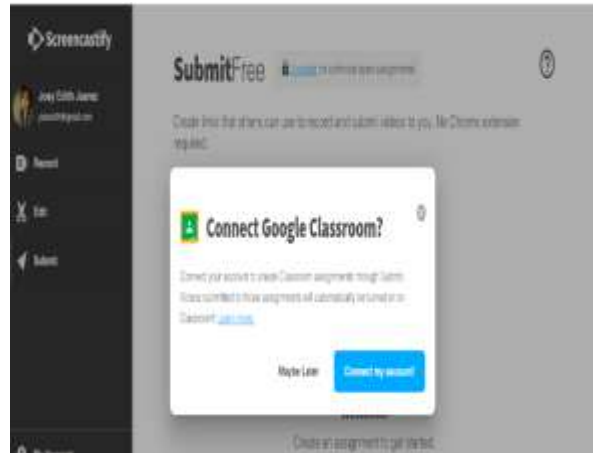
8. Teniendo la cuenta ya de screencastify, iniciamos a grabar pantalla ya sea del escritorio o de lo que se requiere mostrar.



9. Cuenta con la opción de editar el video y guardar.



10. Cuenta con la opción de conectarse con Google Classroom.



Si deseas saber más

Visita el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3tbBbUU>



ScreenCast-o-matic

¿Qué es?

Es una herramienta que permite grabar ScreenCast y videos de todo lo que ocurre en la pantalla con una duración aproximada de 15 minutos. Incluyendo narración, grabador del escritorio de la PC.

¿Para qué sirve?

Sirve para crear videos cortos, mostrar tutoriales a los estudiantes, sin necesidad de descargar aplicaciones secundarias para cumplir el objetivo.

Función pedagógica

Es una herramienta que puede ser utilizada para evaluar el aprendizaje de los estudiantes debido que permite la elaboración de videos educativos de una forma creativa, permitiendo expresar sus contenidos de aprendizajes.

Ventajas

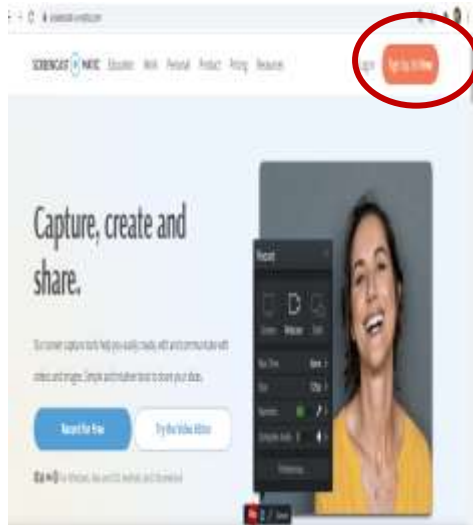
- ✚ Se accede sin previo registro.
- ✚ Permite descargar y guardar el video.
- ✚ Grabación de pantalla y webcam.

Desventajas

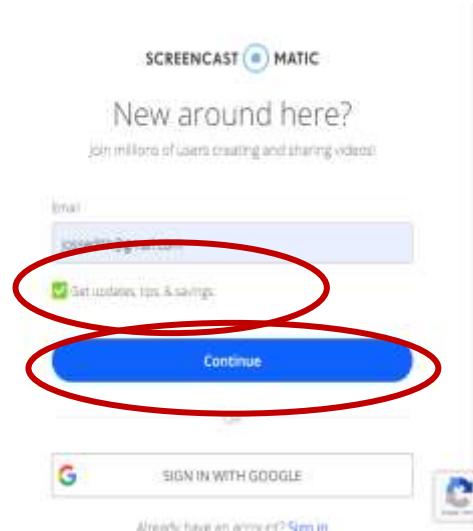
- ✚ Java actualizado.
- ✚ La versión gratuita no permite editar videos.
- ✚ La grabación es únicamente de 15 minutos.



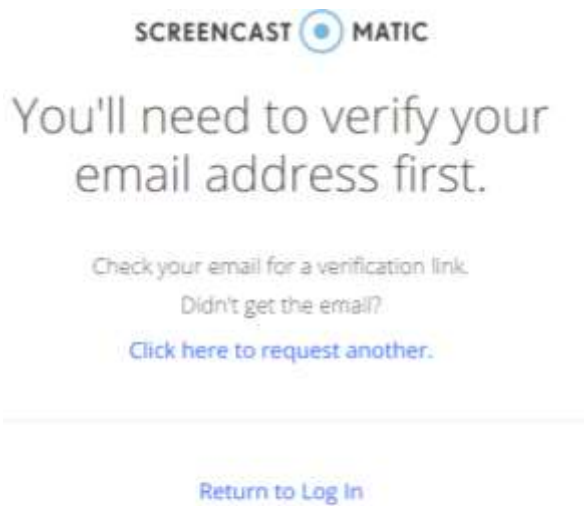
1. Ingresar a Screencast o matic, clic en crear cuenta.



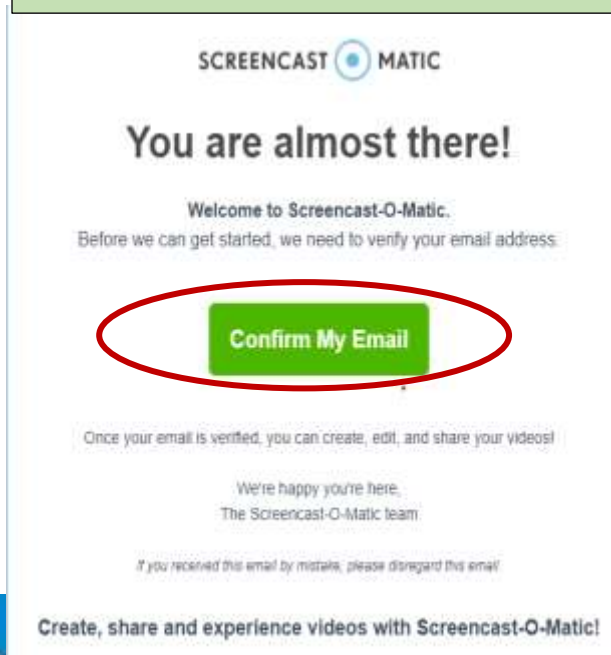
2. Ingresar correo electrónico, aceptar clic en aceptar términos y condiciones y continuar.



3. Aparece este cuadro de dialogo indicando que se debe ingresar al correo para confirmar la cuenta.



4. Luego de haber ingresado al correo clic en confirmar el email.



5. Ingresar los datos que se solicitan, clic en aceptar términos y condiciones seguidamente clic en crear cuenta.

using the email: jossedith@gmail.com

First Name
JOSELINNE EDITH

Last Name
ENRIQUEZ JUAREZ

Password

The password must be at least 8 characters.

Confirm Password

I agree to the Terms of Service

Create Account

6. Seleccionar el uso que se le dará, en este caso seleccionar educación, luego clic en crear cuenta.

Which best describes how you use video?

We'll use this information to make content and feature recommendations that are relevant!

Education
Empower learning through video.

Business
Use video to get the job done.

Personal
Capture & share what matters!

Create My Account

7. Creada la cuenta, ya se inicia a grabar, realizar una captura de pantalla o editar video.

SCREENCAST MATIC

Content

QUICK VIEW @

- Videos 0
- Images 0

ORGANIZE @

- Folders 0

SHOWCASE @

- Channels 0

Trash 0

Welcome! Ready to capture and share your ideas?

Upload Videos

Take a screenshot

Make a recording

Open the video editor

HERRAMIENTAS PARA DISEÑO



Piccktochart

¿Qué es?

Piktochart es una herramienta de comunicación visual todo en uno dirigida a profesionales que necesitan crear diseños gráficos de manera regular y que no tienen tiempo para usar un software de diseño complicado.

¿Para qué sirve?

Crear y editar infografías, posters, presentaciones y reportes, utilizar plantillas prediseñadas, agregar y dar formato al texto, añadir contenidos multimedia como imágenes y videos, entre otras posibilidades, guardar el trabajo en la web, descargar en PNG los archivos creados. Entre otras.

Ventajas

- ✚ Extensa galería de fotos, iconos y marcos.
- ✚ Generar infografías, presentaciones e impresos de forma gratuita.
- ✚ Descarga gratuita de tu archivo en formato de imagen .PNG.
- ✚ Permite compartir tus archivos diseñados a través de Internet.
- ✚ Herramienta que cuenta con plantillas prediseñadas.

Desventajas

- ✚ Una desventaja de la infografía es la gran cantidad de tiempo necesario para su preparación. El diseño por sí solo es muy complicado, y luego está el trabajo gráfico real.
- ✚ Otro problema es que la infografía a menudo se presenta como algo sin texto.

pasos a seguir.

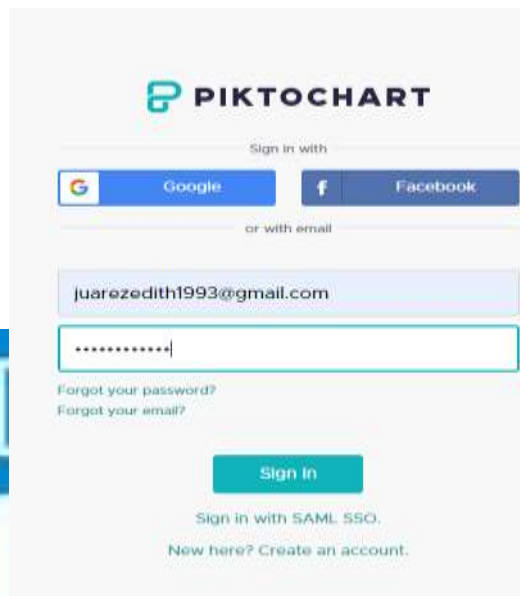
1. Ingresar a picktochart.com clic en registrarse



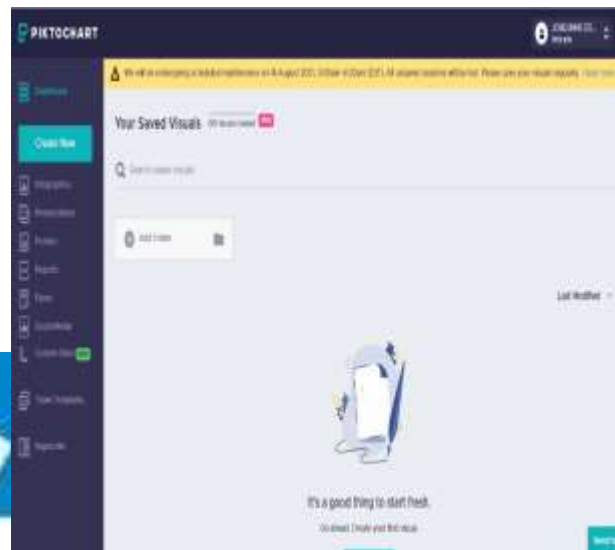
2. Ingresar los datos solicitados seguidamente clic en crear cuenta.



3. Confirmar el correo que se envió al correo, seguidamente ingresar el correo y la contraseña



4. Creada la cuenta, se inicia a elaborar posters, presentaciones, reportes, etc.



Canva

¿Qué es?

Canva, es una herramienta de diseño web gratuita con la que podrás crear y publicar diversidad de diseños gratis bonitos y elegantes sin necesidad de utilizar herramientas como Photoshop o Ilustrador.

Ventajas

- ✚ Una de las ventajas de esta aplicación es que pone a disposición de todo el mundo imágenes y diferentes formatos para poder crear el diseño que quieres en cada momento.
- ✚ Otro punto fuerte de esta herramienta online es que es gratuita y no por ello se queda corta en prestaciones.
- ✚ Herramienta didáctica y sencilla de utilizar.

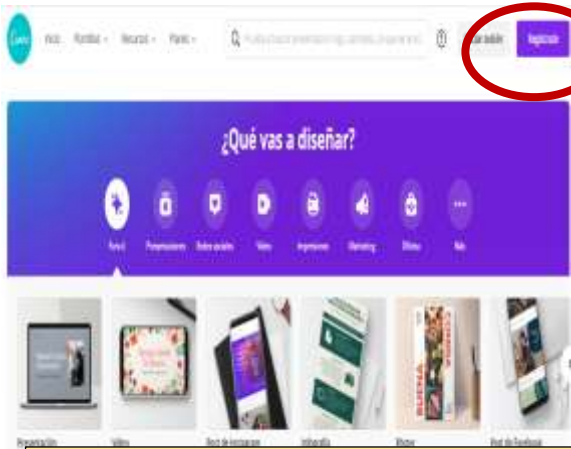
Desventajas

- ✚ Muchos de sus diseños son para versión pro (pagada).
- ✚ A veces se pausa la aplicación y no guarda los cambios.
- ✚ No es compatible con todos los navegadores.
- ✚ Se necesita tener acceso a internet.

Pasos a seguir.

2. Clic en la opción registrarse con un correo electrónico.

1. Buscar en Google canva.com, clic en registrarse.



Empieza a usar Canva

Creá una cuenta, ¡es gratis! Canva es la herramienta favorita de principiantes y profesionales de equipos y particulares.

- Regístrate con Google
- Regístrate con Facebook
- Regístrate con tu correo electrónico



3. Ingresar el código que se envió al correo electrónico.



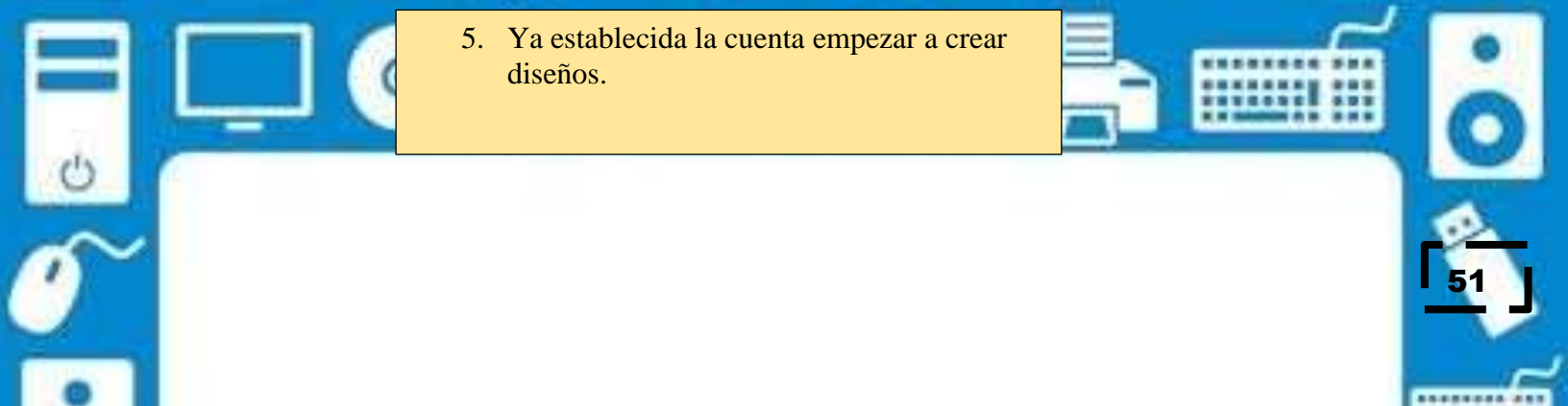
4. Seleccionar la opción que se adapte al uso que se le dará.

¿Qué uso le vas a dar a Canva?

Con esta información podremos recomendarte plantillas y diseños seleccionados especialmente para ti.

- Organización sin ánimo de lucro o beneficencia: Quiero crear logos para promover grandes causas benéficas.
- Pequeña empresa: Quiero diseñar los elementos de mi marca desde cero.
- Uso personal: Quiero crear todo tipo de diseños.
- Estudiante: Quiero crear mis tareas.
- Docente: Quiero crear mis clases.
- Empresa grande: Quiero promover mi marca.

5. Ya establecida la cuenta empezar a crear diseños.





Popular entre profesores y estudiantes



Presentación



Infografía

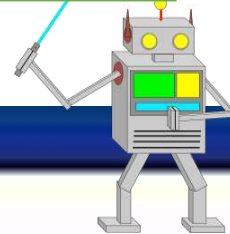


Póster



Documento A4

Si deseas saber más
Visita el siguiente
enlace:
<https://bit.ly/3kOYnop>



Conclusiones

- ✚ La tecnología permite desarrollar la creatividad y proporciona excelentes recursos de creación y diseño de material educativo, es necesario evolucionar y dejar atrás los métodos tradicionales de enseñanza y evaluación, la inclusión permite al estudiante descubrir y cultivar sus habilidades cognitivas lo cual es indispensable para hacer que un aprendizaje sea significativo.
- ✚ Los docentes deben ser partícipes e impulsores de la educación autodidactica, mantenerse informados y aprovechar al máximo los recursos digitales que le ayudaran en su labor como formador y facilitador, las guías didácticas son una herramienta clave para la educación a distancia.
- ✚ Con la aplicación de las herramientas tecnológicas, se puede garantizar que el proceso educativo cumpla con todos sus fines y al mismo tiempo estar a la vanguardia de la educación virtual o a distancia.

Recomendaciones

- ✚ Implementar en los centros educativos el uso de las herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la modalidad sincrónica y asincrónica.
- ✚ A los docentes del ciclo diversificado, utilizar las diferentes herramientas tecnológicas porque las misma garantizan que el proceso enseñanza aprendizaje cumpla con su fin.
- ✚ Inducir a los docentes a participar en talleres y diplomados para fortalecer sus habilidades prácticas tecnológicas y tener conocimiento sobre el uso de las diferentes herramientas.

Referencias

Carvajal, E. (2013). El uso didáctico de las TIC en escuelas de educación básica en México.

Contreras, P. (16 de marzo, 2020). Loom. *Sala de herramientas*. Recuperado de [Cómo grabar una clase utilizando Loom | by Patricio Contreras | Sala de herramientas | Medium](#).

Díaz, A. (2014). Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: *Caso México*

Fernandez. Y. (25 de mayo, 2020). Canva. *Xataka basics*. Recuperado de [Canva: qué es, cómo funciona y cómo usarlo para crear un diseño \(xataka.com\)](#)

Glasserman, L. D., & Manzano J. M. (2016). Diagnóstico de habilidades digitales y prácticas Pedagógicas de los docentes

4.4. Sistematización de la experiencia

El día 08 del mes de febrero, dio la fase de propedéutica correspondiente a la cuarta cohorte de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, culminando el día 07 del mes de marzo del año 2020. Durante el proceso se distribuyeron equipos de trabajo, se asignó a cada grupo un municipio del departamento de El Progreso y fue asignado un asesor para guiar y supervisar cada proceso dentro del Ejercicio Profesional Supervisado.

A partir de allí se procedió a formar grupos de WhatsApp para compartir información y lineamientos con el asesor, se planteó lo requerido con el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y las razones por las cuales iba a ser grupal quedando 3 integrantes en cada grupo distribuidos en todo el departamento, debido que el objetivo de ese -EPS- era promover el turismo dentro de nuestro departamento a gran escala.

Formando parte del equipo a cargo del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se coordinó una visita a la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, para dar a conocer el objetivo del proyecto el cual era de dar relevancia al turismo dentro del municipio, esta visita se realizó el día 04 del de marzo, donde se tuvo una reunión con el secretario municipal, Rudy Morales, quién se mostró muy abierto a apoyar este proyecto, ese mismo día se aprovechó para visitar al párroco de la iglesia Católica, Padre Ademar Adolfo Muñoz Sil, para hacerle saber lo que se pretendía hacer, debido que uno de los principales atractivos turísticos de dicho municipio es la Iglesia católica ubicada en la cabecera municipal.

En la fecha 14 del mes de marzo, se realizó una expedición a las comunidades más lejanas del municipio para registrar algunos lugares turísticos que pudiera haber en ese lugar, los tres integrantes del equipo nos dirigimos hacia el caserío Monte Virgen, de aldea San Luis Buena Vista, ubicado a 40 kms, de la cabecera municipal, con el objetivo de entrevistar a los locales y determinar si se pudiera promover el turismo en esa localidad.

Rumbo a esa localidad, una compañera tuvo un percance con su motocicleta en la que se transportaba, teniendo que suspender la visita de la comunidad a mitad de camino, por lo que se retornó a la comunidad San Luis Buena Vista.

Al llegar a la comunidad, ubicamos a una de las personas influyentes de esa comunidad, doña María Elena Ruano, a la cual le solicitamos información de los miembros del COCODE para coordinar algunas entrevistas, sin embargo ella nos hizo saber que no había organización de COCODE dentro de la comunidad, por lo que se procedió a hacerle la entrevista a ella donde se le solicitó información de la historia, costumbres y tradiciones del lugar, así como también información de su sitio turístico, por medio de los instrumentos previamente elaborados.

El 15 de marzo tuvimos una reunión con nuestro asesor, Marvin Leónidas Medina Jumique, el cual nos indicó suspender con las visitas a las comunidades, debido que se había activado la alerta por la primera persona infectada por Covid-19 en el país, y por las restricciones que había esperáramos nuevos lineamientos.

El 29 de junio se convocó a reunión virtual a través de Google Meet para socializar cronograma 2020 y definir nuevos lineamientos de nuestro -EPS- quedando anulado nuestro proyecto de turismo y dando lugar a un proceso de formación docente para la educación virtual o a distancia, así mismo se nos hizo saber que, ya no íbamos a estar en grupos de trabajo y que el -EPS- se iba a continuar trabajando de manera individual, en el municipio. Ese mismo día se nos hizo saber la integración de un capítulo más a nuestro informe, el cual consistía en hacer un voluntariado con la colaboración de los estudiantes de agronomía, los cuales tenían un proyecto en mente y para eso nos necesitaban a nosotros.

El 6 de julio se da la primera reunión de -EPS- con el asesor donde explica nuevos lineamientos para trabajar, en donde indica que tendremos que cambiar de Institución avaladora, siendo esta la Dirección departamental de educación, por lo que se procede formular preguntas dirigidas al Director Departamental, que ayuden a la recolección de datos de la institución.

El 20 de julio se tuvo una reunión virtual con el Director departamental, con la finalidad de entrevistarle para recabar información de los procesos educativos y administrativos en la institución.

El 25 de julio se tuvo una reunión con los Epesistas que íbamos a ejecutar el proyecto en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, para coordinar en qué nivel educativo se iba a enfocar cada epesista con su proyecto.

El día 04 de agosto se contactó a la Directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Lisbeth Elisabeth Juárez, haciéndole entrega de la solicitud para hacer mi proyecto de -EPS- en donde la directora, con mucho gusto autorizo poder trabajar allí.

Posteriormente el día 13 de agosto se procedió a mandarle los instrumentos de recolección de datos vía correo electrónico a la Directora del establecimiento, que permitirían recabar información necesaria y puntual para realizar el diagnóstico de la Institución.

Luego de hacer el diagnóstico de la institución, identificar sus carencias, problemática más urgente y plantear la posible solución se procede a crear un grupo de WhatsApp con los docentes, donde se les hace saber de qué se tratará la intervención.

Se prosiguió con la selección e investigación de las herramientas a trabajar en los talleres visitando sitios webs, blogs y tutoriales de YouTube en donde se recabó la información necesaria para los talleres, priorizando las herramientas que podrían ayudar a mejorar las competencias digitales en los docentes y a su vez mejorar la calidad educativa en los estudiantes del instituto.

El día 17 de agosto, se tiene el primer taller de herramientas virtuales dando una inducción de que es educación a distancia virtual y en línea, así mismo se muestra el funcionamiento de la herramienta Google Meet, la cual fue utilizada para brindar lo talleres.



Figura 11. Primer taller de inducción sobre herramientas digitales para la educación.(2020).

El día 24 de agosto se procede a dar el segundo taller de herramientas virtuales, en donde se muestra el funcionamiento de la plataforma Canva y Google Forms. En donde los docentes mostraron bastante interés por el proceso de formación.

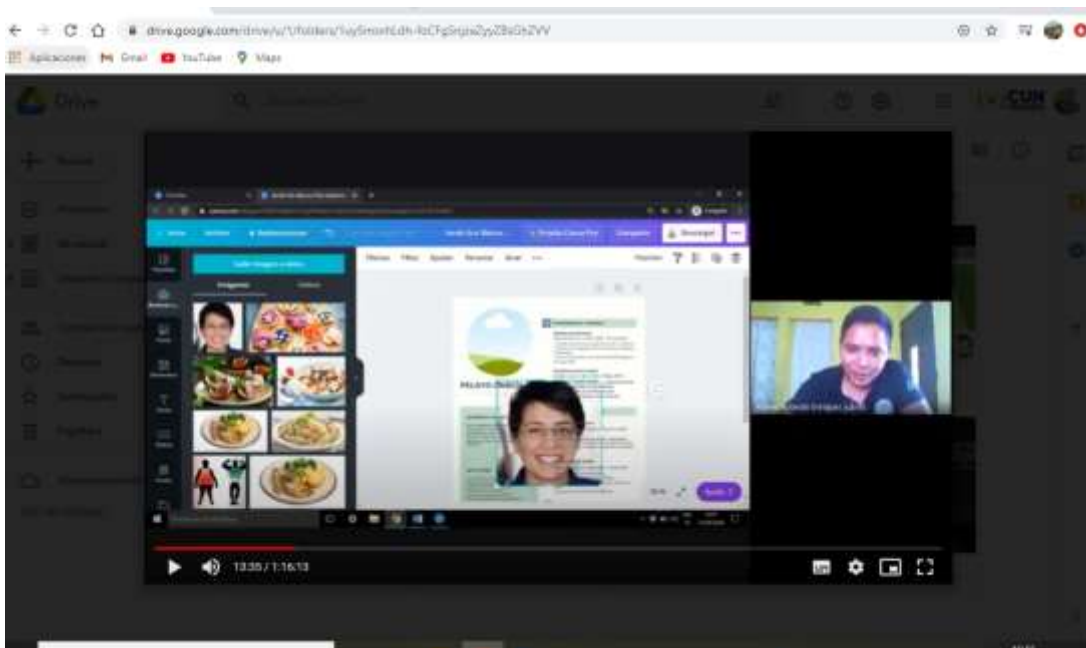


Figura 12. Segundo taller de Herramientas digitales. (2020).

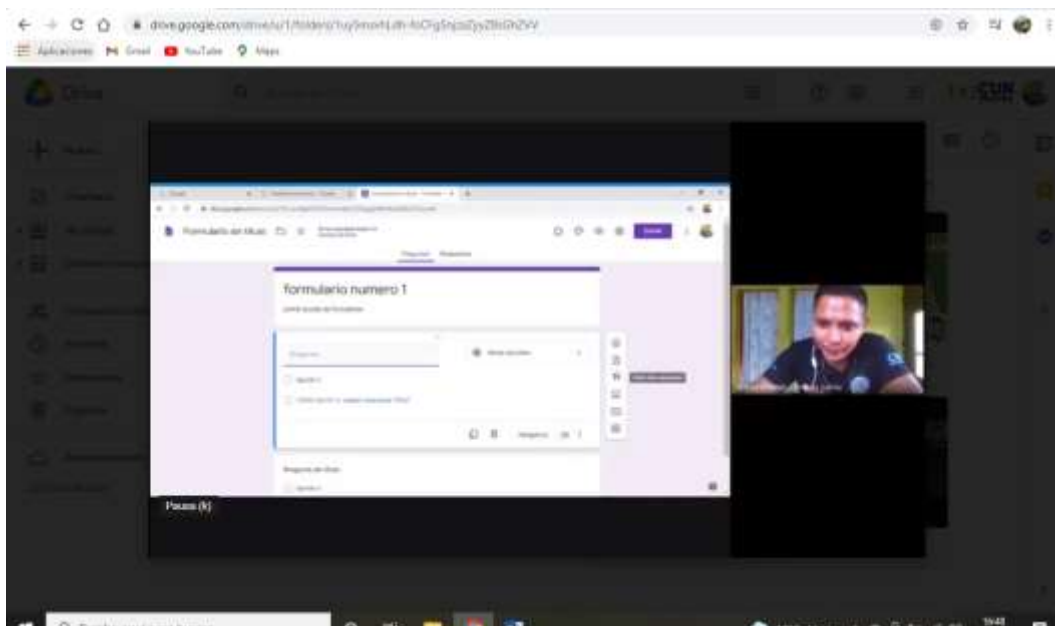


Figura 13. Segundo taller de herramientas digitales. (2020).

El 27 de agosto se da inicio también al diplomado de Entornos Virtuales para la Educación E.V.A. dirigida a docentes de todo el departamento de El Progreso en todos sus niveles y modalidades, dirigida por el arquitecto Kevin Carrillo, representante de LIDERAB Guatemala. En donde se presentó a los epesistas de la cuarta cohorte, los cuales tienen como objetivo dar acompañamiento a los docentes participantes en sus tareas de las distintas herramientas digitales que se presentarán a lo largo de 2 meses en 6 sesiones.

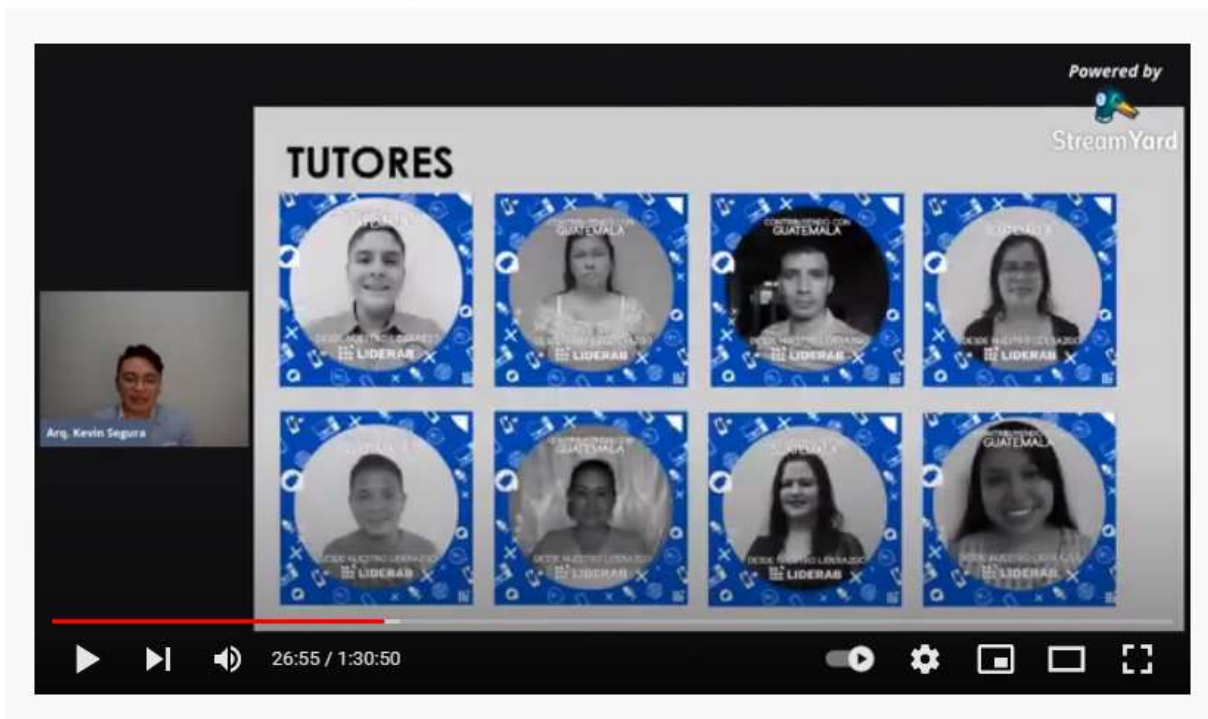


Figura 14. Primer sesión del Diplomado E.V.A. (2020).

El día viernes 4 de septiembre, se lleva a cabo el tercer taller de formación en herramientas digitales, mostrando la herramienta Padlet y Jamboard, mismas que son bastante funcionales para comunicarse y educar de manera asincrónica.

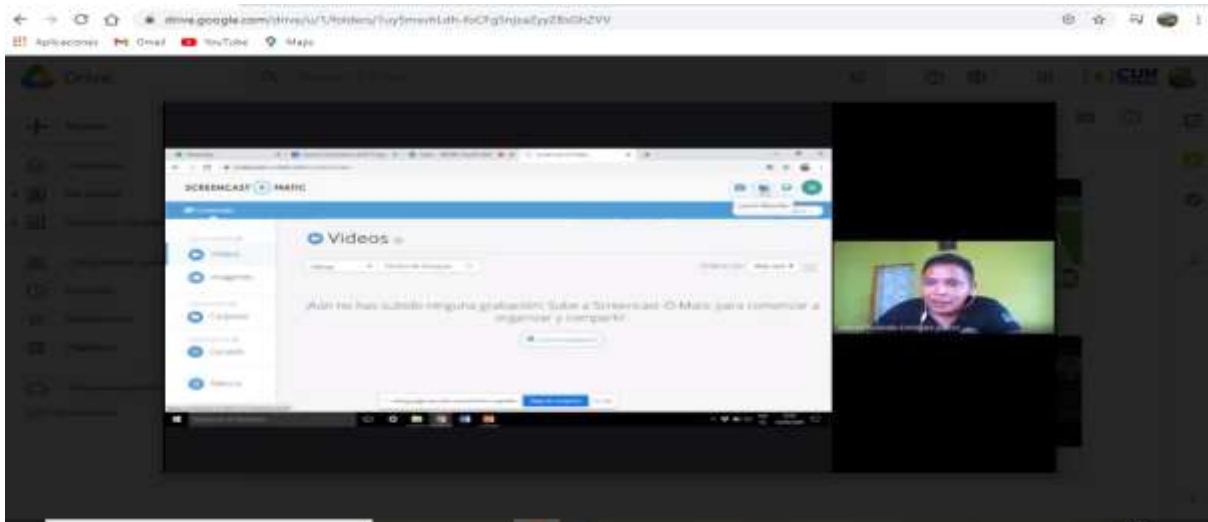


Figura 15. Tercer taller de herramientas digitales. (2020).

Una semana después, se procede a tener el ultimo taller de formación en donde se agradece a los docentes participantes en el proceso, por su apoyo y colaboración con dicho proceso, demostrando interés por llevar una formación de calidad a los estudiantes, se les invita a no salirse del grupo de WhatsApp debido que se estará entregando por ese medio los respectivos diplomas de participación.



Figura 16. Cuarto taller de herramientas digitales. (2020).

El día 24 de septiembre se llevó a cabo una retroalimentación de la tareas designadas en el diplomado E.V.A por el Ingeniero Kevin Carrillo, a los docentes participantes del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, dicha retroalimentación de tareas se presentó en una reunión de Google Meet en donde se tuvo el apoyo de dos epesistas más, que tenían a su cargo a otro grupo de docentes del municipio.

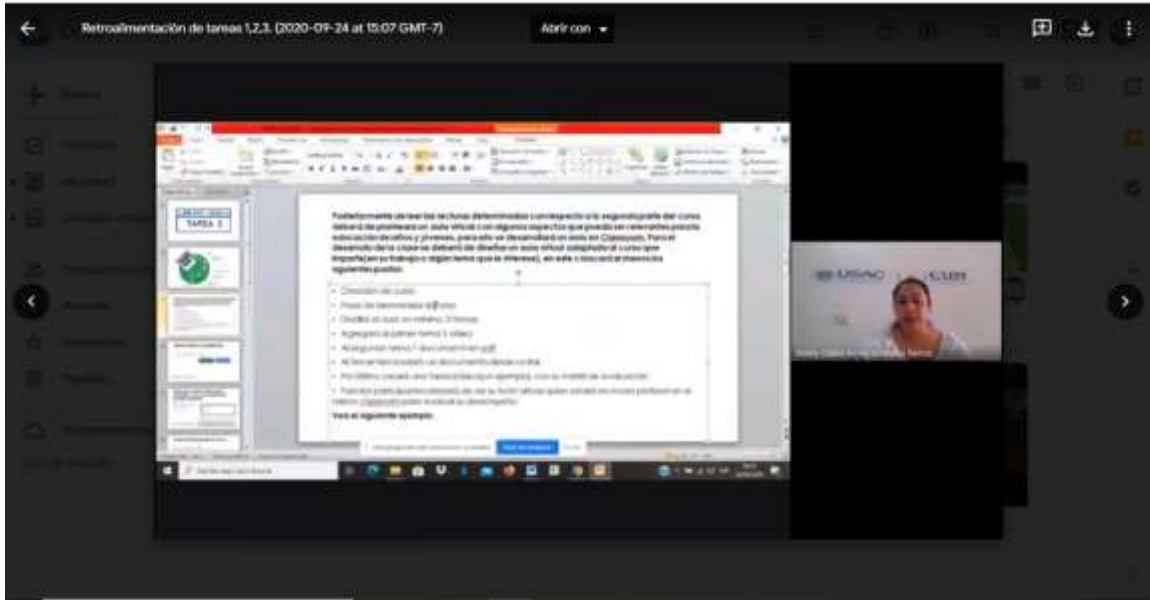


Figura 17. Retroalimentación de las tareas del diplomado E.V.A. (2020).

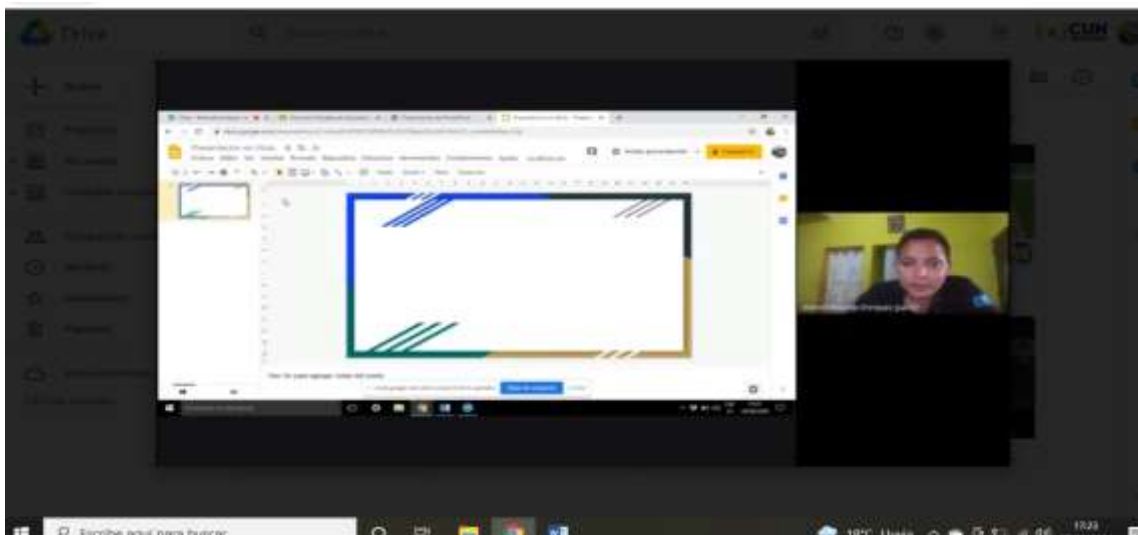


Figura 18. Retroalimentación de tareas de diplomado E.V.A. (2020).

El día viernes veinte seis de marzo del año dos mil veintiuno se citó a la Directora del establecimiento, para socializar el contenido de la Guía Pedagógica de Herramientas Virtuales para la Educación a Distancia, así mismo para hacer entrega de diplomas físicos de los docentes participantes y el Plan de Sostenibilidad del proyecto.



Figura 19. Entrega de Guía Pedagógica de Herramientas Virtuales. Elaboración propia (2021).

Los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de San Cristóbal Acasaguastlán, mostraron una mejora en sus competencias digitales debido que antes de la intervención del proyecto denominado: Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia debido que, su conocimiento en herramientas digitales era casi nulo y al culminar dicho proyecto, utilizan herramientas digitales para la educación dentro de su establecimiento.

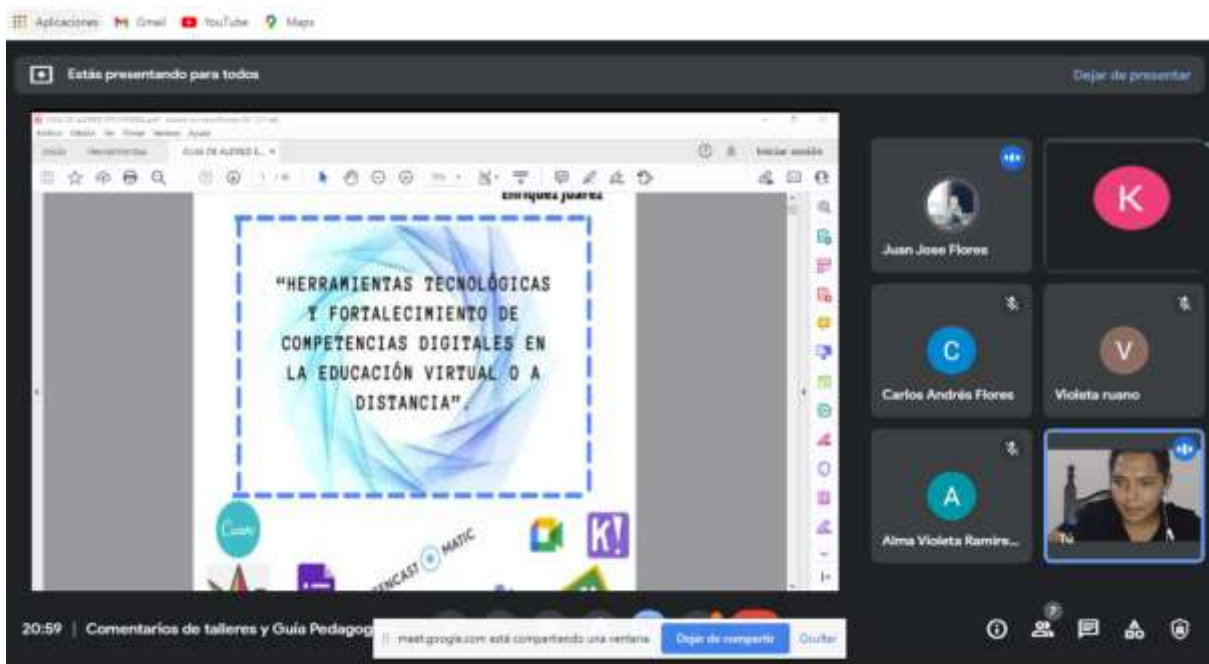


Figura 20. Reunión de socialización con los docentes de los talleres y Guía Pedagógica. (2020).

Como parte de la evaluación final a los docentes se hizo una reunión virtual con ellos a través de la plataforma Google Meet, en donde se les pidió dar sus comentarios acerca de los talleres de aprendizaje y de la Guía Pedagógica de Herramientas Digitales para la Educación Virtual o a Distancia, en donde los docentes evidenciaron una mejora en la educación con sus estudiantes gracias a dichos talleres y la guía.

Actores

Las personas involucradas en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- fueron:

- Director Departamental de Educación de El Progreso.
- Supervisor educativo de San Cristóbal Acasaguastlán.
- La directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- Los 4 docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- Unidad de -EPS- Asesores Lcda. Ana Luisa García Castellanos, Lic. Carlos Valladares, Lic. Byron Paredes Mayen, Lic. Marvin Leónidas Medina Jumique, Lic. Esvin Valentín Sánchez Islá.
- Epesista.

4.5. Acciones ejecutadas

- Participación en la propedéutica para conocer las fases e implicaciones del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaboración del plan de diagnóstico, diseño de objetivos, metas y actividades explícitas para la intervención de dicha etapa.
- Presentación del proyecto a supervisión educativa y a directora del establecimiento intervenido.
- Aplicación de técnicas e instrumentos aptos para recabar información para el informe de diagnóstico.
- Aplicación de técnicas e instrumentos aptos para recabar información para el informe de diagnóstico.
- Indagación de información para estructurar fundamentación teórica y aspectos en cuanto a la base legal para el sustento en la interpretación y análisis consistente de las variables de estudio.
- Diseño del plan de acción, establecimiento previo de objetivos, metas y acciones para concretar el proyecto acción.
- Diseño de un plan de sostenibilidad para desarrollo y prosperidad de la Guía “Herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia”.

4.6. Resultados

Se obtuvo información ideal por medio del registro de la observación y aplicación de técnicas e instrumentos claves para concretar la fase de diagnóstico, el cual sirvió como base del proyecto de EPS. A través de las técnicas de las entrevistas se recabó la información oportuna para conocer la realidad de la problemática priorizada.

Las actividades abarcaron desde la investigación, dando como resultado nuevas estrategias pedagógicas docentes, para la propuesta “Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.” para fortalecer el trabajo del docente y promover una educación de calidad en modalidad a distancia. El acompañamiento a través de

asesorías virtuales fue posible mediante la participación activa de los docentes. Cada una de estas acciones dio lugar a la entrega pertinente de resultados que comprobaron la efectividad de la guía.

Por medio de un plan de sostenibilidad se pudo documentar el desarrollo a mediano y largo plazo de la guía “Herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia”. Beneficiando a docentes y estudiantes.

4.7. Análisis de resultados del formulario aplicado a docentes después de los talleres.



Figura 21. Gráfica. ¿Los talleres de herramientas virtuales cumplieron con sus expectativas? .Elaboración propia.

Se cuestionó a 5 docentes participantes sobre en los talleres, y que con su propio criterio responder de manera cerrada en dos opciones, siendo estas Sí o No, a la cual el 80 % de los docentes respondió que Sí y en 20% respondió que no.

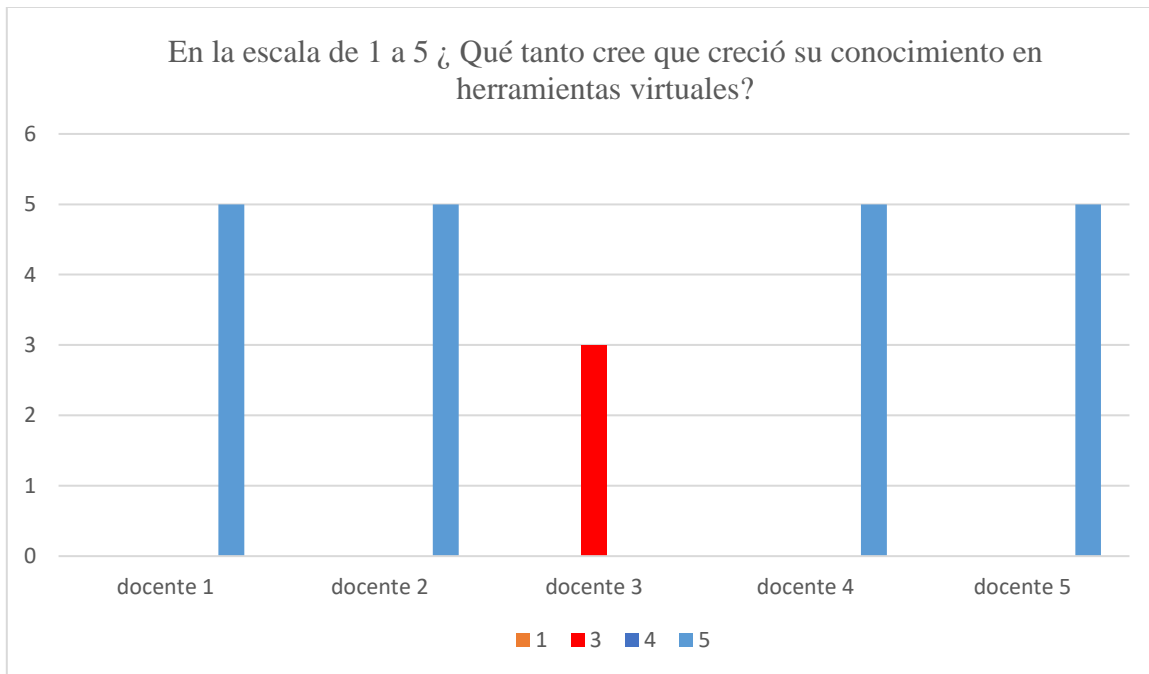


Figura 22. Gráfica. En la escala de 1 a 5 ¿Qué tanto cree que creció su conocimiento en herramientas virtuales? Elaboración propia.

Los docentes cuestionados en su mayoría indicaron que el conocimiento sobre el uso de herramientas virtuales aumento al máximo, siendo este el 80% de los docentes, mientras que el 20% presentó un crecimiento considerable más no el esperado.

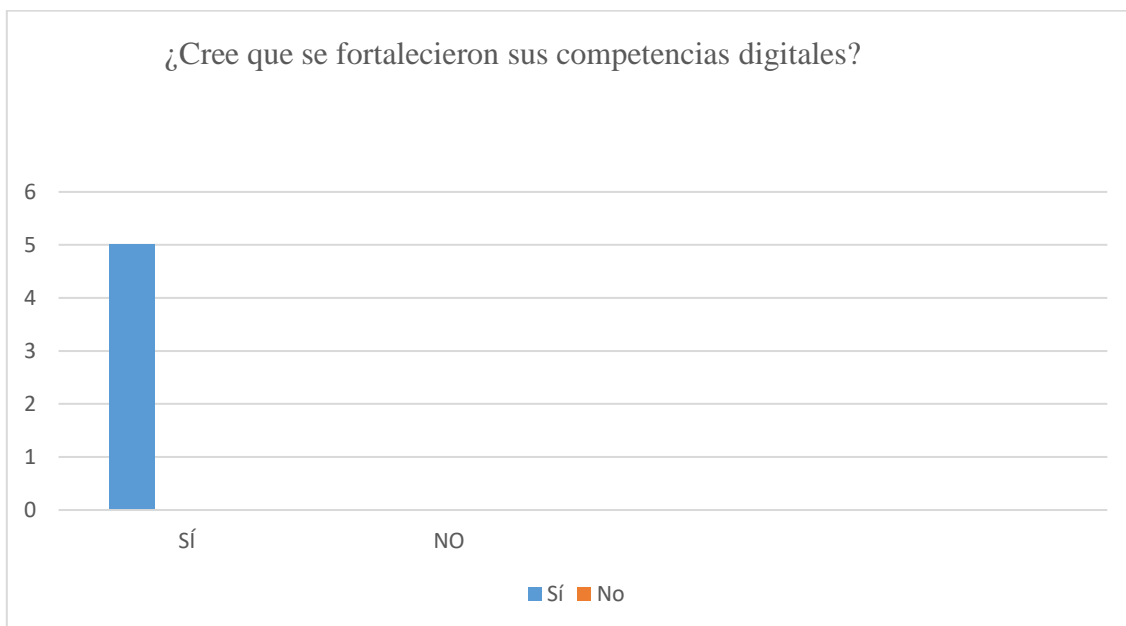


Figura 23. Gráfica. ¿Cree que se fortalecieron sus competencias digitales? Elaboración propia.

En la pregunta, el 100% de los docentes indicaron haber fortalecido sus competencias digitales durante el proceso de aprendizaje de los talleres virtuales.

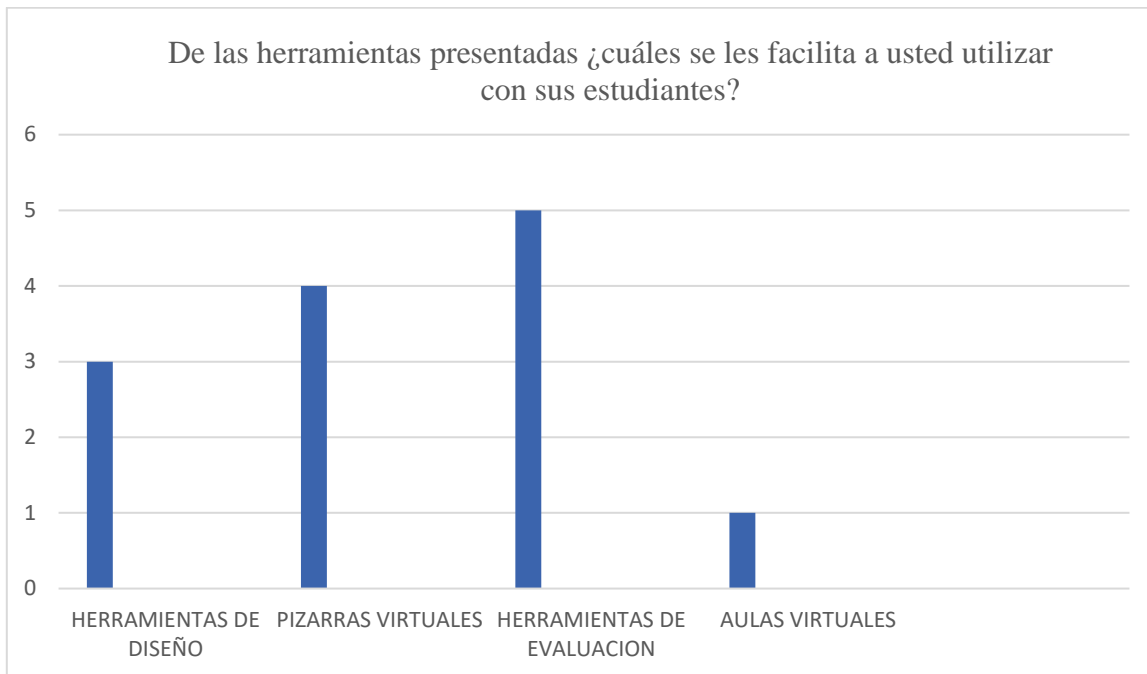


Figura 24. Gráfica. De las herramientas presentadas ¿cuáles se les facilita a usted utilizar con sus estudiantes? Elaboración propia.

Según el contexto educativo del Instituto Nacional de Educación Diversificada a los docentes se les facilita en un 80% utilizar pizarras virtuales con sus estudiantes, 60% las herramientas de diseño, herramientas de evaluación 100% y un 20% las aulas virtuales.

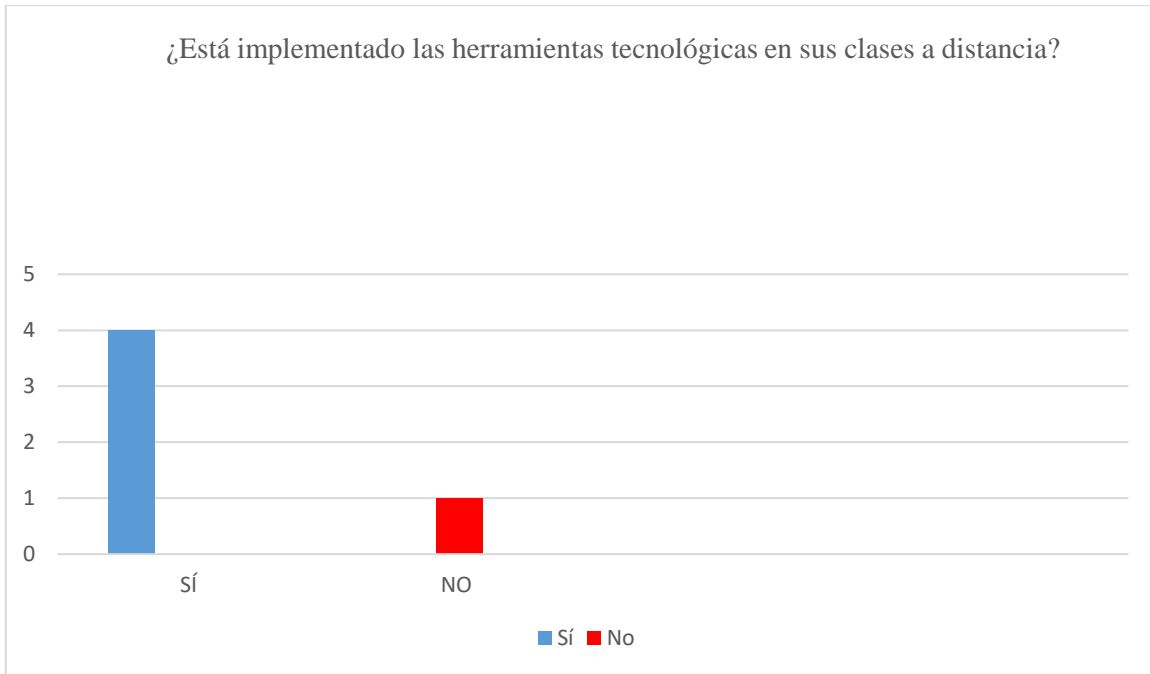


Figura 25. Gráfica. ¿Esta implementado las herramientas tecnológicas en sus clases a distancia? Elaboración propia.

Después de los talleres de asesoría virtual los docentes indicaron en un 100% que están utilizando herramientas virtuales para impartir sus clases a distancia en la actualidad.

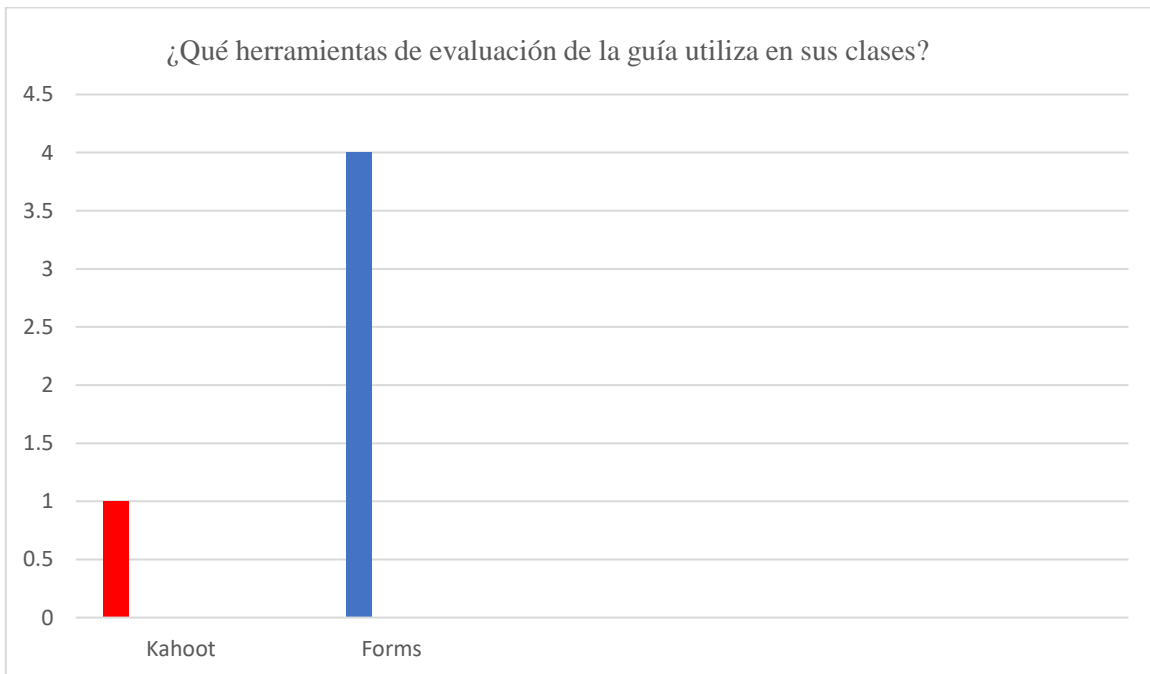


Figura 26. Gráfica. ¿Qué herramientas de evaluación de la guía utiliza en sus clases? Elaboración propia.

Un 80% de los docentes cuestionados indicaron que utilizan la herramienta de Google Forms para evaluar los conocimientos que van adquiriendo sus estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje distancia, mientras que un 20% de los docentes indico utilizar Kahoot como una buena opción.

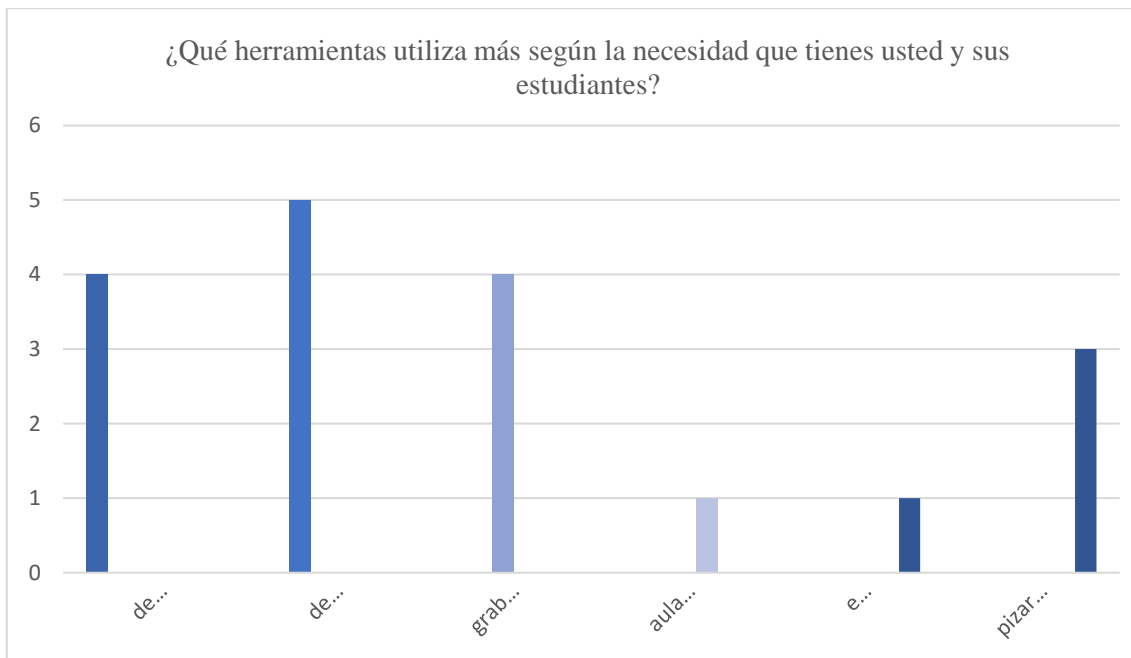


Figura 27. Gráfica. ¿Qué herramientas utilizas más según la necesidad que tienes tú y tus estudiantes? Elaboración propia.

Según las necesidades de los docentes para sus estudiantes, las herramientas que utilizan en un 100% son las de evaluación, mientras que las de video-conferencia y de grabar pantalla las utilizan en un 80%, las pizarras virtuales la utilizan en un 60% y las de diseño y aulas virtuales en un 20%.

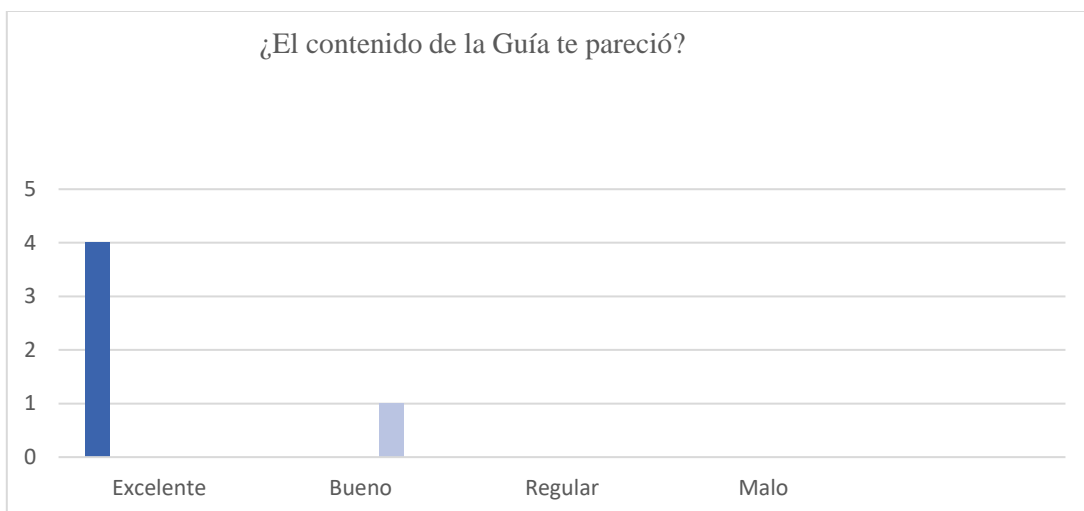


Figura 28. Gráfica. ¿El contenido de la Guía te pareció? Elaboración propia.

Los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, indicó en 80% que el contenido de la guía estaba excelente, mientras que el 20% de los docentes indicaron que era bueno.

4.8. Implicaciones

El Ejercicio Profesional Supervisado consta de una serie de implicaciones desde su inicio hasta su culminación, es indispensable desarrollar y ser partícipe de los diferentes procesos que conlleven a la ejecución de un proyecto.

Dentro de las implicaciones principales se pueden destacar las siguientes:

Para empezar el Ejercicio Profesional Supervisado fue fundamental prepararse por medio de una propedéutica que guía la correcta ejecución del –EPS–.

Como parte fundamental se toma la primera decisión, la cual es la elección de la institución donde se ejecutará el proyecto. Tomando como indispensable lo descrito anteriormente, se solicita y recibe la autorización para llevar a cabo el –EPS– en el Instituto nacional de Educación Diversificada, en San Cristóbal Acasaguastlán.

Parte de las primeras implicaciones se realiza una intervención detallada con aplicación de instrumentos sobre la institución, derivado de lo anterior se obtiene un diagnóstico en la que se detectan las carencias que presentaba la institución.

En consecuencia, al problema priorizado y seleccionado se realizan una serie de actividades que conllevan aplicaciones de instrumentos y gestiones y planificaciones para la ejecución del proyecto, obteniendo la participación activa de los miembros de la institución.

Las implicaciones fueron de gran impacto en la educación del ciclo diversificado, debido que se obtuvo como resultado de la intervención de las mismas, el mejoramiento de las competencias de los docentes y por ende una mejor educación para los estudiantes en tiempo de distanciamiento social.

4.9. Lecciones aprendidas

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- está lleno de experiencias que enriquecen al epesista y a todos los involucrados en el proceso, dentro de estas experiencias se puede mencionar lo siguiente:

➤ Lecciones aprendidas en lo académico:

Se obtuvieron lecciones prácticas, debido que una gran variedad de conocimientos teóricos recibidos en la carrera de estudio se aplicó en el –EPS-. No obstante, se lograron grandes aprendizajes relacionados con la educación virtual y herramientas tecnológicas para educar, siendo este un tema poco abordado por el Ministerio de Educación para con los establecimientos oficiales. Así mismo se aprendió a trabajar bajo procesos y validación de documentos por autoridades superiores.

➤ Lecciones aprendidas en lo social:

En este ámbito es importante indicar que se logró percibir que los docentes están dispuestos al cambio y a la actualización, pero muchas veces por falta de tiempo, de interés y porque no hay personas comprometidas para brindarles asesorías este tema había estado lejos de ser tratado por el Ministerio de Educación.

➤ Lecciones aprendidas en lo económico:

En el área económica se reconoció la falta de presupuesto que tiene el Ministerio de Educación en cuanto a capacitación docente, debido que hasta la fecha no se tienen programas establecidos donde se asesore a docentes de manera gratuita y accesible para todos en educación con herramientas virtuales.

Capítulo V

5. Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado

5.1. Evaluación ex ante

La evaluación ex ante fue aplicada a la fase del diagnóstico, consistió en recopilar información de manera virtual interna y puntual del Instituto Nacional de Educación Diversificada, el diagnóstico fue elaborado a través de la aplicación de técnicas e instrumentos como entrevistas y listas de cotejo al personal docente de la institución educativa de manera virtual por correo electrónico.

A través de la obtención de datos se obtuvo un listado de carencias las cuales fueron analizadas y priorizadas según la necesidad más urgente del centro educativo, obteniendo como resultado dos opciones prioritarias, fueron sometidas a un estudio de viabilidad y factibilidad generando como resultado una carencia donde predominaba dar solución inmediata la cual es: inexistencia de “Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Para evaluar la primera fase diagnóstica se procede a la implementación del siguiente instrumento.

Tabla 21.*Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico***Instrucciones:** Marcar con una X la opción que considere acertada.

No.	Aspectos a evaluar.	Si.	No.	Comentario.
		X		
1.	¿Se presentó el plan de diagnóstico completo?			
2.	¿Los objetivos fueron pertinentes para llevar a cabo el diagnóstico?	X		
3.	¿Las actividades programadas para el diagnóstico han sido suficientes?	X		
4.	¿Las técnicas e instrumentos diseñados fueron utilizados apropiadamente para efectuar el diagnóstico?	X		
5.	¿Describe el contexto en el cual se encuentra la institución donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
6.	En la descripción del contexto de la institución ¿Se incluyen los siguientes aspectos: geográfico, social, histórico, político, económico, filosófico y la competitividad en el mismo?	X		
7.	¿Describe el estado interno de la institución donde se ejecutará el Ejercicio Profesional Supervisado como el estado o funcionalidad de la comunidad?	X		
8.	¿La descripción de la institución incluye aspectos como: identidad institucional, tipo de institución, ubicación, misión, visión,	x		

	políticas, estructura organizacional, objetivos, metas y recursos?	
9.	¿Enlista todas las carencias encontradas a nivel institucional?	X
10.	¿Presenta la problematización de cada una de las carencias detectadas?	X
11.	¿Establece una hipótesis-acción para cada uno de los problemas enunciados en el informe?	X
12.	¿Se realiza una adecuada priorización de problemas?	X
13.	¿Se presenta el estudio de viabilidad y factibilidad del proyecto?	X
14.	¿Se describe el problema seleccionado del diagnóstico realizado a la institución?	X

Nota: Elaboración propia basado en Méndez. (2019).

5.2. Evaluación durante o de desarrollo

Esta evaluación está comprendida por dos fases, las cuales son:

➤ Evaluación de la fundamentación teórica

Esta fase consistió en investigar a través de fuentes y referencias bibliográficas confiables las cuales brinden soporte teórico al proyecto, está basada en teoría correspondiente a las variables contenidas en el título.

Contiene definiciones y respaldo legal al título, por medio de la fundamentación teórica se conoce cada uno de los temas y subtemas los cuales forman una estructuración informativa de carácter bibliográfico y se describen juicios críticos que contribuyen al proyecto.

Para realizar la evaluación de la fundamentación teórica se aplicará el siguiente instrumento:

Tabla 22.

Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Instrucciones: Marca con una X la opción que considere acertada.

No.	Aspectos a evaluar.	Si.	No.	Comentario.
1.	¿La teoría presentada corresponde a las variables que contiene el título del proyecto?	X		
2.	¿La información presentada es suficiente para conocer el tema?	X		
3.	¿La información se encuentra estructurada por títulos y subtítulos?	X		
4.	¿Se encuentran citas correctamente según las normas APA?	X		
5.	¿Se evidencia el análisis o aporte del epesista en la teoría de la fundamentación?	X		
6.	¿Se utilizaron suficientes referencias bibliográficas?	X		
7.	¿La información presentada tiene coherencia y relación entre un párrafo y otro?	X		

Nota: Elaboración propia basado en Méndez. (2019).

- **Evaluación del plan de acción:** Esta fase es exactamente la ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

Esta fase evalúa la intervención directa que hace el epesista en relación a la carencia y el problema priorizado, abarcando desde la planeación de actividades organizadas cronológicamente con el objetivo de lograr la solución viable del problema planteado.

Tabla 23.

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Instrucciones: Marca con una X la opción que considere acertada.

No.	Aspectos a evaluar.	Si.	No.	Comentario.
1.	¿Cuenta con una identificación de la institución?	X		
2.	¿La información en el plan de acción está completa?	X		
3.	¿La ubicación para llevar a cabo la ejecución es precisa?	X		
4.	¿Describe la pregunta problema?	X		
5.	¿Cuenta con hipótesis-acción correspondiente al problema descrito?	X		
6.	¿Posee el título autorizado para el proyecto?	X		
7.	¿Justifica por qué se lleva a cabo el proyecto?	X		
8.	¿El objetivo general expresa lo que se quiere alcanzar con la intervención?	X		
9.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir y lograr el objetivo general?	X		
10.	¿Presenta metas cuantificables capaces de ser verificables con base a los objetivos?	X		
11.	¿Presenta las actividades a realizar para el logro de los objetivos del proyecto?	X		

12.	¿Enuncia las técnicas metodológicas utilizadas para la ejecución del proyecto?	X
13.	¿Se describen a los beneficiarios del proyecto?	X
14.	¿Presenta el tiempo estipulado para la ejecución del proyecto?	X
15.	¿Se presenta el presupuesto que enmarca los gastos ejecutados para la intervención?	X
16.	¿Se incluyó dentro del presupuesto el 10% de imprevistos?	X

Nota: Elaboración propia basado en Méndez.

5.3. Evaluación ex post

Este tipo de evaluación está comprendida en dos partes, las cuales son:

➤ La sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado

Fase descriptiva en forma de narración todos los hechos y acontecimientos desde el inicio hasta el final del proceso, este relato debe presentarse de manera ordenada y con una estructura de carácter cronológico que sustente concordancia entre cada actividad.

La sistematización refleja todas las experiencias adquiridas por medio de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, se detallan los productos y logros obtenidos dentro del proyecto, uno de los logros más importantes que genero grandes logros es la elaboración, presentación y entrega de la guía pedagógica de “Herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias virtuales para la educación virtual o a distancia”.

Para evaluar la sistematización se aplicará el siguiente instrumento:

Tabla 24.

Lista de cotejo para evaluar la sistematización

Instrucciones: Marca con una X la opción que considere acertada.

No.	Aspectos a evaluar.	Si.	No.	Comentario.
1.	¿Se proporciona con claridad la experiencia vivida en el –EPS-?	X		
2.	¿La información descrita es de vivencias reales?	X		
3.	¿La información descrita es de vivencias reales?	X		
4.	¿Se evidencia la participación de cada uno de los involucrados en el proceso de –EPS-?	X		
5.	¿Los resultados y logros demuestran la intervención oportuna en el –EPS-?	X		
6.	¿Se valoriza la intervención ejecutada por parte de los involucrados?	X		
7.	¿Las implicaciones generaron aportaciones indispensables en el desarrollo del –EPS-?	X		
8.	¿Las lecciones aprendidas generaron nuevos conocimientos?	X		

Nota: Elaboración propia basado en Méndez (2019).

- **Evaluación del informa final del –EPS-**

Consiste en la revisión, verificación y valorización del informe final a través del análisis de todas las fases que lo conforman: diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción y la

sistematización de la ejecución del proyecto, la finalidad del informe es evidenciar que el proceso este conformado por todas las partes establecidas por medio de una estructuración.

Para evaluar el informe final se hace uso del siguiente instrumento:

Tabla 25.

Lista de cotejo para evaluar el informe final de –EPS-

Instrucciones: Marca con una X la opción que considera acertada.

No.	Aspectos a evaluar.	Si.	No.	Comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados y adaptados para el informe del –EPS-?	X		
2.	¿El informe final contiene un resumen sobre el desarrollo del mismo?	X		
3.	¿El informe final está conformado por el diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y sistematización?	X		
4.	¿Cada capítulo del informe final está debidamente desarrollado?	X		
5.	¿El informe final presenta las indicaciones en cuanto a tipo de letra, interlineado?	X		
6.	¿El informe final presenta citas de acuerdo a las Normas APA?	X		
7.	¿El informe final presenta una estructura clara y ordenada?	X		
8.	¿El informe final cuenta con apéndices debidamente estructurados?	X		
9.	¿El informe final cuenta con los instrumentos utilizados durante todo el –EPS-?	X		

¿Se enlistan las referencias utilizadas en todo	X
10. el desarrollo del informe final?	

Nota: Elaboración propia basado en Méndez (2019).

Capítulo VI

6. Informe del proyecto voluntariado

6.1. Nombre del proyecto

Cultivo hidropónico de hortalizas de consumo diario.

6.1.1. Ubicación geográfica

Aldea Santa Lucia, Guastatoya, El Progreso.

6.1.2. Descripción del proyecto

El proyecto de voluntariado denominado cultivo hidropónico de hortalizas consistió en armar una mesa hidropónica con todos los insumos necesarios para funcionar, la cual fue proporcionada a una familia del área rural del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, que previamente fueron capacitadas para activar la mesa y fertilizar de la manera adecuada a las plantas que allí se fueran a cultivar, con el fin de que la familia beneficiada pudiera cultivar sus propias hortalizas evitando salir al mercado a comprar y exponiéndose a el contagio de COVID-19.

A la familia se le capacito para tratar el tema del mantenimiento de la mesa hidropónica, también se brindó acompañamiento en el proceso productivo para la cosecha de las hortalizas.

Para ejecutar dicho proyecto se necesitó distintos materiales los cuales son: semillas de hortalizas de hoja, fertilizante orgánico, solución acuosa nutritiva, materiales eléctricos y tubería tipo PVC para la construcción del soporte físico.

6.1.3. Fuente de financiamiento

Dirección General de Investigación, DIGI- Unidad de coordinación

6.1.4. Monto individual del proyecto

Q 1,100.00

6.1.5. Objetivos del proyecto

- Producir en los domicilios y en pequeña escala, productos vegetales de crecimiento rápido y de consumo diario, bajo condiciones controladas, aplicando la técnica de la Hidroponía.
- Garantizar las condiciones de inocuidad, calidad y sanidad de la producción obtenida

en el domicilio para fortalecer la salud y seguridad alimentaria de las familias.

- Promover la participación e inducción de los integrantes de las familias en la producción hidropónica domiciliar de productos vegetales de consumo diario, contribuyendo a la vez con el bienestar y tranquilidad de los núcleos familiares y de la reducción del gasto económico familiar.
- Contribuir a la reducción de la concentración de personas en sitios públicos de alta convergencia e interacción social, derivado del intercambio y adquisición de bienes, productos alimenticios y servicios en general, incidiendo directamente en la disminución del contagio y dispersión del virus Covid-19.

6.1.6. Procedimiento

- Capacitación sobre el método de Cultivo hidropónico de hortalizas.
- Recepción de material para la elaboración de la Mesa Hidropónica.
- Inducción para el montaje y funcionamiento de la Mesa Hidropónica.
- Entrega de Mesa Hidropónica a una familia seleccionada del área rural del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.
- Instalación de la Mesa hidropónica en el hogar de la familia seleccionada.
- Asesoría y acompañamiento a la familia en el cultivo de hortalizas.
- Obtención de cosecha de hortalizas.
- Recolección de evidencias sobre el proyecto realizado.

6.1.7. Resultados

En la familia Orellana de León fueron beneficiados cinco personas directamente con el cultivo en mesa hidropónica.

Antes la familia salía tres veces a la semana a realizar compras al mercado, con el cultivo de algunas hortalizas en la casa han podido reducir una salida de todas las que realizaban, siendo así, dos salidas al mercado por semana.

Producción de un pequeño cultivo de hortalizas utilizando el método de hidroponía para contribuir con la economía de la familia seleccionada en el municipio de San Agustín Acasaguastlán.

De tal manera se garantizó, en cierto porcentaje, la seguridad de la familia al reducir la salida de su hogar hacia el mercado municipal para adquirir y consumir hortalizas.

Se logró la participación y colaboración de la familia en el seguimiento del proyecto.

Al reducir las salidas de la familia hacia el mercado municipal, también se redujo las posibilidades de contagio al evitar movilizarse por lugares en los cuales se encontraba aglomeración de personas.

6.1.8. Comentario general del Proyecto de la Hidroponía

El proyecto de hidroponía fue un desafío para los Epesistas y a la vez se experimentó la satisfacción de poder ayudar a una familia del municipio de Guastatoya, cultivando sus propias hortalizas y con ello reducir las salidas hacia los mercados y tiendas de barrio en tiempos de pandemia.

La familia Orellana de León mostro mucho interés ante el proyecto, realizando con entusiasmo todas las actividades para el desarrollo del proyecto. El trabajo de los Epesistas ha servido de mucho en la economía de la familia logrando así un desarrollo sostenible familiar.

Una de las ventajas del proyecto es el trabajo en equipo y la cooperación familiar, facilitando con ello el buen desarrollo del proyecto y además creando valores familiares que ayudan al fortalecimiento como familia.

Este proyecto trajo muchas experiencias; principalmente al trabajo en equipo que la familia tuvo que realizar para darle el tratamiento adecuado a las plantas, por ello la familia al ver la ejecución del proyecto se impactó y ayudaron en todo el proceso del proyecto.

Conclusiones

- Un gran porcentaje de docentes a nivel nacional, enfrentaron una dificultad cuando se vieron en la necesidad de impartir clases virtuales o a distancia, debido a la falta de capacitación en el uso de herramientas digitales para la educación, por diferentes factores, mismos que gracias al proyecto ejecutado en el ejercicio profesional supervisado, específicamente los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de San Cristóbal Acasaguastlán pudieron mejorar sus competencias digitales y con ello beneficiar a la población estudiantil.
- El fortalecimiento de las competencias digitales en los docentes es una necesidad que en Guatemala afecta a un gran porcentaje de la población docente tanto del sector público como privado, debido a la modalidad que estaban acostumbrados la cual pasó de ser presencial y de contacto con los estudiantes, a ser de modalidad virtual o a distancia, provocada por la emergencia de la pandemia SARS COVID-2 que trajo un cambio drástico al cual nadie en el mundo estaba preparado, sin embargo a raíz de la necesidad de capacitación los docentes estuvieron dispuestos a salir de su zona de confort y mostrar interés en fortalecer sus competencias digitales.
- La implementación de talleres juntamente con la entrega de la guía pedagógica da lugar a que el fortalecimiento de las competencias digitales en los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada se den de forma integral, facilitando de gran manera los procesos de enseñanza aprendizaje con los estudiantes de dicho centro educativo.

Recomendaciones

- Se recomienda a los docentes y directora del centro educativo el hacer uso de la guía de herramientas tecnológicas para el fortalecimiento de competencias digitales para la educación virtual o a distancia, con el objetivo de que puedan consultar dudas respecto al uso de alguna herramienta tecnológica.
- Al claustro de docentes se recomienda seguirse capacitando en el uso de herramientas digitales para la educación, debido a que, es una competencia que derivado de la pandemia se requiere su fortalecimiento y autoformación para dar respuesta a las necesidades educativas y continuar con los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Se sugiere a los docentes mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la aplicación de nuevas estrategias y herramientas que faciliten el desarrollo de las actividades de aprendizaje y evaluación con los estudiantes de acuerdo al contexto y las necesidades educativas de cada uno.

Referencias

- Constitución Política de la República de Guatemala. (1985). Guatemala.
- Instituto Latinoamericano profesional docente, Especialización en entornos virtuales de aprendizaje, metodología (2017), aprende virtual, versión 7, recuperado de <http://www.aprendevirtual.org/campus-especializacion>
- Instituto Nacional de tecnologías educativas y de formación del profesorado y Ministerio de Educación y Formación Profesional, (2019) Padlet como aula virtual, Madrid, España (24),
- J. Cabrero (2007) diseño y producción de la TIC para la formación. Barcelona. Editorial El Ciervo 96 S,A recuperado de <https://books.google.com.gt/books?id=N7vGAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=importancia+de+las+herramientas+tecnologicas+pdf&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjbzZDZjdHwAhV8VTABHfS8D18Q6AEwAHoECAyQAg#v=onepage&q&f=false>
- Ley de Educación Nacional . (1991) Acuerdo Legislativo 12-91 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional. (1991) Decreto 63-91 del Congreso de la Republica de Guatemala.
- Loaiza, R (2002) facilitación y capacitación en américa latina, Quaderns Digitals N 28, Colombia. pp.85, 154.
- Ministerio de Educación de Perú, DG Educación Superior Universitaria, (2010), Competencias digitales que debemos exigir a nuestras universidades, Catalunya, Perú, p. 8.
- Ministerio de Educación Nacional (2009), Educación Virtual o Educación en línea, Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196492.html>.

- Moreira C. (2014), La virtualidad en los procesos educativos: reflexiones teóricas sobre su implementación. Tecnología en marcha. Vol. 28, N 1.
- Moreno. M (2002) Diseño y planificación del aprendizaje
- Orozco, T y Acevedo A, (2011), Metodología de educación a distancia, Bogotá, Universidad Santo Tomás.
- Sánchez. E, Corral K, (2014) Uso, Clasificación y Funciones de las herramientas digitales. p. (8) recuperado de:
- Santoveña , S (2005), criterio de calidad para la evaluación de los cursos virtuales. Unidad de virtualización académica, Universidad Nacional de educación a distancia (UNED) Granada. España, Año II, No.4, recuperado de <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/calidad.pdf>.
- Trejo, H (2018), Revista de filosofía, letras y humanidades, (74) e ISSN: 1562-384X, DOI: <https://doi.org/10.32870/sincronia.axxii.n74.30b18>.
- UNESCO (2013) Enfoques Estratégicos sobre las TICS en Educación en América Latina y Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Docencia, División de Educación a Distancia En Entornos Virtuales (2018), Red de Apoyo digital Docente, Hangouts meet de Google, manual de uso para el profesor. Guatemala, Autor.
- Universidad Galileo, Galileo educational system (2019), Talleres para la innovación docente, Guatemala, Autor.
- Vallejo M. Orduz R (2012) Aprender y educar con las tecnologías del siglo XXI. Bogotá D.C Colombia, Editorial Colombia digital, ISBN 978 - 958 -99999- 2- 9
- Villegas Durán (2008) Formación: apuntes para la comprensión de la docencia universitaria Revista de currículum y formación de profesorado.

Apéndices

Apéndice A. Plan diagnóstico Institución avaladora

1. Plan del diagnóstico

1.1. Identificación o parte informativa

1.1.1. Nombre de la institución

Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

1.1.2. Tipo de institución

Pública

1.1.3. Nombre y carné del epesista

Aldred Rolando Enriquez Juárez

201542580

1.2. Título

Plan del diagnóstico de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

1.3. Ubicación física de la institución

Calle Cementerio Viejo, barrio Las Joyas, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

1.4. Objetivos

➤ General

- Identificar la estructura institucional de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, así también la organización, la metodología y las políticas, misma que permitan resolver problemas acordes de su función, en el ámbito local, departamental y nacional, a través de una serie de técnicas e instrumentos de investigación, para determinar las ventajas y desventajas de la institución.

➤ Específicos

- Enlistar las fortalezas que tiene la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, para comprender la situación actual de los procesos educativos.
- Elaborar instrumentos aplicables de manera virtual, para recabar información sobre la situación actual en que se encuentra la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

- Ejecutar los instrumentos previamente elaborados de manera virtual, que permitan conocer y clasificar información más relevante de la dirección departamental de El Progreso.

1.5. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS está dirigido al planeamiento, diagnóstico y diseño de estrategias que contribuyan a resolver problemas a través de la preparación y ejecución sistemática de un proceso organizado.

Para la ejecución de este proyecto se ha tomado como objeto de estudio la Dirección Departamental de Educación de El Progreso quien es la entidad encargada de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en todos los centros en los distintos niveles en el departamento.

La educación en este momento enfrenta un gran reto, la pandemia Covid-19, representa una amenaza para el avance de la educación en el mundo entero ya que tiene dos impactos que son muy significativos, el cierre de los centros educativos en todos los niveles y la recesión económica mundial.

1.6. Actividades

- Envío virtual de solicitud de permiso para llevar a cabo el plan diagnóstico en la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.
- Recepción positiva de aceptación por parte de la Institución.
- Elaboración del plan diagnóstico.
- Elaboración de Instrumentos.
- Revisión del plan diagnóstico.
- Revisión de los instrumentos.
- Aplicación de los instrumentos.
- Recopilación de información obtenida de los instrumentos.
- Análisis de la información obtenida.
- Entrega de la información recopilada.

1.7. Tiempo

Las actividades darán inicio del 09 de julio culminando el 31 de julio.

1.8. Cronograma de actividades

Tabla 26.

Cronograma

No.	Actividades.	Responsable.	Mes		
			Julio		
			Semana 2	Semana 3	Semana 4
1.	Envío virtual de solicitud de permiso para llevar a cabo el plan diagnóstico en la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.	Epesistas.			
2.	Recepción positiva de aceptación por parte de la Institución.	Epesistas.			
3.	Elaboración del plan diagnóstico.	Epesistas.			
4.	Elaboración de Instrumentos.	Epesistas.			
5.	Revisión del plan diagnóstico.	Asesor.			
6.	Revisión de los instrumentos.	Asesor.			
7.	Aplicación de los instrumentos.	Epesistas.			

8.	Recopilación de información obtenida de los instrumentos.	Epesistas.	
9.	Análisis de la información obtenida.	Epesistas.	
10.	Entrega de la información recopilada.	Epesistas.	

Nota: Elaboración propia. (2020).

1.9. Técnicas e instrumentos

1.9.1. Técnicas

- La entrevista: se llevará cabo al encargado del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de El Progreso.
- Documental: se obtendrá información mediante una revista de la Dirección Departamental de El Progreso.

1.9.2. Instrumentos

- Cuestionario: en el se detalla una serie de preguntas los cuales permitirán conocer información sobre la Dirección Departamental de El Progreso.
- Lista de Cotejo: por medio de este instrumento se determinara la organización y funcionamiento de la Dirección Departamental de El Progreso.

1.10. Recursos

1.10.1. Humanos

- Asesor.
- Epesistas.
- Personal administrativo de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.

1.10.2. Materiales

1.10.3. Físicos

- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Computadoras.

- Impresora.
- Celular.
- Internet.

1.11. Responsables

Tabla 27.

Actividades

No.	Actividades.	Responsables.
1	Envió virtual de solicitud de permiso para llevar a cabo el plan diagnóstico en la Dirección Departamental de Educación de El Progreso.	Epesistas.
2	Recepción positiva de aceptación por parte de la Institución.	Epesistas.
3	Elaboración del plan diagnóstico.	Epesistas.
4	Elaboración de Instrumentos.	Epesistas.
5	Revisión del plan diagnóstico.	Asesor.
6	Revisión de los instrumentos.	Asesor.
7	Aplicación del instrumento.	Epesistas.
8	Recopilación de información obtenida de los instrumentos.	Epesistas.
9	Análisis de la información obtenida.	Epesistas.
10	Entrega de la información recopilada	Epesistas.

Nota. Elaboración propia. (2020).

Apéndice B. Instrumentos para el plan del diagnóstico

Lista de cotejo

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso –CUNPROGRESO-
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se debe realizar un diagnóstico que indique las condiciones actuales de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, para ello se ha implementado la siguiente lista de cotejo con el fin de obtener información exclusivamente para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Tabla 28.

Lista de cotejo

I. Datos institucionales

No.	Aspecto.	Si.	No.	observaciones
1.	Nombre de la institución.			
2.	Localización geográfica.			
3.	Misión.			
4.	Visión.			
5.	Principios.			
6.	Objetivos.			
7.	Políticas.			
8.	Organigrama.			
9.	Croquis.			
10.	Mural de transparencia.			
Resultado general.				

Nota. Elaboración propia. (2020).

Tabla 29.

Datos de infraestructura

II. Infraestructura

No.	Aspecto.	Si.	No.	observaciones
1.	Paredes de block.			
2.	Techo de lámina.			
3.	Terraza.			
4.	Dirección.			
5.	Oficinas.			
6.	Área de información.			
7.	Área de espera.			
8	Área de mantenimiento.			
9.	Área de reuniones.			
10.	Sala para refacción.			
11.	Áreas verdes.			
12.	Estacionamientos.			
13.	Sanitarios.			
14.	Áreas de evacuación.			
15.	Área de limpieza.			
Resultado general.				

Nota. Elaboración propia. (2020).

Tabla 30.

Datos sobre mobiliario y equipo

III. Mobiliario y equipo

No.	Aspecto.	Si.	No.	observaciones
1.	Escritorios de oficina.			
2.	Sillas de oficinas.			
3.	Mesas plásticas.			
4.	Sillas plásticas.			
5.	Computadoras.			
6.	Impresoras.			
7.	Tablet.			
8.	Teléfono.			
9.	Fotocopiadoras.			
10.	Fax.			
11.	Cañoneras.			
12.	Internet.			
13.	Extensiones.			
14.	Estantes.			
15.	Archivos.			
16.	Libreras.			
17.	Hojas bond.			
18.	Lapiceros.			
19.	Lápices.			
20.	Marcadores.			
21.	Folder.			
22.	Fastener (ganchos).			
23.	Grapadoras.			
24.	Perforadora.			
25.	Clip.			

26. Sobres.

Resultado general

Nota: Elaboración propia. (2020).

Tabla 31.

Información documental de la institución

IV. Documental

No.	Aspecto.	Si.	No.	Observaciones.
1.	Manual de funciones.			
2.	Libro de actas.			
3.	Libro de conocimientos.			
4.	Libro de asistencia laboral.			
5.	Libro de finanzas.			
6.	Libro de Caja.			
7.	Libro de compras.			
8.	Libro de inventario.			
9.	Libros de texto.			
10.	Plan de contingencia.			
11.	Memoria de labores.			
12.	Reglamento de trabajo.			
13.	Archivos.			

Resultado general.

Nota: Elaboración propia. (2020).

Tabla 32.

Servicios básicos con que cuenta la institución

V. Servicios básicos

No.	Aspecto	Si	No	Observaciones
1.	Agua.			
2.	Electricidad.			

3. Drenaje.

4. Internet.

Resultado general.

Nota: Elaboración propia. (2020).

Tabla 33.

Proyección educativa con que cuenta la institución

VI. Proyección educativa

No.	Aspecto.	Si	No	Observaciones
1.	Apoyo a los diferentes centros educativos.			
2.	Apoyo a los padres de familia.			
3.	Presencia institucional en la comunidad.			
4.	Programa de apoyos educativos.			

Resultado general.

Nota: Elaboración propia. (2020).

Tabla 34.

Política laboral con que cuenta la institución

VII. Política laboral

No.	Aspecto	Si	No	observaciones
1.	Contratos 011.			
2.	Contratos 021.			
3.	Contratos 022.			
4.	Coordinadores.			
5.	Asistentes.			
6.	Asesores.			
7.	Guardianes.			
8.	Conserjes.			
9.	Convocatorias.			

Resultado general.

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice C. Plan del diagnóstico de la institución avalada

1. Plan del diagnóstico

1.1. Identificación o parte informativa

1.1.1. Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Diversificada

1.1.1.1. Tipo de institución

Pública

1.2. Nombre y carné del epesista

Aldred Rolando Enriquez Juárez

201542580

1.3. Título

Plan del diagnóstico del instituto nacional de educación Diversificada

1.4. Ubicación física de la institución

Barrio El Centro, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán departamento del El Progreso.

1.5. Objetivos

➤ General

Identificar las debilidades y carencias que pueda tener el instituto nacional de educación diversificada, en lo contextual y académico, mediante técnicas e instrumentos aplicables, para recabar información y de esta manera proponer posibles soluciones.

➤ Específicos

Establecer una comunicación directa y de doble vía con el director del centro educativo para obtener información de manera más amena y eficiente que pueda ayudar para el proceso de investigación.

Elaborar instrumentos aplicables mediante técnicas a distancia, necesarios para recabar información verídica de la situación actual del centro educativo y de esta manera identificar las carencias o debilidades que pueda tener la institución educativa.

Aplicar los instrumentos apoyados con el director y demás personal administrativo y docente para obtener información integral de la situación del instituto nacional de educación diversificada.

1.6. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que los estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad San Carlos de Guatemala se someten tiene como finalidad que los estos puedan aplicar lo aprendido significativamente a lo largo de su carrera diseñando planes, o proyectos auto sostenibles que puedan beneficiar a la comunidad o área donde se realice. A raíz de esa idea surge la necesidad que se realice un plan diagnóstico de investigación el cual tiene como finalidad conocer los diferentes problemas que puedan afectar a el Instituto nacional de educación diversificada ubicada en San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso y con los resultados obtenidos se pueda determinar cuáles son las carencias que la institución posee y poder elaborar un plan de acción que pueda ayudar a combatir dichas carencias y contribuir con el mejoramiento integral de la institución.

1.7. Actividades

- Entrega de solicitud para realizar el proceso de EPS en el establecimiento educativo.
- Aceptación del epesista en el centro educativo.
- Elaboración del plan diagnóstico.
- Elaboración de Instrumentos.
- Revisión del plan diagnóstico.
- Revisión de los instrumentos.
- Aplicación del instrumento.
- Recopilación de información obtenida de los instrumentos.
- Análisis de la información obtenida.
- Entrega de la información recopilada.

1.8. Tiempo

Julio 2020.

1.9.Cronograma

Tabla 35.

Cronograma de actividades del plan diagnóstico

No.	Actividades	Julio			
		Semana			
		1	2	3	4
1	Entrega de solicitud para realizar el proceso de EPS en el establecimiento educativo.	■			
2	Aceptación del epesista en el centro educativo.	■			
3	Elaboración del plan diagnóstico.	■	■		
4	Elaboración de Instrumentos.		■		
5	Revisión del plan diagnóstico.		■		
6	Revisión de los instrumentos.		■		
7	Aplicación del instrumento.			■	
8	Recopilación de información obtenida de los instrumentos.			■	
9	Análisis de la información obtenida.				■
10	Entrega de la información recopilada.				■

Nota: Elaboración propia. (2020).

1.10. Recursos

1.10.1. Humanos

- Asesor.
- Directora del establecimiento.
- Epesista.

1.10.2. Materiales

Equipo de informática.

- Hojas papel bond.
- Bolígrafos.
- Fichas.
- Fotocopias.
- Guía de elaboración de proyectos.
- Guía de elaboración de EPS.

Tabla 36.

Responsables de las actividades

No.	Actividad	Responsable
1	Entrega de solicitud para realizar el proceso de EPS en el establecimiento educativo.	Epesista.
2	Aceptación del epesista en el centro educativo.	Directora.
3	Elaboración del plan diagnóstico.	Epesista.
4	Elaboración de Instrumentos.	Epesista.
5	Revisión del plan diagnóstico.	Asesor.
6	Revisión de los instrumentos.	Asesor.
7	Aplicación del instrumento.	Epesista.

8	Recopilación de información obtenida de los instrumentos.	Epesista.
9	Análisis de la información obtenida.	Epesista.
10	Entrega de la información recopilada.	Epesista.

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice C. Instrumentos para el diagnóstico de la institución avalada

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Departamento de Pedagogía.

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Asesor de EPS: Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique.

Carné: 201542580.

Epesista: Aldred Rolando Enriquez Juárez.

Lista de cotejo para analizar el funcionamiento interno del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán departamento de El Progreso

Indicaciones: a través de la lista de cotejo enviada de manera digital se pretende recopilar información respecto al funcionamiento administrativo, infraestructura, mobiliario y equipo y procesos educativos, tomando como respuesta las que dé el director del centro educativo.

En los indicadores, marcara con una **X** si existe o no el aspecto en la institución y escribir alguna observación si fuera el caso.

Tabla 37.

Organización institucional del centro educativo

No.	Aspecto.	Sí.	No.	Observaciones.
1.	Nombre.			
2.	Organigrama.			
3.	Visión.			
4.	Misión.			

5. Principios.

6. Croquis.

7. Proyecto Educativo
Institucional (PEI).

8. Comisión de disciplina.

9. Comisión de evaluación.

10. Comisión de cultura y
deportes.

11. Libro de actas.

12. Libro de conocimientos.

13. Libro de caja.

14. Expedientes de personal.

15. Reglamento interno.

16. Libro de asistencia
docente.

17. Libro de actas.

18. Libro de inventario.

19. Libro de compras.

-
20. Memoria de labores.
-
21. Manual de puestos y funciones.
-
22. Plan de contingencia ante desastres naturales.
-
23. Normativo de convivencia.
-
24. Manual de funciones.
-
25. Memoria de labores.
-

Nota: Elaboración propia. (2020).

Observaciones: _____

Tabla 38.

Infraestructura del centro educativo.

Colocar una **X** si el aspecto existe o no y en qué condiciones se encuentra siendo **B**= bueno, **R** =regular y **M**= malo

No.	Aspecto.	Sí.	No.	Estado.			Cantidad.	Observaciones.
				B	R	M		
1.	Oficina del director.							
2.	Secretaría							
3.	Sala de maestros.							
4.	Cocina.							
5.	Biblioteca.							

6. Laboratorio de
computación.

7. Sanitarios.

8. Bodega.

9. Patios techados.

10. Área de
recreación.

11. Tienda.

12. Muro
perimetral.

13. Piso.

14. Portón.

15. Pila.

Resultado general.

Nota: Elaboración propia. (2020).

Observaciones: _____

Tabla 39.

Mobiliario y equipo

No.	Aspecto	Si	No	Estado			Observaciones
				B	R	M	
1	Escritorios de oficina.						
2	Sillas de oficina.						
3	Computadoras.						
4	Escritorios para estudiantes.						
5	Mesas.						
6	Fotocopiadoras.						
7	Impresoras.						
8	Estantes.						
9	Lockers.						
10	Cañoneras.						
11	Pantallas de proyección.						
12	Archivos.						
Resultado general.							

Nota: Elaboración propia. (2020).

Observaciones: _____

Tabla 40.

Personal docente y administrativo

No.	Puesto.	SI.	NO.	Cantidad.	Observaciones.
1.	Director (a).				
2.	Sub-director (a).				
3.	Docentes.				
4.	Docente auxiliar.				
6.	Secretaria.				
7.	Personal operativo.				
8.	Guardián.				
9.	Tendera (a).				
Resultado general.					

Nota: Elaboración propia. (2020).

Observaciones: _____

Tabla 41.

Servicios Básicos

No.	Servicio	Estado			Observación
		B	R	M	
1.	Agua potable.				
2.	Energía eléctrica.				
3.	Recolección de basura.				
4.	Internet.				
Resultado general.					

Nota: Elaboración propia. (2020).

Observaciones: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Departamento de Pedagogía.

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Asesor de EPS: Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique.

Carné: 201542580.

Epesista: Aldred Rolando Enriquez Juárez.

Cuestionario dirigido al director del establecimiento

El presente cuestionario tiene como finalidad recolectar datos importantes para la elaboración de un análisis diagnóstico institucional del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Nombre del entrevistado: _____

Cargo: _____ **Tiempo de ocupar el cargo:** _____

Fecha: ___/___/___

Instrucciones: responda o marque con una X según sea el caso en las siguientes interrogantes, de acuerdo a las experiencias y conocimientos que usted posee.

Aspecto informativo

1. ¿Cuál es la dirección exacta de la institución educativa?

2. ¿Cuál es la misión del centro educativo?

3. ¿Cuál es la visión del centro educativo?

4. ¿Cuáles son los objetivos de la institución educativa?

5. ¿Las instalaciones con que cuenta el centro son propias o las comparten con otro nivel académico? _____

6. ¿Con qué carreras cuenta el centro educativo?

7. ¿El centro educativo cuenta con organización de padres de familia?

Sí _____ No _____

8. ¿El personal docente y administrativo recibe capacitaciones constantemente?

Sí _____ No _____ ¿De qué tipo? _____

9. ¿El personal de la docente es evaluado continuamente? Sí _____ No _____

¿De qué manera? _____

10. ¿Actualmente, los docentes participan en alguna capacitación de acuerdo a sus funciones? Sí _____ No _____

¿Cuál? _____

Aspecto educativo

11. ¿Los estudiantes son formados o educados bajo alguna filosofía interna de la institución?

Sí _____ No _____ ¿cuál? _____

12. ¿los estudiantes son educados en valores? Sí _____ No _____

13. ¿Actualmente se atienden casos de adecuación curricular? Sí _____ No _____

¿Cuáles? _____

14. ¿Actualmente se aplica algún programa educativo que ordena el Ministerio de Educación?

Sí _____ No _____

¿Cuál? _____

15. ¿El director del centro educativo evalúa el rendimiento de los docentes con base a los resultados de sus estudiantes?

Sí _____ No _____ ¿de qué forma? _____

Emergencia por COVID-19

16. En tiempo de emergencia por la pandemia Covid-19 y con la suspensión de clases que eso conlleva ¿de qué manera afronta el personal administrativo y docente esta situación?
17. ¿Existe alguna estrategia educativa para que el proceso de enseñanza aprendizaje continúe?
Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____
18. ¿Se está implementando el uso de plataformas virtuales para poder impartir clases a los estudiantes?
Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____
19. ¿Los docentes y/o estudiantes ya recibieron algún tipo de capacitación para poder usar alguna plataforma virtual?
Sí _____ No _____
20. ¿Estarían dispuestos directivo y personal docente a recibir capacitaciones que les puedan apoyar para el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia?
Sí _____ No _____

Tabla 42.

Población estudiantil

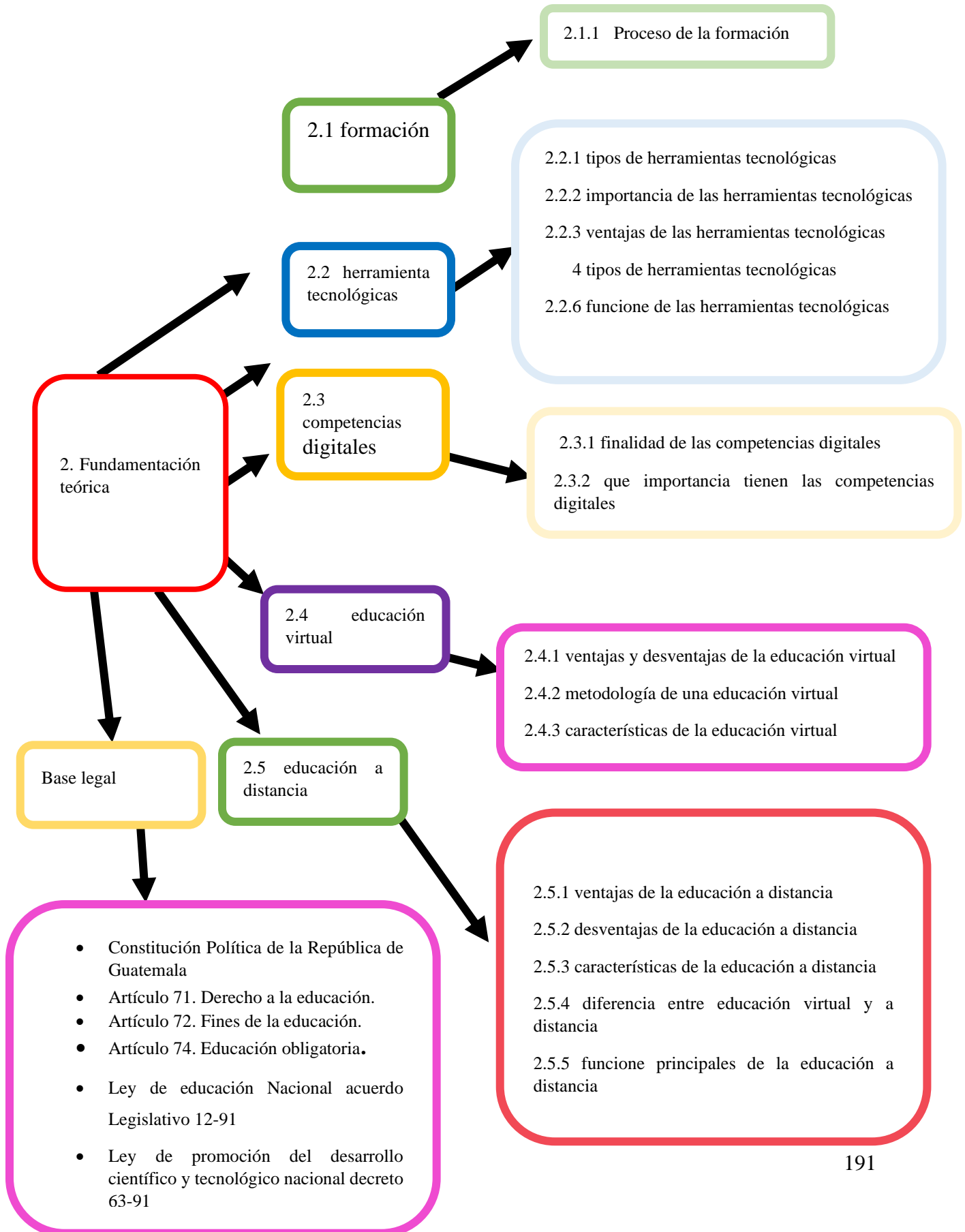
Se tomará en cuenta cuantos estudiantes hay por género para determinar el alcance que tendrá el Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo.

Carrera:

No.	Grado.	M.	F.	Total.
1.	4to. Diversificado.			
2.	5to. Diversificado.			
3.	6to. Diversificado.			
	Total.			

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice D. Vertebración de temas de fundamentación teórica



Apéndice F. Esquema de la guía pedagógica

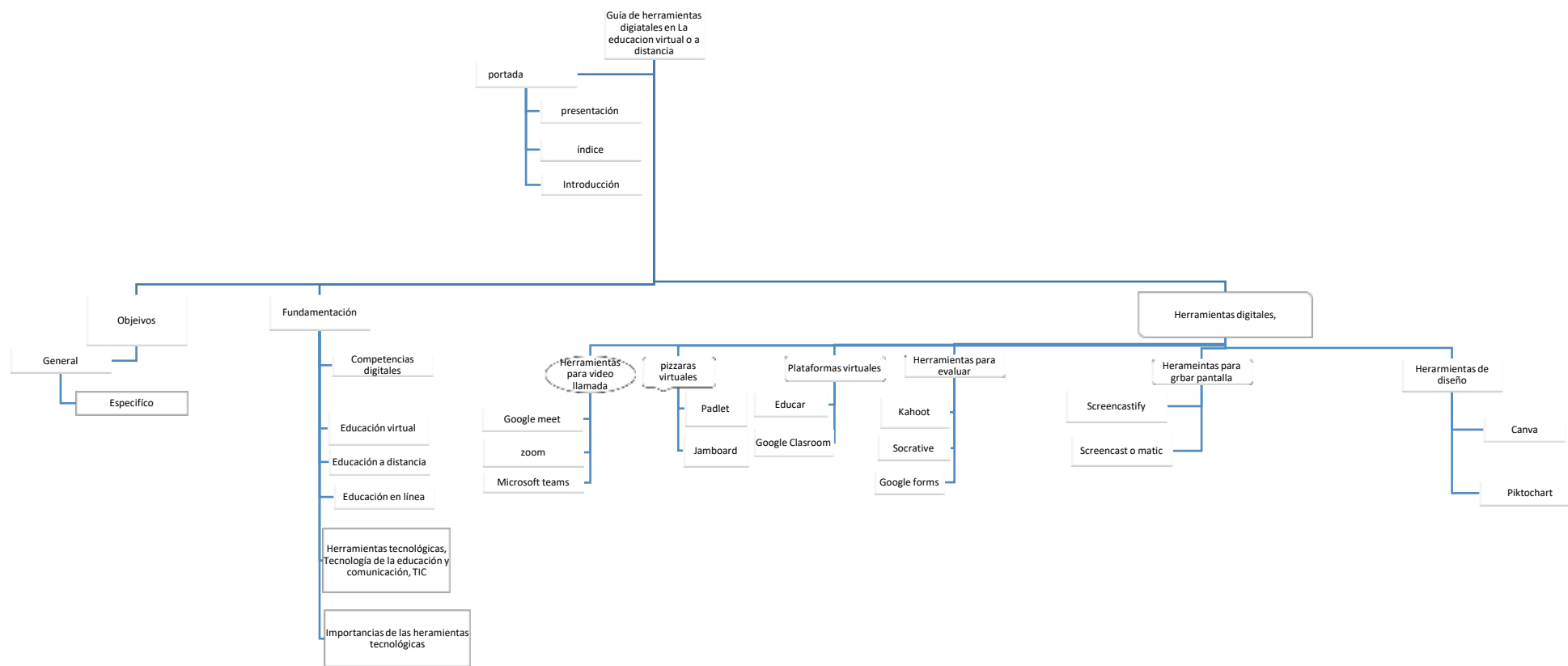


Figura 29. Elementos que contiene la guía pedagógica. Elaboración propia.

Apéndice G. Planificación general de los talleres

Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Planificación general de asesoría virtual a director y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de San Cristóbal Acasaguastlán-

Epesista: Aldred Rolando Enriquez Juárez

Carné: 201542580

fecha: _____

Tabla 43.

Planificación general de los talleres

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Metodología	Evaluación	
			Actividades	Técnicas	
Diseña nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje mediante el uso de plataformas virtuales durante las clases a distancia provocadas por la emergencia Covid-19.	Aplica métodos de enseñanza aprendizaje a estudiantes a través del uso de diferentes plataformas virtuales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación de la herramienta de Google Meet. ➤ Herramienta Padlet ➤ Herramienta google Classroom 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conferencias con docentes y directores mediante Google Meet ➤ Explicación de las diferentes funciones que tiene las diferentes herramientas digitales. ➤ Ejercicios para que pongan en práctica el uso de aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tutoría virtual ➤ Asesoría virtual ➤ Exposiciones virtuales 	3 clases preparadas e impartidas por los docentes utilizando las herramientas dadas a conocer.

Nota:

Elaboración propia. Elaboración propia. (2020).

Apéndice H. Planificación del primer taller de asesoría

Tabla 44.

Planificación de primer taller

Planificación primer taller “Generalidades” sobre educación sobre educación virtual y a distancia y herramienta Google Meet

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Metodología		Recursos	Evaluación
			Actividad	Técnica		
Diferencia las distintas formas de enseñanza que se pueden realizar, ya sea esta virtual, a distancia o en línea.	Utiliza técnicas y estrategias tecnológicas de acuerdo a su entorno educativo	➤ Educación en virtual, educación en línea y educación a distancia	-Bienvenida y breve inducción al por qué de estos talleres -Explicación sobre que es la educación virtual, en línea y a distancia	Presentación virtual.	Humanos <hr/> Epesista. Asesor. Docentes. <hr/> Materiales <hr/> Computadora. Teléfono celular. Internet. Cuaderno de apuntes. Lapicero.	-Crear una reunión, utilizando Google Meet
		➤ Plataforma Google Meet.	-Definición sobre herramientas tecnológicas. -explicación de la herramienta Google Meet y su funcionamiento.	Asesoría virtual. Exposición virtual		

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice I. Agenda de taller numero 1

Tabla 45.

Agenda taller No. 1

No.	Actividad	Tiempo (60 minutos)	Recursos	Responsable
Inicio			Humanos	
1	Bienvenida al taller.	5 minutos		
Desarrollo			Epesista. Docentes.	
2	Explicación sobre que es educación virtual, en línea y a distancia	10 minutos		Epesista
3	Definición de las distintas herramientas que se pueden utilizar para cada necesidad educativa dentro del establecimiento	15 minutos	Materiales	
4	Exposición sobre la herramienta Google Meet, uso y beneficios de esta herramienta digital.	15 minutos	Computadora. Teléfono celular. Internet.	
Cierre			Cuaderno de apuntes. Lapicero.	
5	Resolución de dudas	10		
6	Tareas, agradecimiento por asistencia	5		

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice J. Planificación de taller No. 2 Educación virtual y a distancia

Tabla 46.

Planificación de taller de asesoría No.2

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Google Forms		Recursos	Evaluación
			Actividad	Técnica		
Define herramientas virtuales sincrónicas y asincrónicas utilizables en su establecimiento educativo.	Utiliza herramientas tecnológicas que les sirvan dentro del proceso de enseñanza aprendizaje con sus estudiantes.	Google Forms	-Bienvenida y breve inducción al taller.		Humanos	
			-¿Qué es Google Forms?	-Expositiva	Epesista. Docentes.	
			-¿Cómo utilizarlo?	-Demostrativa	Materiales	Elaboración de un formulario en la herramienta virtual y compartirlo con el tutor virtual
			-Funciones. Beneficios		Computadora. Teléfono celular. Internet. Cuaderno de apuntes. Lapicero.	

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice K. Agenda de inducción No. 2

Tabla 47.

Agenda No. 2 de inducción

No.	Actividad	Tiempo (60 minutos)	Recursos	Responsable
Inicio			Humanos	
1	Bienvenida e inducción al taller.	5 minutos		
Desarrollo			Epesista. Asesor. Docentes.	
2	Presentación de Google Forms.	15 minutos		
3	Explicación de sobre funcionamientos y en los casos es que se puede utilizar Google Forms	15 minutos	Materiales	Epesista
4	Exposición sobre beneficios que la herramienta tiene en la educación a distancia.	10 minutos	Computadora. Teléfono celular. Internet.	
Cierre			Cuaderno de apuntes. Lapicero.	
5	Resolución de dudas	10 minutos		
6	Asignación de tareas y agradecimientos	5 minutos		

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice L. Planificación de Taller No. 3
Screencast-O-Matic

Tabla 48.

Planificación de taller No.3

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Metodología		Recursos	Evaluación
			Actividad	Técnica		
Define herramientas virtuales sincrónicas y asincrónicas utilizables en su establecimiento educativo.	. Utiliza herramientas tecnológicas que les sirvan dentro del proceso de enseñanza aprendizaje con sus estudiantes.	Screencast-O-Matic	-Bienvenida y breve inducción al taller.		Humanos	Hacer un video con corto utilizando la herramienta Screencast-O-Matic
			-¿Qué es Screencast-O-Matic?	-Expositiva	Epesista. Docentes.	
			-¿Cómo utilizarlo?	-Demostrativa	Materiales	
			-Funciones.		Computadora. Teléfono celular. Internet. Cuaderno de apuntes. Lapicero.	

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice M. Agenda de inducción No. 3

Tabla 49.

Agenda de inducción No. 3

No.	Actividad	Tiempo (60 minutos)	Recursos	Responsable
	Inicio		Humanos	
1	Bienvenida al taller.	5 minutos		
	Desarrollo			
2	Definición sobre ¿qué es Screencast-O-Matic?	15 minutos	Epesista. Asesor. Docentes.	
				Epesista
3	Explicación sobre cómo utilizar Screencast-O-Matic	10 minutos	Materiales	
4	Exposición de las funciones de Screencast-O-Matic	15 minutos	Computadora. Teléfono celular. Internet.	
	Cierre			
5	Resolución de dudas	5 minutos	Cuaderno de apuntes. Lapicero.	
6	Asignación de tareas agradecimiento y despedida	10 minutos		

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice N. Planificación de inducción No. 4

Tabla 50.

Planificación de inducción No.4

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Metodología		Recursos	Evaluación
			Actividad	Técnica		
Define herramientas virtuales sincrónicas y asincrónicas utilizables en su establecimiento educativo.	Utiliza herramientas tecnológicas que les sirvan dentro del proceso de enseñanza aprendizaje con sus estudiantes	-Padlet	-Bienvenida al taller	-Expositiva	Epesista. Docentes.	Subir su Padlet a la dirección electrónica trabajada en el taller
			-¿Qué es Padlet?	-Demostrativa		
			-¿Cómo utilizarlo?		Materiales	
			-Funciones.		Computadora. Teléfono celular. Internet. Cuaderno de apuntes. Lapicero.	

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice Ñ. Agenda de inducción No. 4

Tabla 51.

Agenda de inducción No.4

No.	Actividad	Tiempo (60 minutos)	Recursos	Responsable
	Inicio		Humanos	
1	Bienvenida e inducción al taller.	5 minutos		
	Desarrollo			
2	Definición sobre qué es Padlet y cómo utilizarla en las clases a distancia	15 minutos	Epesista. Asesor. Docentes.	
3	Explicación sobre beneficios que puede tener la herramienta	10 minutos	Materiales	Epesista
4	Exposición de las funciones	15 minutos	Computadora. Teléfono celular. Internet.	
	Cierre			
5	Resolución de dudas	10 minutos	Cuaderno de apuntes.	
6	Evaluación	05 minutos	Lapicero.	

Nota: Elaboración propia. (2020).

Apéndice O. Reunión con miembros de la mesa técnica municipal



Figura 30. Reunión con miembros de la mesa técnica municipal. Elaboración propia.



Figura 31. Reunión con miembros de la mesa técnica municipal. Elaboración propia.

Apéndice P. Invitación a talleres de inducción

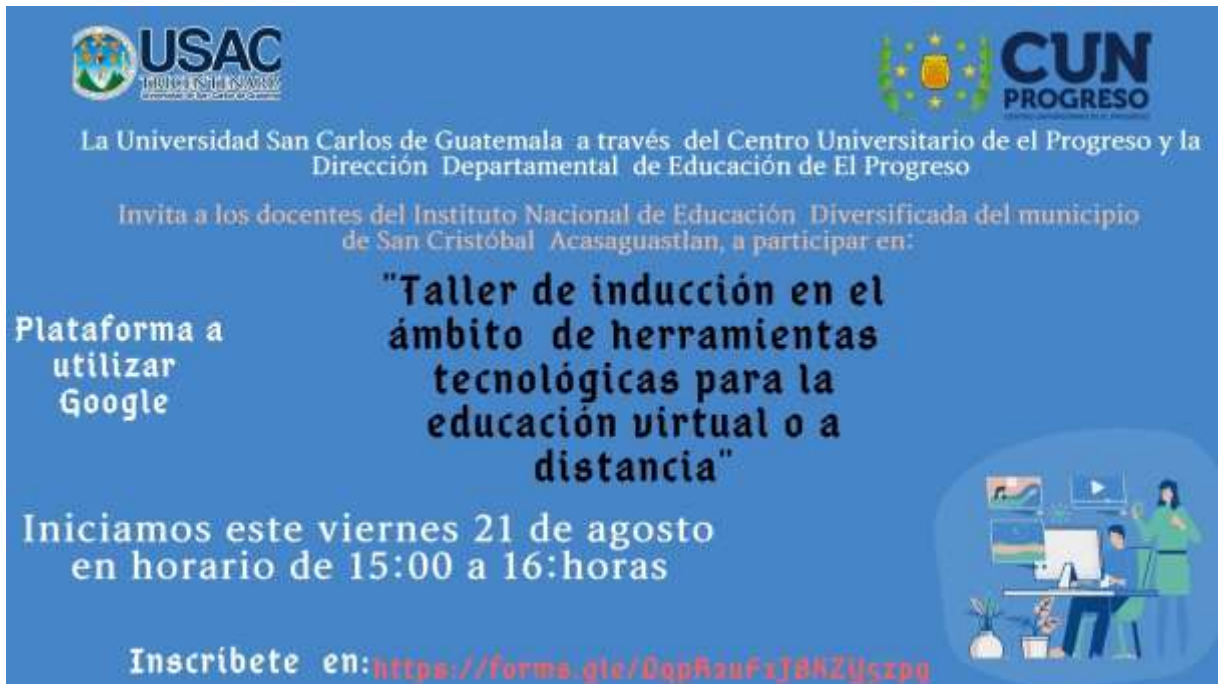


Figura 32. Invitación a los con inscripción a los talleres de inducción en herramientas digitales. Elaboración propia.

Apéndice Q. Fotografías de talleres de inducción sobre el uso de herramientas digitales



Figura 33. Captura de pantalla de la grabación sobre primer taller desarrollado. Elaboración propia.

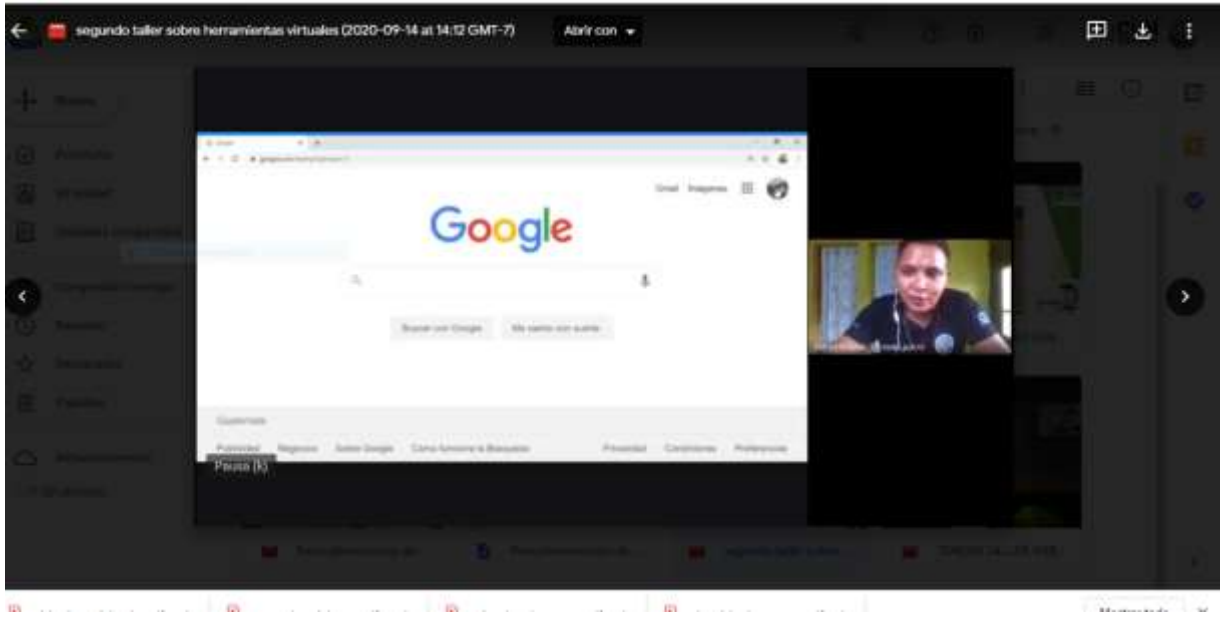


Figura 34. Captura de pantalla sobre el segundo taller de aprendizaje. Elaboración propia.

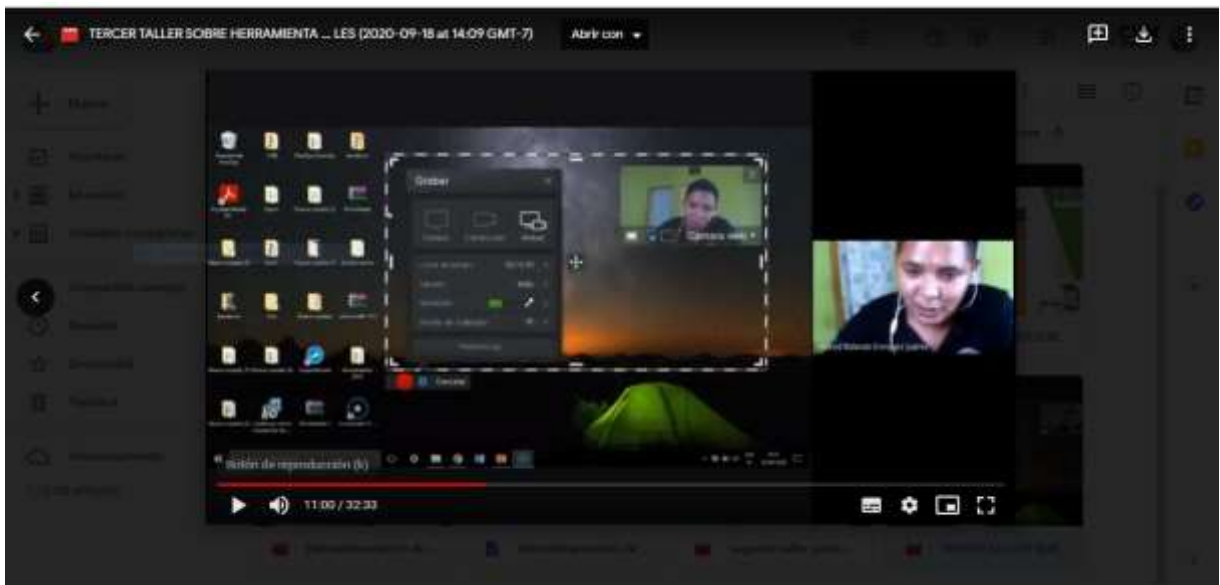


Figura 35. Captura de pantalla sobre el tercer taller de aprendizaje. Elaboración.

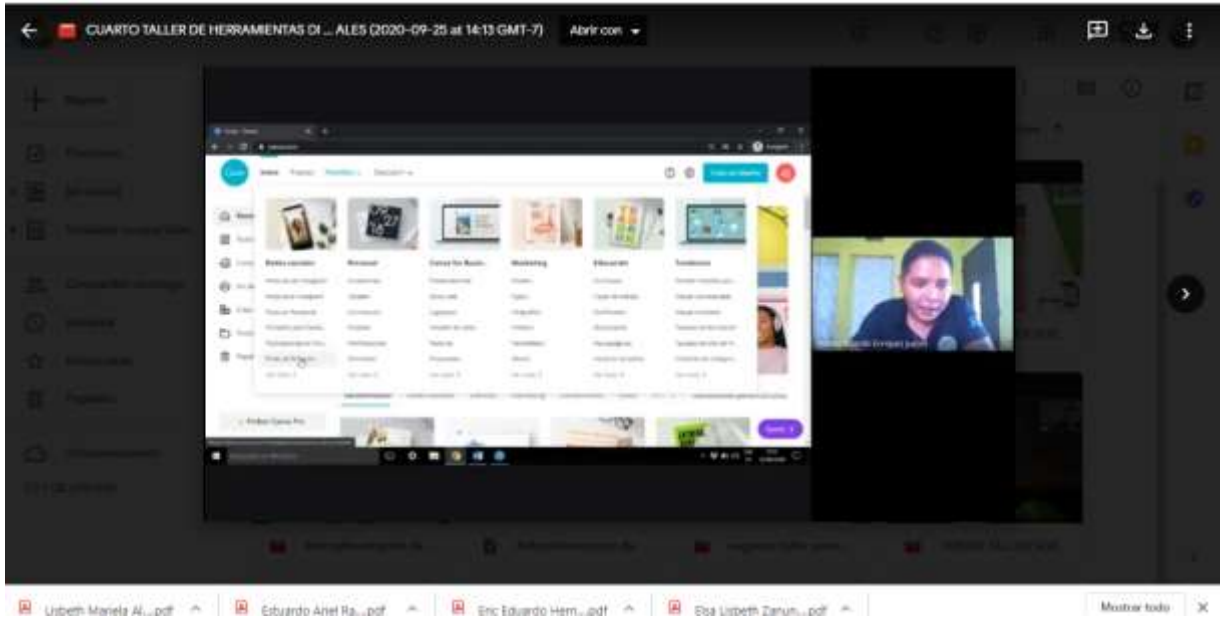


Figura 36. Captura de pantalla sobre el cuarto taller de aprendizaje. Elaboración propia.

Apéndice R. Diplomas a docentes



Figura 37. Diploma a docentes que culminaron el taller. Elaboración propia.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN de EL PROGRESO

Otorga el presente Diploma a:

Lisbeth Mariela Aldana Juarez de Duarte

Por su participación en los talleres de formación de "Herramientas digitales para la enseñanza virtual o a distancia" impartido a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada con un total de 20 horas de trabajo sincrónico y asincrónico

Guastatoya, El Progreso, Noviembre de 2020

"Id y Enseñad a Todos"


Loda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora de EPS


Loda. Maira Elizabeth Beltetón Coronado
Coordinadora de carrera de Pedagogía


Lic. Israel Rojas Ordóñez
Director Departamental de Educación
El Progreso


Dr. Luis Fernando Torres Arréaga
Director CUNPROGRESO

Figura 38. Diploma a docentes que culminaron el taller. Elaboración propia.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN de EL PROGRESO

Otorga el presente Diploma a:

Eric Eduardo Hernández Aguilar

Por su participación en los talleres de formación de "Herramientas digitales para la enseñanza virtual o a distancia" impartido a docentes de Instituto Nacional de Educación Diversificada con un total de 20 horas de trabajo sincrónico y asincrónico

Guastatoya, El Progreso, Noviembre de 2020

"Id y Enseñad a Todos"



Lda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora de EPS



Lda. Maira Elizabeth Beltetón Coronado
Coordinadora de carrera de Pedagogía



Lic. Israel Rojas Ordóñez
Director Departamental de Educación
El Progreso



Dr. Luis Fernando Torres Arreaga
Director CUNPROGRESO

Figura 39. Diploma a docentes que culminaron el taller. Elaboración propia.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN de EL PROGRESO

Otorga el presente Diploma a:

Elsa Lisbeth Zanunzini Ramirez de Mancilla

Por su participación en los talleres de formación de "Herramientas digitales para la enseñanza virtual o a distancia" impartido a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada con un total de 20 horas de trabajo sincrónico y asincrónico

Guastatoya, El Progreso, Noviembre de 2020

"Día y Enseñad a Todos"



Lda. Ana Luisa Garcia Castellanos
Coordinadora de EPS



Lda. Maira Elizabeth Belteton Coronado
Coordinadora de carrera de Pedagogia



Lic. Israel Rojas Ordóñez
Director Departamental de Educación
El Progreso



Dr. Luis Fernando Torres Arreaga
Director CUNPROGRESO

Figura 40. Diploma a docentes que culminaron el taller. Elaboración propia.

Apéndice S. Entrega de producto a directora del establecimiento



Figura 41. Entrega de guía pedagógica de herramientas virtuales para el fortalecimiento de las competencias digitales. Elaboración propia. (2021).



Figura 42. Entrega de diplomas físicos para los docentes. Elaboración propia. (2021).



Figura 43. Entrega de plan de sostenibilidad. Elaboración propia. (2021).

Apendice T. Formulario de inscripcion a talleres.



The image shows a mobile browser view of a Google Form titled "TALLERES VIRTUALES". The form is in Spanish and contains the following sections:

- Header:** "TALLERES VIRTUALES" with tabs for "Preguntas", "Respuestas" (7), and "Configuración".
- Decorative Banner:** A blue banner with icons of a desk, a laptop, and books.
- Section Header:** "INSCRIPCIÓN A TALLERES VIRTUALES".
- Introduction:** A paragraph welcoming teachers and explaining the purpose of the workshops.
- Disclaimer:** A paragraph stating the form is for registration only.
- Reminder:** A paragraph asking users to verify their data.
- Form Fields:**
 - Dirección de correo electrónico ***: A short-answer text field.
 - Nombre completo ***: A short-answer text field.
 - GÉNERO ***: Radio buttons for "Masculino" and "Femenino".
 - Edad ***: A short-answer text field.
 - ¿Por medio de qué dispositivo recibirá los talleres? * ***: Radio buttons for "Laptop", "Computadora de escritorio", "Smartphone", "Tablet", and "Otro".

¿Qué tipo de conexión a internet utilizará para recibir los talleres? *

Internet de celular prepago (tarjeta)

Internet de celular pospago (Linea telefónica)

Internet residencial

Otro

En la escala de 1 a 5 ¿Qué dominio tiene en el uso de herramientas digitales? siendo 1 el más bajo y 5 el más alto *

1 2 3 4 5

De los siguientes recursos digitales ¿cuales son los que conoce o a utilizado? *

Google meet

Zoom

Screencast-o-matic

Correo electrónico

WhatsApp

Canva

Google Classroom

Otro

Figura 45. Formulario aplicado a los docentes después de culminar con los talleres. Elaboración propia. (2020).

Apéndice U. Invitaciones a los talleres de Entornos Virtuales de Aprendizaje



Figura 46. Invitación a inscripción de taller impartido por el ingeniero Kevin Cordón, miembro de LIDERAB Guatemala.



Figura 47. Ficha informativa sobre lo que se va a tratar en los talleres.

Apéndice V. Diploma de participación a los talleres de entornos virtuales de aprendizaje



Figura 48. Diploma de participación en taller EVA.

Apéndice W. Fotografías del voluntariado



Figura 49. Sistema hidropónico. Elaboración propia. (2021).



Figura 50. Personas beneficiadas por el proyecto hidropónico. Elaboración propia. (2021).

Apéndice X. Plan de sostenibilidad

1. Plan de sostenibilidad

“Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.”

a. Identificación

b. Lugar

Barrio El Calvario, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

c. Responsables

- Directora.
- Docentes.
- Epesista.

d. Justificación

Teniendo en consideración el diagnóstico realizado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán departamento de El Progreso, y considerando las distintas actividades que se realizaron en la acción del Ejercicio Profesional Supervisado, se da la necesidad de crear un plan de desarrollo sostenible, contribuya a que el proyecto denominado “Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.” Sea capaz de ser autosustentable por medio del desarrollo de competencias digitales de los docentes, mismos que a su vez tendrán el apoyo de una guía pedagógica, que les proporcionará información necesaria y puntal en el momento de aplicar alguna herramienta digital para el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes en la modalidad de educación a distancia.

e. Objetivos

1.4.1. General

Implementar estrategias de enseñanza aprendizaje en modalidad a distancia o virtual, que contribuyan a la correcta aplicación de las distintas herramientas digitales, de acuerdo al contexto y hacer sostenible el proyecto denominado “Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.” Permitiendo una educación de calidad para los estudiantes.

1.4.2. Específicos

- Establecer acuerdos con la directora y docentes para la aplicación adecuado de las herramientas que fueron seleccionadas en la guía, debido que estas están diseñadas para trabajar en la modalidad a distancia tanto de manera sincrónica, asincrónica.
- Coordinar con la Directora del establecimiento el darle seguimiento al proyecto, y de esta manera la educación sea adecuada para los estudiantes que están a un paso de la educación superior.
- Detallar todos los ámbitos que será sostenible el proyecto, y de esta manera darle la validez necesaria que lo haga considerar como un proyecto integral aplicable en la institución educativa.

1.5. Descripción

El proyecto “Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.” Fue una intervención realizada debido a las carencias más puntuales y urgentes resultado de un diagnostico institucional en donde se desarrollaron talleres de formación en herramientas digitales dirigida a docentes , que en conjunto con una guía pedagógica, pretenden que los docentes en cada clase impartida puedan aplicar lo aprendido en el proceso, haciéndolo sostenible, incluso si los docentes que están hoy en este ciclo escolar dejan de estarlo, debido que se quedara copia de la guía pedagógica en la biblioteca del centro educativo.

1.6. Sostenibilidad institucional

Para la sostenibilidad institucional que el proyecto requiere, se debe crear vínculos muy estrechos entre el personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Diversificada para darle continuidad en cuanto a aplicación del proyecto.

1.7. Sostenibilidad financiera

Para este tipo de sostenibilidad se quedará a cargo del epesista y docentes para darle continuidad al tema, denominado “Rutas para la formación en el manejo de herramientas tecnológicas y fortalecimiento de competencias digitales en la educación virtual o a distancia con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso.” gestionando todos los recursos necesarios para distribuir las guías de manera física o digital y de esta manera tener un mejor alcance.

1.8. Sostenibilidad ambiental

Este tipo de sostenibilidad es el más favorecido debido que la implementación de herramientas tecnológicas para la educación, contribuye en la disminución del consumo de papel, carteles, afiches, o algún tipo de herramienta didáctica, que al pasar un tiempo termina en la basura contaminando más el planeta, este proyecto contribuye en gran parte con el medio ambiente.

1.9. Sostenibilidad tecnológica

Como parte de la sostenibilidad ecológica, se pretende que tanto docentes como estudiantes apliquen conocimientos en las herramientas tecnológicas para impartir y recibir clases, despertando en los miembros de la comunidad educativa, el deseo de aprender y de descubrir nuevas herramientas tienen gran repercusión en las distintas maneras de aprendizaje con los que cuenta cada estudiante.

1.10. Sostenibilidad social

La sostenibilidad social se dará con el compromiso que adquieren los docentes de compartir lo aprendido con sus estudiantes y demás miembros cercanos, como familiares, amigos y compañeros docentes, fomentando las competencias tecnológicas y fortaleciendo la educación a través de la modalidad virtual y/o a distancia, brindando una educación de calidad.

1.11. Actividades

- Aplicar la guía de herramientas digitales, dando lugar a fortalecer las competencias digitales tanto en docentes como en estudiantes.
- Promover la participación de todos los docentes del instituto en la aplicación las estrategias pedagógicas propuestas en la guía para la continuidad de los procesos educativos en la modalidad virtual y/o a distancia.
- Enseñar de manera virtual el uso de la guía pedagógica.
- Aplicar las herramientas tecnológicas con los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje del presente y de los próximos ciclos escolares.
- verificación por parte de la directora y docente la aplicación de las estrategias didácticas de la guía.

1.12. Recursos para el fortalecimiento

1.12.1. Humanos

- Estudiantes.
- Directora.
- Docente.
- Padres de familia.
- Epesista.

1.12.2. Materiales

- Guía pedagógica.
- Smartphone.
- Internet.
- Computadora.
- Los que se consideren pertinentes.

1.13. Financiero

El epesista deberá gestionar ante instituciones, los recursos indispensables para realizar las Actividades y acciones en respuesta a la sostenibilidad del proyecto.

1.14. Procesos y sus fortalecimientos

Tabla 52.

Procesos y sus fortalecimientos

Producto/aporte pedagógico	Actividades del plan de sostenibilidad	Responsables del seguimiento al plan de sostenibilidad	Tiempo de ejecución
	Aplicación de las estrategias pedagógicas planteadas en la guía pedagógica	Epesista Aldred Rolando Enriquez Juarez	
	Presentación de los Resultados obtenidos	Epesista Aldred Rolando Enriquez Juarez	
Guía de herramientas pedagógicas.	Taller de Inducción a docentes para la aplicación de las estrategias pedagógicas expuestas en la guía	Epesista Aldred Rolando Enriquez Juarez	Durante el ciclo escolar o el tiempo que le personal docente del centro educativo determinen adecuado
	Verificación de la aplicación y continuidad de las estrategias pedagógicas propuestas en la guía pedagógica.	Directora del establecimiento.	

Nota: Elaboración propia. *Adaptado de* Gasparri, E. (2015).

ANEXOS

Anexo 1. Solicitud para intervención de proyecto de –EPS–

Guatemala, 16 de julio 2020

Profesor (a): Gisbeth Mariela Aldana
Director (a): Juan de Dios
Dirección: Instituto Nacional de Educación Superior
Departamento de El Progreso

Respetable Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, muy respetuosamente solicito autorice al epesista Richard Roberto Enrique Juárez curno No 2019250 realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige, quien a su vez estará siendo asesorado por el profesional Murilo Leonardo Medina Jiménez Asesor de esta Unidad de EPS.

Deferentemente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lidia Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora de la Unidad de EPS
Centro Universitario de El Progreso



Vo.Bo. Lidia Maira E. Beltrán Coronado
Coordinadora Carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso




C.c. Anexo
Barrio El Porvenir, atrás de la Iglesia Evangélica Palabra de Vida,
Guatemala, El Progreso

Figura 51. Solicitud para ejecución del Ejercicio Profesional supervisado. Unidad de EPS (2020).

Anexo 2. Constancia de ejecución del proyecto

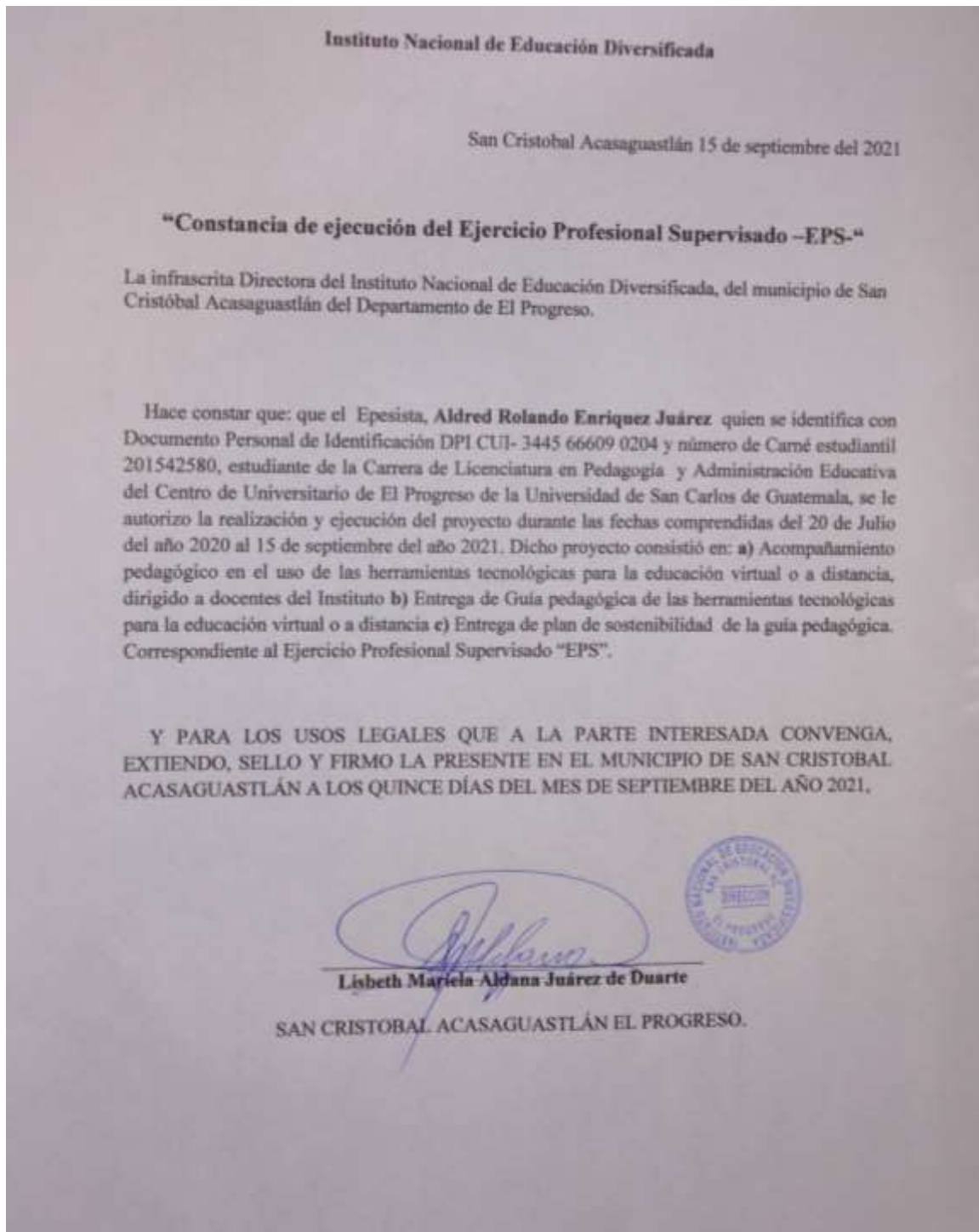


Figura 52. Constancia de ejecución del proyecto. Directora del establecimiento (2021).

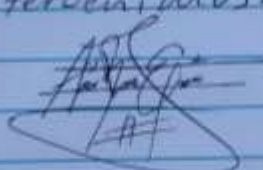
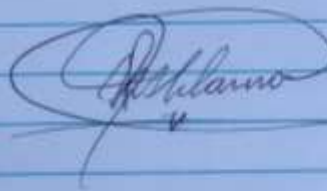
Anexo 3. Acta de entrega de plan de sostenibilidad, guía pedagógica y diploma a docentes

16

Acta No. 08-2021

En la cabecera municipal de San Cristóbal Acasaguastlán, del departamento de El Progreso, siendo las trece horas con treinta minutos del día viernes veintiséis de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Diversificada, Jornada Vespertina, las siguientes personas: Profesor Aldred Rolando Enriquez Juárez y Lisbeth Mariela Aldana Juárez de Duarte, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El Egresista Aldred Rolando Enriquez Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 3445-66609 0204 y número de Carné Estudiantil 201542580, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, finalizó la ejecución del proyecto realizado durante las fechas comprendidas del 20 de julio del año 2020 al 26 de marzo del año 2021. Dicho proyecto consistió en a) acompañamiento pedagógico en el uso de las herramientas tecnológicas para la educación virtual o a distancia dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, b) Entrega de Guía Pedagógica de las herramientas tecnológicas para la educación virtual o a distancia, c) Entrega de Plan de Sostenibilidad de la guía pedagógica correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado "EPS" SEGUNDO: La

Directora Lisbeth Mariela Aldana Juarez de Duarte
agradece al Eperista por su apoyo y colaboración
al personal docente y administrativo del establecimien-
to en el uso de herramientas digitales. No habiendo
más que hacer constar se finaliza la presente en
el mismo lugar y fecha, quince minutos de-
pués de su inicio. firmando de conformidad quienes
intervenimos.



 

Figura 53. Acta de entrega de plan de sostenibilidad, guía pedagógica y diploma a docentes. (2021).